EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50—

AÑO I. Santiago de Chile, Jueves 2 de Agosto de 1917 Núm. 201

DE IRIS

EL ARTE DE ISADORA DUNCAN

(Fragmentos de una conferencia leída el Martes en el Círculo de Lectura)

Para comprender la excelencia del Arte de Isadora Duncan, sobre Anna Pavlowa, bástame decir que ella sola ante una cortina gris, sin el auxilio de decorados de comparsas, ni de trajes, llena la escena durante veladas enteras y he visto a veces al público de París, durante una hora (por reloj) quedarse de pie, llamándola siempre después de terminado el programa. Su danza sobrepuja todo lo que puede concebirse. No produce sólo el encantamiento de una magia sutil y envolvente, ni un placer que nos penetra y nos colma, sino un transporte sagrado, un delirio, un extásis. Si no fuese que Mme. Suzanne Després, piensa como yo, no me habría atrevido a expresar este juicio.—¿Qué diferencia cree Ud. que hay, entre Pavlowa y Duncan, le pregunté?

—La misma que existe entre la más eximia artista y el Genio, me respondió. Pavlowa complace, encanta, seduce, deleita soberanamente, pero Duncan exalta, aterra, enloquece... No es fuerza humana, es fuerza superior... Escudada en este juicio, de la grande artista, entro a formular mi propia impresión, tomada del diario que llevaba en París y que no habría traducido, si los Bailes Rusos, no hubieran venido a dar a nuestro público la emoción de este arte sintético por excelencia, que ha invadido de manera triunfal, todos los dominios de la Belleza, que se ha apoderado conjuntamente de la Pintura, de la Escultura, de la Química y del Teatro. La Danza ha llegado pues, a ser un arte de conjunto, salvando todas las fronteras en que la Belleza se dividía, para presentarse a nuestros ojos.



Isadora Duncan, llena la escena, como he dicho más adelante y esto nos dará una idea de su fuerza. Toda la Grecia encarna en ella. Aunque hayais leído la mitología helénica y os haya encantado nada sabéis todavía de ella, como no sabía yo misma, hasta que ví danzar a Duncan.

... ...

Los griegos tenían la certidumbre del más allá, que justifica y y explica este minuto de existencia, que nosotros vivimos... urjidos por la muerte próxima, por el olvido fatal, seguidos siempre por un cortejo de inevitables dolores!

La Grecia sabía lo que nosotros ignoramos y por eso las "Sombras de sus Infiernos", nos miran por los ojos terriblemente trágicos de Miss Duncan, para decirnos que luchan, que sufren, que dudan, pero que no se sienten irremisiblemente perdidas... La actitud y la mirada cruel de la Danzarina, al reconocer la escena espantada y amenazadora, repeliendo con sombrío jesto, la dulzura envolvente de la voz de Orfeo, nos muestra una dura tenacidad en el mal, pero nó una pérdida irrevocable. Las "Sombras" al fin se calman, van entrando en la Armonía, guiadas por la dulce voz de Orfeo, que no querían escuchar y que las arrastra a pesar de todo, con irresistible encanto.

Es inolvidable la mirada de "Sombra Hostil" que encarna Miss Duncan. Es una mirada que hemos encontrado en los ojos de los personajes que decoran los frisos de los mármoles romanos. Mirada que hemos visto en los cortejos fúnebres, esculpidos en los viejos sarcófagos. Mirada que contiene en sí misma, toda la síntesis de un estado de alma. Es la mirada que proyecta sobre nosotros, la desconfianza, la duda, la voluntad rebelde, que se subleva indómita oponiéndose al esfuerzo que la conduciría a la Armonía... Y esas almas que se quedan así detenidas, prisioneras de un amor, de un deseo, de un ensueño fujitivo, esas almas que quieren levantar tienda en lo efímero, sin alcanzar lo definitivo, son terriblemente sacudidas por las fuerzas superiores, que las empujan sin tregua hacia adelante.

La voz de Orfeo se hace cada vez más insinuante, más arrastradora en su embriagante dulzura.

La "Sombra Hostil" con su mirada. "farouche" es el comentario sensible del alma empecinada, que pretende permanecer a despecho de todo, dentro de su pequeño paraíso, sin proseguir la evolución de la raza, que pide ciertos sacrificios como condición de progreso. Almas que pretenden anclar en sus pequeños placeres y que se mantienen encerradas, duras y desconfiadas en el infierno de sus dudas y de sus sospechas, sin entregarse a la Luz, ni al avance de la evolución.

El peor de los estados del alma griega, consiste en esa momentánea desarmonía con la Ley, pues la definitiva rebelión no puede existir en el grado de conciencia que supone la alta elevación moral. A esa altura se producen detenciones, pero no caídas, en la eterna ascención del espíritu.

Las almas griegas, pueden detenerse en su progresiva marcha, pero no pueden ya retroceder. Y por eso no encontramos en las estatuas la expresión desesperada, sino a penas el oscurecimiento momentáneo de la visión, dentro de la serenidad que supone la certidumbre adquirida... En el peor de los casos se sufre por privación temporal, pero se guarda la divina quietud de la fe en la continuidad posterior.

Con el Canto de Orfeo, las Sombras se calman. Los gestos de Miss Isadora se relajan dulcemente de la tensión dura que habían adquirido. Desaparecen pronto las Sombras de sus ojos negros. Sus cejas fruncidas forman una línea.

Las "Sombras Felices", conducen ahora a Orfeo hacia Eurídice. Miss Duncan transfigurada, con la boca dilatada en divina sonrisa, invita con el gesto de sus brazos extendidos y señala con sus dedos, el lejano oriente de la visión... Ebria de alegría, recorre la escena, mostrando siempre el mismo punto del lejano horizonte. Su sonrisa luminosa, su alegría loca, nos indican un norte próximo, un norte maravilloso!...

La luz brilla en sus ojos, la voluntad se esculpe en sus labios y la certidumbre en sus manos. ¡Qué fuerza toma la actriz en el pliegue de esos mismos labios, que en las escenas trágicas se contraían, se estiraban suplicantes o se plegaban duros y amargos! En el cuerpo de Miss Duncan la estatuaria clásica ha modelado todas sus actitudes, esculpido todas sus expresiones, sacudido todos sus extremecimientos, vivificado todas sus emociones.

Diana cazadora, corre en la agilidad de sus piernas, Vénus sonríe en su boca, palpita en su seno, encanta en sus ojos, tiende su cuello gracioso y ondulante.

Níobe contrae sus labios doloridos en un espasmo de angustia y Edipo mira más allá de la Vida con sus ojos muertos...

"Y es un Cortejo de triunfo que trae ofrendas al altar del amor".

La Danzarina se presenta como una visión de juventud, envuelta en un gran velo, que agita al ritmo de sus pasos armoniosos, con la cabeza erguida y coronada de rosas, con las manos llenas de guirnaldas, que deshoja y que esparce lánguidamente sobre la escena, llevando el compás, de una melodía blanda, flexible, cadenciosa y dulce, suave. Todos los músculos se tienden y las actitudes se vuelven blandas. Los brazos que se cruzan sobre la espalda rechazando las solicitaciones, ahora se extienden hacia adelante, y ceden a las influencias dulces y bienhechoras. Y entonces, con una deliciosa flexibilidad de movimientos cual si hubiese sido liberada, Miss Duncan, vuela como una ave en el ritmo, extremecida y palpitante...

Las Sombras han sido vencidas. La oposición ha cesado. Todo entra en la Armonía. La Música se ensancha, se hincha, se expande en voluptuosa dulzura, crece, sube más y más, invade y desborda de infinita plenitud. Y la Danzarina, nos da en la magnificencia de sus gestos, en la libertad de sus movimientos ágiles, la muestra de un maravilloso desbordamiento...

La Danzarina vuela sobre el escenario aéreo y liviana en la blandura de la melodía, en la flexibilidad embriagante del ritmo musical. Es el momento feliz de la liberación de la Vida, en que todas las fuerzas se concilian y entran en la Armonía suprema, que da la embriaguez del goce absoluto, verdadero cielo de los Místicos!

IRIS.

La Gran ofensiva de Flandes

(Según los telegramas de "La Nación" de ayer)

La parte oscurecida muestra el avance de los aliados en el frente de Flandes en el primer día de su ofensiva. El mapa deja ver claramente que el objeto del ataque aislado de Messines tenía por objeto emparejar las líneas aliadas para llevar a cabo la presente arremetida.

Mi no tome!...

(Impresiones de la visita de los marinos yanquis).

Aprovechando del buen concepto que la muchachada bonaerense había dejado en el seno de la marinería yanqui, se lanzaron a la calle, en busca de confraternizantes, los vividores profesionales,—dice un diario argentino.

Así como el cazador sale en busca del venado, ágil y siempre prevenido, los vividores salieron a la caza de marinos.

Y éstos, naturalmente, figuraban en número inmensamente menor que el de sus perseguidores.

De manera que la caza era disputada.

—¡Allá va uno!

Y se lanzaban a la carrera hacia él. Le alcanzaban, le saludaban, le palmeaban.

—¿Qué tal, mister, cómo dice que le va? ¿Y la familia buena? ¡Já, já! qué mister, éste!

Y vuelven a palmearle y a sobarle el hombro.

—Vamos a tomar un "doble".

Y van, y toman media docena de "dobles" y... paga el mister.

Los vividores van constituyendo una plaga.

Los criollos, los viejos y generosos criollos, ignorábamos que en nuestro seno existiera tanto "mozo vivo", que descaracteriza nuestra proverbial generosidad y nuestra amplia delicadeza, comedida y generosa.

Algunos marineros, ya escamados, rehuyen las invitaciones.

—¿Vamos a tomar algo? Vea, allí tenemos un bar.

Pero el yanqui, que ya conoce algunas palabras del castellano... y la viveza de los cicerones, contesta negativamente.

—Si no le gusta un "doble", le prenderemos a un wiskisito.

—Mi no tome.

—¿Por qué no quiere tomar? No me desprecie, amigo.

—No desprecie, no. Es que no me gusti me tomen para el butifarri.

—¡No diga! Si los queremos a ustedes como si fueran de la familia.

Con aplomo contesta:

—No tome.

Otros, más amables, más condescendientes, soportan a estos vividores, como un sacrificio impuesto por la confraternidad.

—¿Quiere tomar algo, camarada?

—Mucho tomar. Yo pague todo.

Y así van a los bars, a los hoteles, a los teatros. En todas partes están las puertas de par en par para los buenos marineros que nos traen, desde su patria, el mensaje de confraternidad.

De esa franquicia aprovechan los cicerones vividores. Siguiendo al marino, disfrutan gratis de todos los espectáculos. Se dan, por decirlo así, un "atracón" de diversiones, pues piensan, juiciosamente, que no todos los días se celebran "confraternidades internacionales".

Los marinos yanquis, a despecho de la ingenuidad que les caracteriza, se permiten sus chistes.

—¿Qué toma, amigo?—le interroga un cicerone vividor. ¿Un doble?

El marinero se empaca en una esquina, mira al vividor con fraternal sonrisa y contesta:

—Mi tome el tranway...

Selva Lírica

Con este título ha salido a luz una nueva revista de arte, letras y actualidades, que dirige un grupo de intelectuales jóvenes.

Su material es el siguiente:

Portada, Fernando Mesa.—Anillo de Angustia, Alberto Moreno —Espérate, editorial. — Mercaderes en el templo. — Oración Ingénua, Jorge González Bastías.—Te quiero, Daniel de la Vega.—En torno al concepto de sinceridad, Armando Donoso. — Arrepentimiento, J. Solís de Ovando. —Los malditos anteojos, H. Videla. — Literatura Extranjera.—En el lecho, Juan Egaña. — Julio Lezaeta R. (Pastor del Río Claro!). — La muchacha rubia, traducción de Leonardo Eliz. — Impresiones sobre el H. Olivos y Carrasco (Lectura del Ateneo), por O. Segura Castro. — In memoriam, por R. Meza Fuentes.—Plumero en mano. — Los prismas de la ilusión, Heriberto Ducoing. —Pepas de Oro. — Juan Guzmán Cruchaga, por M. F. — De mi diario, J. S. González Vera.

Unicamente es de lamentar que, debido a la premura del tiempo, el material de lectura de esta revista adolezca de varios errores tipográficos.

Para el próximo número se promete trabajos literarios de Carlos R. Mondaca, Edgardo Garrido Merino, Angel Cruchaga S. M., A. Donoso, etc., etc.

MODAS Y HOGAR

MODELO DE LA MAISON JEANNE HALLE



Elegante traje de noche de brochée cubierto con tul azul noche, pequeños diamantes azulados, ancha coraza enteramente bordada con acero y salpicado con gran cola de broché

EL CALOR

Es muy frecuente encontrar personas que tienen terror pánico al calor artificial y que prefieren vivir tiritando, entumidas de frío, en habitaciones heladas, con temperaturas glaciales, y que consideran un atentado criminal la recomendación de poner una estufa para temperar el ambiente: Cuando llegan a una casa dotada de buen servicio de calefacción protestan horrorizadas, pronosticando una muerte cierta y a breve plazo. Pero, generalmente son ellas las mejores clientes de los médicos y boticas y también de las empresas de Pompas Fúnebres...

Para contrarrestar el frío se cubren con montañas de ropa, lo que es muy antihigiénico, por lo general las personas tan friolentas le tienen miedo al agua y jabón!... Por el contrario en la casa debe tenerse todas las piezas a una buena temperatura a unos 20 grados y andar con poca ropa, sólo debe ponerse abrigo antes de salir a la intemperie.

En la estación fría debe hacerse más ejercicio, andar mucho a pie y lo menos posible en carruaje, pasear, subir al Santa Lucía, jugar tennis; dentro de la casa tampoco debe apoltronarse: los deberes de una buena dueña de casa, la vijilancia y atención del aseo dan orígen a muy variados ejercicios, además hay el recurso de los paseos por dentro de las habitaciones, el baile gimnasia y juegos de familia, que son todos fuente de salud y mantienen el cuerpo en una temperatura por demás agradable.

El baño o las fricciones con agua fría al levantarse, seguida de un buen ejercicio, es otro medio de ahuyentar el frío y obtener una reacción de calor tan agradable como higiénica, y que sirve además para contrarrestar la propensión a resfriarse que tienen las personas enemigas del agua fría, que es salud y aseo.

El calor es la vida, dice un aforismo popular y cuanto más le demos al cuerpo por medio de la actividad, menos necesitaremos de abrigos y menos peligros habría de contraer enfermedades. Debemos pues, procurarnos el calor con mucho ejercicio al aire libre y en la casa muy agradable temperatura cuando nos entregamos al descanso en el interior, considerando a las estufas como nuestros mejores protectores de la salud.

LILY.

SED HOMBRE

Se necesitan hombres. No se necesitan sistemas especulativos, ni creencias rígidas, ni riquezas amontonadas, ni lisonjeras sonrisas, ni siquiera poderosas plumas. Se necesitan hombres.

El mundo exclama: ¿En dónde está el hombre que ha de salvarnos?

¡Necesitamos un hombre! No busquéis demasiado lejos a ese hombre. Lo tenéis a mano. ¿Eres tú, soy yo, es cada uno de nosotros? ¿Cómo hacerse hombre? Nada más difícil para quien no quiere; nada más fácil para quien quiere.

ALEJANDRO DUMAS

Gente de Teatro

"La Perla y la Calabaza", es el nombre de la farsa cómica que representan aquí a Gessie Carlisle y Taylor Granville. La cabeza de él está, en efecto, envuelta en una calabaza.

Para PUENTES, CANALES y COMPAÑIAS MINERAS, le ofrece a Ud. la

Barraca y Fábrica "Iberia"

Avenida Matucana 745, entre Rosas y S. Pablo. Teléfonos Inglés y Nacional,

Maderas de Roble en todos Gruesos y Largos hasta 10 metros y entregables a las 48 horas de hacer el pedido

Raulf Lingue y Laurel XX EXTRA SECOS para Muebles.

FRANCISCO GARCIA PAZ.

Empresa de Pompas Fúnebres

"LA CONFIANZA"

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — **Teléfono Número 689**

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Forlivesi

CALLE MERCED N.° 812-814

Esta Empresa ha instalado en Santiago, recientemente una gran fábrica (única en el país), que produce todos los artículos del ramo, lo que le permite hacer servicios con un

20 °|o

más baratos que otros.

Juan Forlivesi

Unico dueño de esta Empresa.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Javier Navarrete Castillo.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 4 P. M., de su casa, Vergara 474.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Viña del Mar, la señora doña

Antonia Castro de Valenzuela.

Sus restos fueron trasladados a esta ciudad y han sido sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES

La Central

SOC. ANONIMA

$ 600,000 Capital

Por ensanche de los talleres se han fijado los siguientes precios:

URNA, Carroza a 4 caballos, 2 coches y capilla ardiente 500 pesos.

ATAUDES, Servicio completo desde 60 pesos hasta 320 pesos.

Diligencias del caso, todas gratis y sin recargo en los servicios.

Dirección:

MERCED, esquina SAN ANTONIO (frente Botica DAUBE). Atiende personalmente

EL GERENTE

Las sociedades más importantes se sirven en esta casa.

TELÉFONO INGLES Núm. 595

ESTA CASA ESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: **Teléfono 289**

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.

ÉXITO

MUNDIAL

Tintura François

Instantánea

Damas y Caballeros:

Una palabra a nuestra amable y distinguida clientela

Tenemos en nuestro poder innumerables certificados que atestiguan la eficacia de nuestra preparación y nos dan a conocer cuán agradecidas se encuentran al usar esta magnífica **TINTURA.**

Millares de personas que lamentaban tener su cabello desfigurado, hoy día se sienten felices al haber recobrado la belleza, juventud y lozanía de otros tiempos.

La "Tintura François" es completamente inofensiva, da al pelo su color primitivo, ya sea negro, castaño obscuro, castaño o castaño claro.

Ha sido analizada por el Laboratorio Municipal de París, y por el Instituto de Higiene de Santiago. Su superioridad no reconoce rival a ninguna de todas las tinturas conocidas hasta hoy.

Basta una sola aplicación para que el cabello recobre su color natural. Su empleo es sencillísimo, y cada caja contiene las instrucciones necesarias, rogando a nuestros favorecedores lo usen como indicamos en nuestro prospecto.

TINTURA

François

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Criadero de arboles El Diamante

Domingo Matte Pérez

(Buin)

Ofrece las siguientes plantas:

Naranjos Diamantes del Brasil

Limones de California

Nogales y Palmeras

Fénix

Ordenes exclusivamente a:

Larrain, Olavarria & Cia.

HUERFANOS 1178 -:- -:- -:- -:- CASILLA 913

28-h

EL RESFRIO — O — CONSTIPADO

tanto en los niños como en los adultos, prepara el terreno para que entren en el organismo graves enfermedades que pueden comprometer seriamente la salud y aún la vida. Por consiguiente, toda persona cuidadosa de su salud, en cuanto se sienta resfriada debe tomar las Cápsusulas de Vial en las dosis indicadas para las diferentes edades en la receta que acompaña a cada cajita. Tomadas en esta forma, son de una eficacia casi matemática y no hacen mal.

LAS CAPSULAS DE VIAL

obran también como el más rápido, inofensivo y seguro antineurálgico que se haya inventado, mejorando en unos cuantos minutos la jaqueca, dolores de cabeza, de dientes, entuertos y dolores periódicos del mes; como también todo dolor de origen nervioso o reumático.

LAS CAPSULAS DE VIAL

son hasta este momento un secreto de invención del conocido profesional don Daniel E. Vial, quien a nadie ha revelado su fórmula y se advierte a los consumidores de no confundirlas con otras fábricadas posteriormente, que aunque las han hecho del mismo color rosado, son de composición y efectos enteramente distintos.

LA CIENCIA ESTA BASADA EN LA EXPERIENCIA

y ésta ha demostrado con la venta de muchos millones de cápsulas a millares de personas del país y del extranjero durante más de 30 años, su eficacia casi matemática, sin producir ningún mal.

LAS LEGITIMAS CAPSULAS DE VIAL

llevan impreso en relieve en sus dos caras el monograma **DEV,** que ha sido registrado como marca de fábrica en conformidad a la ley. Se venden en las oficinas del Laboratorio Santiago, Gálvez 131 y en todas las droguerías y boticas surtidas del país.

2728-5-h

AUTOMÓVILES

Renault, B. S. A.

OVERLAND

en perfecto estado, vende

M. BASTIAN y Cía.

Vergara 548

6-h

SASTRERIA

L'AVENIR,

San Antonio 334

CONTINUAMOS

REALIZANDO

Colonia superfina, litro $	3.00
Colonia Baronesa. . .	4.00
Colonia Príncipe de Gales.	5.00
Colonia Imperio. . .	6.50
Colonia gran calidad .	12.00
Colonia Chipre. . .	15.00
Colonia Mondaine. . .	16.00
Muestras esencias finas a $ 1 y 0.40 frasquito.	
Polvos de arroz Lady (blancos, rosados, Raquel), caja. . . .	1.80
Polvos de arroz invisibles.	3.00
Polvos de Hermosura.	7.60
Higiénico blanco, frasco.	2.00
Leche de almendras .	1.50
Leche de Hermosura. .	3.90
Crema Reve Doree, caja.	1.50
Jabón de colonia, pan	0.80

Lociones para peluquería, tres litros por 7 pesos.

GRAN NOVEDAD

Jabón Piel Sana, pan. $	1.80
La caja.	5.00

Lo recomendamos por su clase inmejorable.

Dentífricos de varios precios.

Alcohol puro 40o, sin envase litro $ 3.20.

317 — HUERFANOS — 317

REMATE

Por decreto del señor juez del 1er. Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de fecha 24 de Julio, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 356 de la calle Copiapó, para el día 29 de Agosto, a las 3 P. M.

MINIMUM: $ 26,700

El remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes, expediente, Gálmez Hos. con Sara García.

EL SECRETARIO.

6-h

Tipo Viejo

SE COMPRA

en Agustinas 1269

EN TODOS LOS COLORES PODRA USTED TEÑIR

sus ropas en la

Gran Tintorería

EL "ARTE PARISIEN"

DELICIAS 872

Frente a Estado

con anilinas de primera calidad que jamás destiñen, en géneros de seda, gasa, tules y lanas.

Precios reducidos

TELEFONO INGLES 2922

3017-9-h

Avise Ud. en "LA NACION"

FERIA DE CABALLARES

—DEL—

- Desvío San Alfonso -

Iniciará sus remates próximamente

Recibirá para remate:

Caballares, mulares, etc.

Cerdos, Carruajes, Carretones y Carretas.

Maquinaria y enseres agrícolas en general.

Días de Remate: LOS JUEVES A LA 1½ P. M.

ARIZTIA Y BARROS

Huérfanos 1227 - Casilla 2107 - Teléf. 1271

3003-7-h

ANDARIVELES

y Transportes Aéreos

Turbinas FRANCIS y Ruedas PELTON

Bombas para regadío

Ofrecen:

Salas y Blanco

INGENIEROS

Catedral 1115 - Casilla 948

TELÉFONO 1137

JABON B. MAINO

VELAS IMPERIAL

GRASA REFINADA

Tiene constantemente en venta

Bernardo Maino

ROSAS 1062

2939-11-h

MATERIAL ESPECIAL para Techos y Terrazas

de The Standart Paint Company de Nueva York

Precios desde $ 2.50 a $ 15 papel, metro cuadrado COLOCADO.

Muestras y fotografías de los trabajos efectuados en Santiago, a disposición de los interesados.

TUPPER y Cía., Galería Alessandri 11, Cas. 2735

2999-5 H

REMATE JUDICIAL

De Muebles

2 Coches, Billares, Fierro para techo. Cerca de alambre

Agustinas Núm. 865

MAÑANA VIERNES 3

DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA Y DE LA 1.30 P. M. ADELANTE

Por decreto de los juzgados civiles, seguros, sucesión de doña Matilde Markmann de Lelive y otros consignatarios.

— HAY —

SALONES.—Rico autopiano sin uso, Cable y Sons, piano media cola Berchtein, 10 amoblados diversos estilos, inglés, María Antonieta, Mouquett, Berger, boules incrustados, mesas de centro, columnas y pedestales, espejos marco dorado Luis XVI antiguos, jardineras antiguas, cuadros al óleo, Enrique Lynch, Stoner, Santiago Antiguo, Jordán y otros autores, lámparas eléctricas y de gas, alfombras de centro, vitrinas, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio cortina de roble americano, escritorios ministro y medios ministro, mesas, estantes para libros, sillones de escritorio, cajas de fondos de una y dos puertas, prensas de copiar, amoblados forro marroquí y nogal, íd. de pegamoid, sillón americano Morris cuero Buffalo con resorte, etc.

COMEDORES.—Amoblado de encina estilo Renacimiento, íd. estilo inglés color caoba, aparadores, trinches sueltos, mesas de correderas, fijas, sillas espaldar alto y estilo inglés, forro cuero y enjuncadas, servicio de loza, plaquees finos, cuchillería, carpetas de mesa, alfombra, cortinajes, cuadros al óleo, manteles, lámparas de gas y eléctricas, etc. etc.

DORMITORIOS.—Juego Luis XVI con bronces y nogal, ropero de tres cuerpos. Rico amoblado importado de nogal con ropero con vitreaux, peinador, lavatorios con enlozado, veladores y marquesas, varios amoblados estilo inglés color caoba, roperos con y sin espejo, peinadores, cómodas y veladores, catres, cunas, catres de bronce anchos y angostos, marquesas, colchones de lana, ropa de cama, amoblados de asiento, biombos, cuadros religiosos, cortinas, alfombras, etc.

VARIOS.—Una gran otomana Luis XV de jacarandá con marroquí, para un gran hall, calentador gas, Vesubio, estufas de carbón, de gran tamaño, guardarropas de cedro y de puertas de correderas, un lote de planchas de fierro para techo de un uso de 6, 7, 8, 9 y 10 pies, lavatorios de desagüe, tinas de baño de zinc, cocinas económicas francesas y nacionales, estufas a gas y parafina, gramófonos con piezas, sillas de montar para señoras y hombres, bicicletas, forros para bicicletas, fuelle, fragua, etc., etc.

Un coupé importado con llantas de fierro y coche americano marca flecha, de 4 ruedas, muy liviano, para campo, varias paradas de arneses en muy buen estado, mamparas, puertas, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

Remate

EL 9 DEL ACTUAL, a las 4 P. M., ante el señor Juez Compromisario don Carlos Ugarte Valenzuela, Manuel Rodríguez 46, tendrá lugar el remate de la propiedad de la calle de Huérfanos 1520, 1524 y 1530 de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Patricio Moreno Correa

Mínimum: $ 180,000

El precio de la venta se pagará mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con más el 8% de interés anual. La propiedad consta de dos casas en altos y una en bajos, y mide 19 metros de frente por 71.15 de fondo.

Bases y antecedentes en la Notaría del actuario, don

Manuel Gaete Fagalde

HUERFANOS 1242

4-H

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917.

9-f

GONORREA -- ¡ATENCION!

Blenorragias mal curadas, sus afecciones, prostatitis, hipertrofia de la prostata, impotencia, esterilidad, gota militar, supuraciones por más antiguas que sean las sano en pocos días con mi procedimiento nuevo e inofensivo.

Cobro sólo un honorario y garantizo la cura.

Doctor WINKELMAN

Solo por 3 meses en Santiago.

AGUSTINAS 853 -:- -:- -:- -:- CONSULTAS DE 10 a 12 y 2 a 6.

2-h

VENDO O PERMUTO

Una propiedad de renta, compuesta de dos casas, cochera y extenso sitio.

PRECIO: $ 60,000 CON FACILIDADES

Casa-habitación lujosa, dos pisos, parrón.

PRECIO: $ 55,000 CON FACILIDADES

Sin agentes. :-: **Compañía 1223 Oficina A.**

3027-5-h

LA NACIÓN

SANTIAGO, 2 DE AGOSTO DE 1917

UNA SITUACIÓN INSOSTENIBLE

Entramos hoy al decimo día de crisis, sin que las gestiones encaminadas a reemplazar al Gabinete de Presidentes de Partidos, se acerquen a la solución de patriotismo y de cordura que la aspiración unánime del país exige en estos momentos difíciles. Y la opinión pública empieza a preguntarse cuáles son las verdaderas causas de la impotencia de los dirigentes para arribar a la formación de un Gobierno estable.

No sería verosímil suponer, que nuestros partidos políticos han caído en la incapacidad de dar gobierno a la República y el sentimiento general, que jamás se equivoca al juzgar los acontecimientos, busca ya con profunda inquietud el interés oculto que cierra el paso a todo advenimiento.

La Alianza Liberal acaba de exteriorizar sus propósitos, de no estorbar la marcha de la administración, despachando en plena crisis el mensaje sobre envío de una Embajada especial a Bolivia, solicitado por el Gabinete dimisionario. Y ha tratado, en todo momento, de dar facilidades al Presidente de la República para organizar un Ministerio que responda a las aspiraciones del país, sin hacer cuestión de carteras ministeriales ni de cargos públicos, mirando únicamente los altos intereses de la colectividad.

En este terreno las exigencias de los Partidos de la Alianza no han podido ser más justificadas: han pedido garantías amplias de libertad electoral y respeto para las libertades públicas. Han ofrecido su concurso incondicional para eliminar definitivamente el sistema de las ternas cerradas, causa determinante de la renuncia de un Gabinete, que era una esperanza de progreso y de tranquilidad para el país y no han creído formular una imposición inaceptable al solicitar, en resguardo de la abstención del Ejecutivo, de toda maniobra intervencionista, el establecimiento de una fiscalización levantada y severa sobre los actos de los funcionarios cuya corrección merece serias observaciones.

¿Quién habría podido oponerse abiertamente a estas peticiones inspiradas en un criterio de elevado patriotismo y de respeto absoluto a todos los intereses políticos? Nadie, por cierto, se atrevería a exhibirse ante el concepto público, rechazando la adopción de procedimientos que son de equidad y de lógica indiscutibles. Pero, sin embargo: cada vez que se creído arribar a una solución inspirada en estos ideales, cada vez que se ha pensado, que el fantasma de la intervención electoral podría alejarse definitivamente, estas gestiones han fracasado.

Hay entonces un obstáculo contra el cual van a estrellarse las sinceras aspiraciones de la opinión y el país exige que se le dé a conocer con precisión cuál es ese obstáculo. Vana empresa es pretender mistificar su criterio y perturbarlo con un desfile de fórmulas especiosas y de explicaciones que carecen de sinceridad, como las que exhibe a diario una parte de la prensa coalicionista para sincerar algo que no tiene justificación posible ante la apreciación honrada y serena de los que están hartos de esta baja politiquería y de este sistema de misteriosas componendas, a que son tan aficionados los elementos de la vieja escuela, que aún quedan en la dirección de algunas agrupaciones reaccionarias.

Pasó ya la época en que un grupo de personajes influyentes se ponía incesantemente de acuerdo para reemplazar una combinación por otra, y para seguir disfrutando tranquilamente del gobierno del país con prescindencia absoluta de la voluntad popular. La época actual pertenece a la opinión pública, las democracias organizadas, como la nuestra, son perfectamente capaces de gobernarse a sí mismas y exigen imperiosamente que cese toda tutela personalista y que se las deje ejercitar la plenitud de sus derechos. A nada conduciría, pues la organización de un gabinete que no tuviera como plataforma el reconocimiento de esos derechos defendidos hoy con firmeza inquebrantable por la Alianza Liberal, porque su vida sería efímera, y seguiríamos esta cadena de crisis incesantes que nos está anarquizando en el interior y desprestigiando en el exterior.

¿Cómo es posible entonces que la Coalición quiera desconocer la necesidad de que el Ministerio que se forme, sea garantía absoluta de prescindencia electoral, de severa fiscalización del personal administrativo y de respeto a la correcta generación del poder judicial? ¿Quién puede aceptar que una combinación de partidos que se siente en minoría, pretenda usufructuar de las ventajas del poder para impedir la correcta emisión del sufragio popular que ha de poner término definitivo en Marzo próximo a las corrientes de opinión que se disputan la mayoría legítima de los sillones del parlamento, y por consecuencia el gobierno de la República, conforme a sus programas?

¿Y si no es la Coalición la que cierra el paso a la realización de estas aspiraciones de moralidad política y de corrección administrativa, cuál puede ser el criterio obstinado, la mano oculta que hace fracasar incesantemente las gestiones de los hombres sanos y bien intencionados de todos los partidos? ¿No puede ser, ciertamente, el Primer Mandatario que necesita facilidades para gobernar y que ha tenido, durante una semana, la más gloriosa oportunidad que se le presentara, en los últimos tiempos, a un Presidente de Chile, para llevar al país por el camino real del progreso y del bienestar. ¿Pero dónde está, entonces, esa máquina oculta que nos empuja hoy al desgobierno, mañana a quien sabe que deplorable extremos de la disolución?

Esto es lo que la opinión quiere conocer, de un modo definitivo, y las responsabilidades se están deslindando por sí solas. Frente a la Alianza Liberal, que nada ha pedido si no es el respeto de las libertades públicas, hay partidos y acaso personalidades, que hasta ahora no han logrado desprenderse de un fardo que se va haciendo insoportable. Y es tiempo ya de que este proceso público empiece a desarrollarse con la más amplia franqueza.

UNA MEDIDA RACIONAL

En repetidas ocasiones ha estudiado el Gobierno la idea de instalar la oficina central de los Telégrafos del Estado, en un edificio que proporcione todas las comodidades que exige el creciente desarrollo de estos servicios. El viejo palacio de los gobernadores coloniales, se hace absolutamente inadecuado para albergar a la Dirección de Telégrafos y a las dependencias principales que deben estar bajo su control inmediato. No sería tampoco muy práctica la empresa de trasladar esa repartición a otro local, por cuanto todos los cables convergen al actual, y su levantamiento costaría desembolsos cuantiosísimos, fuera de las molestias de todo género que se originarían a la ciudad. La extensión debe entonces hacerse en ese punto preciso.

Y se impone entonces la necesidad de trasladar las oficinas de la Intendencia de Santiago, que ocupan el piso alto a otro local más apropiado. No es posible pensar en la Moneda ni en ninguno de los edificios fiscales adyacentes. Tal vez en el vasto edificio de la Prefectura de Policía sería fácil encontrar para ella cabida cómoda y confortable. Hay reparticiones públicas que arriendan vastos caserones, donde el personal queda en condiciones más que desahogadas, y hay otras, cuyos empleados se amontonan en reducidísimo espacio. Puede decirse que no se ha seguido plan ni método alguno en la instalación de cada una de esas oficinas; cada una ha ido al azar, y la centralización de los servicios se perjudica así considerablemente. Podría entonces estudiar el Gobierno la ubicación racional de todas ellas y trasladarlas a dónde cada una debe estar. Estamos seguros que hasta economías habrían de obtenerse en esta forma.

Y desde luego, debería como un mínimum de lo que el sentido común aconseja, dejarse a cada cual en posesión de sus respectivas dependencias. Así la Aduana del Correo Central, ha quitado al Telégrafo una parte de sus oficinas para destinarlas a bodegas y a otros menesteres. Lo lógico sería que el Correo buscase esas dependncias en otro punto, arrendando, si fuera preciso, algunas de las casas adyacentes que son propiedad del Cuerpo de Bomberos. Pero, que una repartición le quite a otra que no tiene dónde instalarse, una parte importante de su local, es algo inverosímil.

Conviene igualmente instalar en Santiago una buena estación radiográfica, para la comunicación con Magallanes, especialmente. La torre de la Intendencia, con algunas modificaciones es admirablemente adecuada para colocar las antenas de dicha estación, cuya necesidad se hace sentir cada día con caracteres de mayor urgencia. Y con la realización de la idea de sacar de allí las oficinas de carácter meramente administrativo, quedaría el personal de telégrafos en una condición menos bochornosa que la de ahora, en que los empleados superiores del servicio deben despachar en un pasadizo. El señor Ministro del Interior puede fácilmente solucionar este problema.

Opinión respetable

El sistema puesto en práctica por el Consejo de Estado, para la formación de las ternas judiciales, que tantas perturbaciones ha traído consigo, encuentra en antiguas y respetables opiniones la misma condenacion que ahora merece a los elementos más caracterizados de la política del país.

A continuación copiamos el parecer manifestado por don Manuel Montt, en su memoria del año 1844, al Congreso Nacional, que bien pudiera influír en el criterio de algún señor consejero de Estado, que por razones de partido y por razones de sangre, debe interesarse por conocería y por seguirla.

Decía así el señor Montt: "La parte más importante de este ramo (el de justicia) y la que más se cerca inuuye en el bien social, es la recta y pronta administración de justicia. Sin ella los derechos más sagrados son ilusorios y las leyes más sabias y justas monumentos estériles de saber y rectitud. Satisfactorio debe ser para el Congreso como lo es para el Gobierno, el aspecto lisonjero que en este punto ofrece toda la República, a pesar de los defectos de las leyes que nos rigen. Ejércen se las altas funciones de la magistratura, **por ciudadanos íntegros e ilustrados**, que combaten la inmoralidad reprimiendo con energía y presteza los delitos y fomentan el interés general del país, inspirando una confianza general. Entre las disposiciones emanadas del Congreso que han contribuído a incrementar este bien, debe contarse la ley sobre nombramientos de jueces. Ella ha dado nuevo vigor a la confianza que siempre deben inspirar los encargados de administrar justicia, asegurándoles la inamovilidad y la independencia consiguientes; y ha puesto término a los retardos que lo precario de su anterior situación ha solido originar. Para llenar las vacantes que en lo sucesivo hubiese en los Tribunales Superiores el Gobierno considera **indispensable seguir una escala de ascensos**. Así piensa que sean llamados con preferencia los jueces letrados, tanto porque la práctica de juzgar que ya han adquirido les da una ventaja conocida sobre los demás abogados, cuanto porque es muy conveniente ofrecer una carrera a los que se dedican a la tarea ingrata y llena de sinsabores de la judicatura. Conseguirase también el mejor servicio de los juzgados, en razón del aliciente que tendrán entonces, por ser la puerta que conduzca a puestos más elevados en el orden judicial. Semejante escala es muy conforme al espíritu de la ley y debe mirarse como su complemento necesario... etc".

El criterio netamente político que preside los actuales nombramientos de la judicatura, es indudable que no se aviene con la opinión tan autorizada de don Manuel Montt; y los que en el orden político han hecho su estandarte de las doctrinas que defendiera aquel gran estadista, y en el orden social reclaman el abolengo de su personalidad, no deben ni pueden colocarse, a este respecto en la opinión diametralmente opuesta...

El ferrocarril Magallánico

II

En un artículo anterior ("La Nación" del 30 de Julio), hemos estudiado a grandes rasgos los puntos principales que dicen relación con la idea de construir un ferrocarril desde Punta Arenas al Cerro del Castillo, en la región de la Ultima Esperanza. Al día siguiente, vimos con sumo agrado que el señor senador don Luis Claro Solar presentó al Senado un proyecto de ley tendiente a la realización de la idea en el más breve término posible. Oportunamente nos ocuparemos en el estudio de ese proyecto; pero antes, queremos examinar con alguna detención las cuestiones previas que dejamos apenas esbozadas y que conviene llevar al conocimiento del público y de nuestros legisladores, para allanar el camino al proyecto.

Debemos examinar en primer término el punto relativo a la determinación de las salidas naturales de la región de la Ultima Esperanza, apoyándonos en autoridades que puedan dar valor decisivo a las afirmaciones que hemos hecho, a fin de que no se las pueda tomar como simples apreciaciones personales.

Inútil sería que la región de la Ultima Esperanza tuviera terrenos valiosos en riquezas extractivas y aptos para el cultivo o para la ganadería, si ella no poseyera vías fáciles para la exportación de sus productos. Sólo se podría esperar entonces que, con el transcurso de mucho tiempo, llegara a establecerse allí un centro de población vegetativa, que tendría asegurada su alimentación, pero sin expectativa alguna de enriquecimiento para el país.

El estudio de la carta y un pequeño conocimiento de las condiciones locales, permite persuadirse de que las salidas de aquella zona son tres: una por la vía marítima, o sea, por las aguas del Seno de la Ultima Esperanza; otra por vía terrestre, que conduce al puerto de Punta Arenas, hacia el sur, y la otra, también por vía terrestre, que conduce al puerto argentino de Gallegos, hacia el oriente.

La vía marítima es la única que se ha usado hasta el presente, porque, a pesar de los inconvenientes que presenta, es la única aprovechable, dadas las condiciones actuales de aquella región. Pero los inconvenientes son de tal entidad, que no permiten una explotación suficientemente provechosa, y por este motivo el desarrollo de la región se ha circunscrito hasta el presente, dentro de límites muy estrechos.

Para llegar desde Punta Arenas hasta Puerto Natales, los vapores abandonan el Estrecho de Magallanes, rodeando el Cabo Tamar, tan tormentoso y tan temido como el mismo Cabo Pilar, para penetrar en el Canal Smith y abandonarlo después, para penetrar en el Seno Unión, que es la boca única de una serie de senos ramificados que se llaman Canal de las Montañas, Seno de Poca Esperanza, Seno Obstrucción y Seno de la Ultima Esperanza, siendo el más importante este último, en el cual se encuentran todos los llamados puertos de la región, mientras en los otros no se encuentra uno solo.

Como todos saben, al Canal Smith no penetran los grandes transatlánticos de 8,000 o más toneladas, y se consideró una hazaña, inspirada por un grave peligro, la entrada del vapor "Ortega", que se internó por él a comienzos de la actual guerra, para escapar a la persecución del crucero alemán "Dresden", el cual abandonó la persecución, no tanto, tal vez, por respeto a la jurisdicción chilena sobre esas aguas, como por temor a los peligros náuticos de la empresa. El Canal Smith, como el Sarmiento, y el Messier, que conducen desde el Estrecho de Magallanes al golfo de Penas, sólo han sido recorridos de ordinario por los vapores alemanes de 3,000 a 4,000 toneladas y por los de la Compañía Braun y Blanchard, de 2,000 y 3,000 toneladas, todos los cuales los podían navegar lentamente, con muchas precauciones y fondeando durante las noches.

Las dificultades se multiplican, cuando se trata de entrar al Seno de la Ultima Esperanza. Para ello es preciso atravesar, o bien el Canal White, muy accidentado y sembrado de islotes, rocas y bajíos, o bien la Angostura Kirke, que es la vía más directa: un canal de cinco millas de largo, muy angosto, que en algunas partes tiene menos de cien metros de ancho, con poco fondo, con rocas y bancos que hacen muy laborioso el paso, y todavía con el grave peligro de las fuertes corrientes que allí produce el movimiento de las altas mareas, que es el único momento en que los buques pueden atravesarlo. El señor don Ramón Serrano Montaner, en su espléndido **Derrotero** de los canales australes de Chile, dice a este respecto: "La "Magallanes" y el "Toro", al atravesar esta angostura, se vieron sériamente comprometidos, a pesar de las dos hélices de la primera y del poco tamaño del segundo". El "Toro" es un pequeño escampavía, construído para la navegación de los canales, que sólo tiene un calado de nueve pies (2 metros 75 centímetros).

Agrega el señor Serrano Montaner que al Seno de la Ultima Esperanza no puede penetrar ningún buque de más de 500 toneladas, es decir, sólo de aquellos que pueden remontar el río Valdivia hasta la ciudad del mismo nombre. Tendrán que transcurrir muchos años y efectuarse obras costosísimas, para que puedan llegar a penetrar en aquel seno, si ello es posible, vapores como los de la Compañía Braun y Blanchard, que hacen el tráfico entre Punta Arenas y Valparaíso.

Los vapores de 500 toneladas como **máximum**, pueden pues atravesar la Angostura Kirke y llegar hasta Puerto Natales; pero allí comienza el Seno de la Ultima Esperanza, cuya costa oriental es la parte más importante de la región, donde están situados el puerto Bories (Grasería), Puerto Prat y Puerto Contardo. A este seno no pueden penetrar ni siquiera las pequeñas naves de 500 toneladas, sino únicamente vaporcitos de tonelaje aún inferior.

En estas condiciones, lo que sucede actualmente es que la importación y la exportación se efectúan por medio de vaporcitos pequeños, sin itinerario fijo, que hacen el recorrido entre Puerto Bories o Puerto Natales (que están casi juntos) y Punta Arenas, para trasbordar su carga en este último a los vapores de alta mar. Para comenzar, el sistema es bueno; pero con él no se puede abrigar grandes expectativas para el porvenir.

Esto, por lo que toca a la vía marítima. Examinemos ahora las vías terrestres, y en primer término la que conduce a Puerto Gallegos, en la costa argentina.

Existe en la actualidad un camino que parte de Puerto Natales, atraviesa un pequeño cordón de cerros llamados Serranía de los Baguales, y se encuentra ya en territorio argentino, descendiendo por el valle del río Turbio y en seguida por el curso del río Gallegos, hasta el puente del mismo nombre, con un desarrollo total de 160 millas más o menos. El río Gallegos es navegable en su parte inferior por lanchas y vaporcitos chatos de muy pequeño tonelaje. Al término del camino, se encuentra la capital del territorio argentino de Santa Cruz, Puerto Gallegos, con unos 2,000 habitantes y con condiciones náuticas tan deplorables como las del mismo Seno de Ultima Esperanza. Puerto Gallegos no está establecido en la ribera del Atlántico, sino a ocho o diez millas de ella, en el interior de un estuario de fondo escaso y arenoso que forma el río al desembocar en el mar, y en el cual se hacen sentir las mareas del Atlántico. El almirante don J. F. Chaigneau, en su **Geografía Náutica de la República Argentina**, dice de Puerto Gallegos: "Este estuario sólo admite embarcaciones de muy pequeño calado, pues su entrada se halla entorpecida por bancos y rompientes que hacen muy difícil su acceso sin un práctico de la localidad".

El Gobierno argentino se ha empeñado por desarrollar la importancia de Puerto Gallegos, en términos de que sea la metrópoli comercial de la Patagonia austral, pero ha tropezado con los inconvenientes que hoy se subsanarán que presentan sus malas condiciones naturales. Pero, lo que no se ha conseguido aún, puede obtenerse más tarde, mediante la ejecución de obras marítimas que se realizarán en cuanto se vea la seguridad de obtener provechos equivalentes a los sacrificios que ellas originen.

Actualmente, los transportes nacionales argentinos, de itinerario fijo, que recorren toda la costa patagónica y fueguina hasta Ushuaia, tocan de ida y vuelta en Gallegos, pero no entran hasta el puerto, sino que fondean casi en la salida del estuario, donde entregan y reciben la carga a lanchas y vaporcitos que la conducen al puerto, como se hace el tráfico de Corral a Valdivia en nuestro país. Vapores de alta mar no se acercan a Gallegos, ni siquiera a la desembocadura del estuario.

Los terrenos de ambas márgenes del río Gallegos se encuentran mensurados, en lotes de trescientas a quinientas hectáreas, y entregados a la colonización por medio de ventas a largo plazo y con toda clase de facilidades para el pago. Existe entonces en todo ese valle intereses creados que tienden a conseguir dos objetos: que se construya un ferrocarril a lo largo de todo el valle y que se ejecuten en Puerto Gallegos o en algún puerto más inmediato al mar, obras hidráulicas que doten a ese ferrocarril de una salida fácil y barata al mar. Estas obras tendrán que realizarse tarde o temprano, y el ferrocarril con sólo llegar a la frontera con Chile, monopolizaría todo el movimiento comercial de nuestra zona de la Ultima Esperanza y haría ilusoria toda expectativa de chilenizar efectivamente esa región, que está todavía por poblarse.

Que Puerto Gallegos progrese y llegue a ser un centro comercial importante, sea en buena hora, siempre que ello no importe un desmedro o un peligro para los intereses bien entendidos y legítimos de nuestro país. Pero la verdad es que, la realización de las obras mencionadas, importaría un peligro para el afianzamiento de la soberanía nacional en la región de la Ultima Esperanza y un golpe, no mortal como se suele decir, pero sí muy considerable, para la ciudad de Punta Arenas.

En otro artículo, nos ocuparemos de la vía terrestre que puede dar salida al Seno de la Ultima Esperanza por el Estrecho de Magallanes.

Agosto 1.o de 1917.

J. GUILLERMO GUERRA.

El Ecuador y el Perú

(De "El Tiempo" de Lima)

Es muy satisfactorio y muy simpático el gesto de cortesía internacional representado por la visita del Presidente del Ecuador, señor Baquerizo Moreno al puerto peruano de Tumbes.

Bien sabido es que no se trata de una visita obligada por las circunstancias del viaje, sino de una visita expresa, inspirada por un sentimiento de cordialidad al cual debemos corresponder entusiastas, apreciándolo y celebrándolo en lo mucho que vale y significa.

El grave interés nacional que revisten para el Ecuador las cuestiones de explotación y de dominio de las islas de Galápagos, ambicionadas por varias naciones a consecuencia de su situación estratégica, ha motivado indudablemente la excursión del Jefe de Estado ecuatoriano a ese archipiélago.

Y al mismo tiempo que ha emprendido un viaje de conocimiento y de estudio de un transcendental problema patrio, ha querido ese Jefe de Estado hacer expresión de su homenaje espontáneo al Gobierno y al pueblo peruanos, arribando al puerto de Tumbes.

No sabemos cuál será el pensamiento de la cancillería del Perú sobre esta visita del Presidente ecuatoriano. Entendemos que sabrá contemplar ampliamente su importancia. Y nos apresuramos a declarar nuestra congratulación por esta inesperada y noble cortesía.

Oportuno es el momento para insistir sobre la necesidad de que terminen de una vez los disentimientos del pleito de fronteras que durante tanto tiempo han sembrado reservas y desconfianzas indebidas entre el Ecuador y el Perú, perjudicando los intereses reales de ambos pueblos.

Tanto en el Ecuador como en el Perú, piensa la opinión sensata que no existen ni han existido jamás odiosidades y enconos efectivos entre ese país y éste. Separándolos y alejándolos sólo han existido pueriles incidentes y transitorios rozamientos, que no han sabido generalmente los Gobiernos despejar y suavizar con sagacidad y empeño. Nada profundo ni positivo ha enemistado ni enemista a estas Repúblicas.

Históricos lazos de fraternidad, comunes aspiraciones de grandeza, identidades de raza y de tradición [illegible] unidas, antes bien, a estrecharlas y unirlas para que juntas aborden los problemas de su mejoramiento y de su bienestar.

Mutua debe ser, pues, la aspiración de que sea liquidado equitativa y razonablemente el litigio de límites, que ha creado tropiezos persistentes en las relaciones peruano-ecuatorianas, a la sombra de los ideales de paz y de justicia que surgen en estos momentos grandiosos suscitados por el horror a la barbarie de la guerra.

Acaso la visita del Presidente ecuatoriano a Tumbes sea el principio de una era de amistad perdurable y definitiva.

Tendremos en este caso que reconocer hidalgamente que el Gobierno ecuatoriano ha dado el primer paso en ese camino.

La modernización de la Asistencia Pública

Una carta al Doctor Sierra

Publicamos a continuación una carta en que el Doctor Wilson, de Viña del Mar, hace oportunas y halagadoras reflexiones al profesor don Lucas Sierra, con motivo de su campaña en pro de la reforma de la beneficencia pública:

"Viña del Mar, Julio 29 de 1917. —Señor profesor Lucas Sierra.—Santiago.— Mi querido maestro:

Con intenso placer he seguido la noble campaña que Ud. ha emprendido, tratando de mejorar algún día la situación de nuestros hospitales. Recuerdo la satisfacción que hace muy pocos años sentíamos nosotros, sus alumnos, al oírlo a Ud. arrostrar valerosamente el problema de la añejez de nuestros servicios hospitalarios, y cómo nos estimulaba Ud. con un sano patriotismo diciéndonos: "nosotros tenemos aquí estos pobres servicios, pero esto no puede servirles a ustedes de estímulo en su carrera; en Estados Unidos, en Londres, en París, Berlín, Viena, etc., los hospitales no son la antesala forzada del Cementerio; aún en Buenos Aires, Montevideo y otros puntos en América, el hospital es una institución científica en que se trata de mejorar a los enfermos usando todos los medios al alcance de la ciencia moderna". Decíamos nosotros antes de entrar a sus clases: "apuesto que "Lucas" no pasa cinco minutos sin nombrar a Murphy, a los hermanos Mayo o a Moxguibán". Ahora lejos de su clínica, siempre nos sentimos cerca de Ud. En el escritorio de varios de mis compañeros, en diversas ciudades, he visto los retratos de estos cirujanos, en varios hospitales he visto implantados métodos que Ud. nos enseñaba y en muchos de sus alumnos el entusiasmo profesional que Ud. nos inoculó.

Con todo cariño hago estos recuerdos para mostrarle a Ud. que la semilla por Ud. sembrada no cayó en terreno estéril. Ahora pasando a hechos prácticos le daré algunos datos que le interesarán.

En mi servicio de cirugía del Hospital de Viña del Mar, he puesto en práctica varias de las ideas sugeridas por Ud., con muy buen resultado. Entre ellas le doy una como muestra: debido a que este servicio hospitalario no tiene médico residente, el hecho de encontrar siempre un colega a mano para dar cloroformo era un problema. Ud. nos hablaba, y mostraba cómo en las clínicas de NorteAmérica las monjas daban el anestésico; que en la de Murphy una hermana de caridad publicó una estadística de dieciocho mil casos en que ella dió cloroformo o eter. Casi más por vía de ensayo, le propuse yo la idea a la hermana de mi sala, hace dos años; desde entonces hasta hoy ella ha anestesiado con cloroformo o eter a los enfermos que yo he operado en ese servicio incluyendo operaciones tales como trepanaciones, gastroenteroatornías, refrectornias, de vías biliares, etc., sin haber perdido nunca un enfermo por el cloroformo. Además, tomando así una persona (de la casa, digamos), parte activa e inteligente en el trabajo, se han contagiado las demás y el administrador tiene tanto interés como yo en ver a un enfermo que haya sido sometido a una operación de importancia.

Con esto verá Ud., mi querido profesor, que su batalla no se pierde; siga: que va con el apoyo de sus alumnos que Ud. habrá creído lo olvidaban, y que lo siguen en muchos puntos de nuestro país.

Saluda a Ud. muy atentamente. —Su ex-alumno.—Dr. Juan D. Wilson, Cirujano del Hospital Británico; del Hospital de Viña del Mar y Médico Jefe de la Asistencia Pública.

P. D.—Un saludo especial a "Iris" para que vea que reconocemos que las mujeres también progresan, noble causa por la cual ella batalla dando un gran ejemplo."

Del Sr. Héctor F. Escardó

La actual situación económica del Perú

La normalidad de los precios de ciertos artículos, como el cobre, plata, azúcar, algodón, etc., de los que el Perú es fuerte productor y aún más, la baja del precio en algunos de ellos, daba lugar a que las industrias minera y agrícola marcharan con cierta lentitud; pero a consecuencia de la guerra europea el enorme precio que han alcanzado estos productos ha traído una éra completa de prosperidad, y como comprobación me bastará anotar algunas cifras.

El cobre, cuyo precio por tonelada fluctuaba alrededor de 65 libras esterlinas cobre standard, alcanza hoy un promedio de 130 libras esterlinas. La plata ha llegado a 40 peniques la onza, de 24 peniques que estaba. El azúcar, de 154 a 176 chelines la tonelada en los puertos de embarque, ha subido a un promedio de 300 chelines; el algodón, de 55 libras esterlinas la tonelada, a 110 el llamado Egipto, y a 200 libras esterlinas el metafifa.

El Perú, que producía alrededor de 30,000 toneladas de cobre al año, llegará en el actual a una producción de 50,000, obteniendo la Cerro de Pasco Mining Co., empresa norteamericana, que por sí sola extrae el 70 por ciento del tonelaje de cobre, pingües ganancias; pues sobre un capital nominal de 60 millones de dólares, de los cuales ha invertido efectivamente alrededor de 30, está obteniendo mensualmente una utilidad neta de un millón de dólares; lo cual es fácil de calcular, teniendo en cuenta que esta compañía produce más o menos 3,000 toneladas de cobre mensualmente, que no le cuesta cada una más de 60 a 70 libras esterlinas puesta en el mercado de Nueva York, y que la vende a 160 libras esterlinas (considerando el oro y plata que tienen sus barras de cobre).

Por otro lado, los ingenios azucareros, de los cuales el más grande, situado en el valle de Chicama, al norte del país, elabora tanta azúcar como los mayores ingenios de Cuba; extraen este producto con un costo no mayor de 170 a 200 chelines la tonelada, y, fluctuando hoy alrededor de 300 chelines el precio de venta por tonelada en los puertos de embarque, resulta que la mayor parte de las negociaciones de caña, que son numerosas y que están casi todas en poder de capitalistas nacionales, están ganando alrededor de 100,000 libras esterlinas anuales por ingenio. La producción anual de azúcar es de 300,000 toneladas.

El algodón, cuyo costo de producción por tonelada fluctúa entre 40 y 44 libras esterlinas, está dando también inmensos beneficios, vendiéndose hoy a 110 y 200 libras esterlinas, según las clases, en los puertos de embarque. Perteneciendo casi en su totalidad los fundos algodoneros a capitalistas nacionales y estando subdivididos en muchos puntos de la República esos fundos en pequeños lotes; la utilidad que hoy se obtiene con el mayor precio de este producto, se infiltra en la masa nacional, dando gran vida al comercio, especialmente en esas secciones donde se ha subdividido la propiedad.

Lo que pasa con estos tres productos se realiza igualmente con la plata, plomo, petróleo, coca, lanas, cueros, etc., que se extraen también en grandes cantidades.

Como consecuencia de esta época de bonanza, la fortuna privada ha aumentado notablemente y los capitalistas, no teniendo inversión rápida que hacer, colocan fuertes sumas en los Bancos, cuyos depósitos están en crecimiento constante, y para citar un caso de prosperidad, diré que, habiéndose formado hace tres meses una compañía para abrir una avenida a todo lo largo de la costa, comprendida entre dos balnearios de los alrededores de Lima, y puestos a la venta lotes para urbanización, se han realizado en ese espacio de tiempo de noventa días, doscientos cincuenta mil metros cuadrados, fuera de que en la misma época se efectuaba una serie de operaciones sobre venta de terrenos para urbanización en otras avenidas de la ciudad y sus alrededores.

Descrito rápidamente el estado floreciente de nuestras principales industrias, debido, como he di-

cho, en mucho a los altos precios obtenidos como consecuencia del conflicto europeo, veamos ahora cómo salvó el erario nacional su déficit en el presupuesto, producido por la enorme baja de la importación que redujo las entradas de aduana casi en un 50 por ciento en los años 1914 y 1915.

Para el efecto, se aprovechó de que a mediados de 1915 se vencía una ley que dió el Congreso para no gravar la minería en un espacio de 25 años, y al expirar este plazo, el Poder Ejecutivo remitió a las Cámaras los proyectos de gravámen a la exportación para el cobre, plata, oro, plomo, petróleo, metales raros, como molibdeno, tungsteno, etc. (exceptuando el carbón, hierro, etc.); azúcar, algodón, lanas, cueros y algunos artículos de importación que estaban liberados de impuestos y que en el futuro iban a dejar de gozar de este privilegio. De estos proyectos, el relacionado con los minerales fué el mejor estudiado, tanto por ser el Perú un país especialmente minero y que, como tal, era el impuesto que debía rendir más al Estado; como que por otra parte, los cuerpos de ingenieros del Gobierno y la Sociedad de Ingenieros del Perú, que cuenta con cerca de 400 socios en su mayor parte ingenieros experimentados e industriales, tomó con calor la discusión del proyecto, prestando así un gran servicio a los representantes de la nación, que siguieron atentos esas discusiones. Se solicitó de mineros, agricultores e industriales sus precios de costo de producción, tomando en consideración los menos favorecidos, y entonces se fijaron los puntos de partida del impuesto para cada producto, teniendo cuidado de que éstos comenzaran desde el momento en que el productor cubriera su costo de extracción más una cierta utilidad moderada. Así, por ejemplo, para el cobre, se observó que el promedio de ley general de nuestros grandes yacimientos, trabajados en vasta escala, era de un seis por ciento, y que el producir una tonelada de cobre metálico en estas condiciones y ponerla en el mercado de Nueva York costaba más o menos 60 libras esterlinas, y entonces se fijó el impuesto a la exportación desde que la tonelada de este metal tuviera por valor 65 libras esterlinas en adelante, haciéndose el impuesto progresivo; obteniéndose así, que estando el precio a 65 libras esterlinas, la tonelada de metal exportado paga 0.65 libra esterlina de derechos, y ya a 130 libras esterlinas, paga 7.15.

El algodón, cuyo costo de producción por tonelada es más o menos de 40 libras esterlinas, comienza a pagar impuesto desde que el precio es de £ 48 para adelante, y así, sucesivamente, se procedió con los demás productos gravados. El impuesto viene a ser un 6 por ciento sobre las utilidades.

Como estos sobreprecios eran debidos a la anormalidad actual, no hubo casi resistencia por parte de los productores para abonarlos, y en cambio, el Gobierno, con esta nueva fuente de recursos, salvó su déficit del presupuesto, y lo cierto es que combatido o nó por los economistas, el impuesto a la exportación fué recibido por el país con gran beneplácito, y el Perú entero aprobó estas medidas por las cuales los capitalistas nacionales y extranjeros compartían una parte de sus sobreutilidades con el Estado, evitando de ese modo el peligro del billete fiscal que hubiera traído desprestigios a la nación o la adopción de cualquier otra medida, que era más onerosa que el dar un tanto por ciento de sus utilidades al Estado, en momentos que éstas se obtenían por causas extrañas al país, que mejoraban notablemente a los exportadores y por otro lado, reducían las entradas normales de la nación.

Resulta, pues, que la actual contienda europea nos ha traído grandes beneficios. Las industrias florecientes; el Estado cubriendo su presupuesto y amortizando parte de lo que se debía por incumplimiento de presupuestos anteriores; el billete por valor de dos y medio millones de libras esterlinas, que lanzaron los Bancos para salvar la momentánea ocultación del oro, está consolidado hoy con un respaldo de 60 por ciento de este metal y la diferencia del 40 por ciento con magníficos documentos de cartera; la Compañía Peruana de Vapores, que languidecía, resulta hoy dando enormes dividendos y aumentando su flota con sus utilidades y es de esperar que al normalizarse el actual estado de cosas, capitalizado como quedará el país, entre de lleno a resolver los tres grandes problemas que en mi concepto son necesarios para que "pesen los tonelajes de sus producciones", aunque sea débilmente en los mercados extranjeros y que son: "mejoramiento de sus haciendas ganaderas", situadas la mayor parte en las altiplanicies de los Andes; "irrigación de sus costas y ferrocarriles de penetración" hacia los ejes de las cordilleras y alguno hacia la zona montañosa.

Para resolver el primer problema, basta con el capital nacional y seguramente gran parte de las utilidades obtenidas con los buenos precios de las lanas, cueros, etc., se empleará en ello. Para el segundo, indudablemente, habrá que apelar al capital extranjero, pues lo accidentado del territorio da lugar a que los grandes reservarios formados por el deshielo de los nevados se encuentren en lugares muy elevados y para traer las aguas a la costa, se impone en muchos casos perforar cerros y otras obras de ingeniería costosas; pero una buena parte del capital que se emplee pueden aportarlo los capitalistas nacionales, por estar hoy casi probado que la mejor inversión y la más segura es la que se hace en tierras de cultivo; y queda el tercer problema, que puede resolverse, ya haciendo ciertos tramos el Estado, mediante combinaciones financieras que se lleven a cabo con tal fin; ya yendo en busca del capital extranjero, que tendría en muchos casos como seguridad, el tanto por ciento que le abonara el poder público sobre las sumas invertidas y como perspectiva las riquezas que encierran nuestras cordilleras y montañas, y como generalmente es difícil valorizar de antemano riquezas cuyo monto no es precisable, porque se requieren casi siempre exploraciones o estudios que nó se han podido hacer, en lugares donde por regla general se impone llevar primero la locomoción para trasladar los elementos que exigen trabajos de esta naturaleza, se tiene como consecuencia, a su vez, que es necesario que los que inviertan su capital en estas obras estén dominados de un cierto empuje y la verdad es que la experiencia ha enseñado en el Perú que son los capitalistas norte-americanos los que con mayor intrepidez han afrontado estos negocios, y para probarlo se me vienen a la imaginación dos ejemplos saltantes: el primero, el ferrocarril que partiendo del Callao al nivel del mar, se eleva a los 170 kilómetros de recorrido a una altura de cerca de 5,000 metros, atravesando 59 túneles, con gradientes que llegan en algunos casos hasta aproximarse al 40 por mil, sin apelar a cremallera alguna y a donde para orgullo nuestro gran parte de los ingenieros que formaron el estado mayor de esa obra fueron peruanos, que trabajaron unos como jefes de secciones, al igual de los jefes norte - americanos, y otros como ayudantes de ellos; y el segundo, la explotación en gran escala que hoy se hace del asiento mineral del cerro de Pasco, adonde a pesar de no tener estudios muy firmes del yacimiento, debido en mucho a la irregularidad de su formación mineralógica; sin embargo, los americanos invirtieron allí casi 30.000,000 de dólares, felizmente, con magníficos resultados hoy.

La resolución de este tercer problema es de vital importancia para el Perú, pues, si se tiene en cuenta que el 90 por ciento de la actual producción de cobre se debe sólo a dos provincias del rico departamento de Junín y que el beneficio que han traído a esos lugares las líneas férreas, han hecho subir en la actualidad, tan sólo en ese departamento, su exportación a 7.000,000 de libras esterlinas, es muy lógico que algo parecido resultará el día que las paralelas de acero penetren en otros departamentos mineros como Ancachs, Huancavelica, etc., cuyas cordilleras han sido exploradas en pequeña escala.

Por otro lado, los ferrocarriles traerán igualmente como consecuencia el gran desarrollo de la industria carbonífera, pudiendo decir sin exageración alguna que los millones de toneladas de carbón que encierran nuestros grandes yacimientos darían por sí solos enorme movimiento al país. Los puertos del Callao, con los yacimientos de Jatunhuasi, en el departamento de Junín; Huacho, con los de Cajatambo; Chimbote, con toda la zona comprendida a lo largo del proyectado ferrocarril de Chimbote a Recuay, etc., serían entonces grandes centros de actividad, y para hacer palpable que los yacimientos merecen tomarse en consideración, diré que la Cerro de Pasco Mining Co., propietaria de las hulleras de Goyllarizquisga, en el asiento mineral del Cerro de Pasco, extrae para sus necesidades 1,000 toneladas diarias de carbón, desde hace algunos años, y tiene siempre a la vista y en preparación centenares de miles de toneladas.

Igualmente podría demostrar las grandes ventajas que nos traería el ferrocarril a la montaña, sea el que partiera del puerto de Paita al Marañón, o el de Carhuamayo, estación situada en el ferrocarril de la Oroya al Cerro de Pasco, a un punto navegable sobre el río Pachitea. La variedad de maderas, marfil vegetal, gomas, etc., y la feracidad de las tierras, ponen de manifiesto las ventajas de comunicar la montaña con los departamentos de la costa.

Tengo firme convicción que, acometiendo estas obras, el desarrollo del país marchará en progresión geométrica, y como una de nuestras redes principales, cuya ejecución está sancionada por la opinión entera del Perú, es la terminación del ferrocarril de Huancajo al Cuzco, con lo cual quedaría unido por riel Buenos Aires con Lima, habría un mayor acercamiento de peruanos y argentinos, y Buenos Aires sería el centro adonde acudieran los habitantes de las naciones vecinas, atraídos por la belleza de esta ciudad, la igualdad del idioma, el encanto de sus mujeres y la proverbial hospitalidad argentina, adonde especialmente los peruanos nos sentimos como en nuestro propio suelo.

HECTOR F. ESCARDO.

POLITICA

La crisis ministerial

Las gestiones del señor Enrique A. Rodríguez

OTRAS NOTICIAS

Aunque parezca inverosímil, no se ha llegado a un acuerdo para solucionar la crisis ministerial pendiente hace ya tantos días. Es de temer que haya causas secretas, causas ocultas, que no aparecen a la superficie y que impiden la adopción de soluciones sencillas, que todos indican y desean ver realizadas y que sin embargo fracasan, sin que se sepa a ciencia cierta por qué. Una relación descarnada de las negociaciones de estos últimos días justificará lo que acabamos de decir.

El acuerdo de las últimas ternas cerradas del Consejo de Estado fué como un torpedo submarino lanzado a la nave que dirigía el señor Tocornal, y la explosión se produjo sin que hasta ahora se sepa la causa de este ataque sorpresivo. Sin insistir sobre la eliminación de este tropiezo, fué comisionado el señor don Enrique A. Rodríguez para que explorara las opiniones dominantes en el campo aliancista sobre la manera de reemplazar al Ministerio Tocornal-Besa, y sobre la aceptación que encontraría un Gabinete presidido por un nacional y compuesto de dos liberales democráticos y tres liberales, o sea, tres coalicionistas y tres aliancistas.

Los representantes de la Alianza contestaron que la forma de tal o cual combinación ministerial era secundaria ante la necesidad primordial de eliminar previamente las causas que perturbaban la actualidad política, a fin de dar absoluta garantía de libertad electoral a todos los partidos. Eliminadas esas causas, lo natural era, a juicio de la Alianza, que continuara el actual Ministerio, que inspiraba plena confianza al Congreso y al país.

Esta forma de solución, indicada por la Alianza, no ha encontrado aceptación. Se ha logrado vencer en parte al menos las resistencias para corregir la formación de las ternas y aún para ejercer cierta fiscalización sobre el personal político administrativo; las palabras dadas a este respecto han sido vagas, simples promesas de buen arreglo, para el caso de llegarse a la aceptación del Ministerio que propiciaba el señor Rodríguez; pero no se ha hecho sentir un propósito franco y espícito de allanar las dificultades para que el actual Gabinete pudiera continuar en funciones. En algunos círculos políticos hemos recogido la impresión de que las ternas cerradas fué un medio indirecto de derribar el Ministerio para recuperar la cartera del Interior; y, en efecto, así se explica que los propios presidentes de los partidos de coalición aparezcan derribados por sus correligionarios del Consejo de Estado, sin que aquéllos se sientan desautorizados y ni siquiera afectados por tal procedimiento.

Hemos sabido, además, que después de la respuesta de los representantes de la Alianza, el señor Rodríguez insistió ante ellos en que se le diera una opinión sobre la aceptación de la fórmula uno, dos y tres, indicando que esto sería el medio más seguro de arreglar la cuestión de las ternas cerradas y las reclamaciones sobre el personal administrativo. La respuesta dada al señor Rodríguez fué en el sentido de que, ante todo, para tener una situación sólida y prestigiada, era necesario inspirar confianza de garantía electoral, y que esta confianza podía encontrarse en el mantenimiento de los actuales Ministros aliancistas en sus respectivas carteras, o en caso de necesidad, el reemplazo de ellos en las mismas secretarías que desempeñan, que son: Interior, Justicia y Hacienda.

El señor Rodríguez manifestó que la coalición exigía el Ministerio del Interior y agregó, que esta era una compensación que se daría al Partido Nacional, que llevaba un sólo representante.

Con esto quedaron terminadas las negociaciones el Martes en la tarde, pues los representantes de la Alianza expresaron que esto significaba quitarles un puesto que actualmente tenían y que se les había dado como garantía electoral, de la cual también ahora se les quería privar. Al efecto, recordaron al señor Rodríguez que cuando se organizó el Ministerio que, bajo el Gobierno del señor Barros Luco, presidió las elecciones de 1915, fué precisamente el actual Presidente de la República el que manifestó que para dar garantía electoral al país era menester que el Ministro del Interior no perteneciera al mismo partido político del Jefe del Estado, y debido a eso el Ministerio del Interior fué ocupado primero por el señor Pedro N. Montenegro y después por don Enrique Villegas.

En el día de ayer el señor Rodríguez, que ha manifestado el más laudable empeño por allanar las dificultades, manifestó que los partidos de la Coalición consentirían en dejar el Ministerio del Interior en manos como hoy de un liberal, siempre que la Alianza redujera su representación a solo dos Ministros, y dejara el Ministerio de Justicia para un coalicionista. Los representantes de la Alianza manifestaron al señor Rodríguez que ellos no exigían sino una organización ministerial que diera confianza y garantía a la opinión y que la proposición del señor Rodríguez no haría sino aumentar ante el país el peligro de convertir al Poder Judicial en elemento de intervención electoral. Un Ministerio formado en esas condiciones no lograría satisfacer las aspiraciones de la opinión pública y los deseos de la representación parlamentaria de la Alianza.

El señor Rodríguez, según sabemos, dió por terminada su misión, manifestando a los representantes de la Alianza señores Eliodoro Yáñez y Maximiliano Ibáñez, sus agradecimientos por la cortesía y buena voluntad con que habían cooperado para procurar la solución de la crisis.

RUMORES

En la tarde de ayer se ha corrido que el Presidente de la República había encargado al señor don Antonio Huneeus la organización del Ministerio. No hemos podido comprobar la veracidad de este rumor, el que creemos infundado, pues él no se concilia con las declaraciones tan explícitas hechas por los representantes de la Alianza, en orden a dar toda clase de facilidades a un Gabinete que dé amplias garantías a todos los partidos, pero que no puede prestar su concurso a una combinación que no responda a estos propósitos. El problema planteado ante el país es de dar garantía electoral como significó la organización del Ministerio Tocornal-Besa, o de volver al régimen de intervención y de atropello de las garantías públicas.

COMITEES ALIANCISTAS

Para mañana Viernes, a las 6½ P. M., están citados los comitées electorales de la Alianza Liberal.

CONGRESO NACIONAL

Ni el Honorable Senado ni la Cámara de Diputados, celebraron sesión ayer, por falta de número.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

Aceptó la renuncia del señor Salas Romo como miembro de la Junta Departamental de Elecciones.

Continuó la dicusión del reglamento interno, quedando aprobado hasta el artículo 13.

Finalmente, acordó celebrar sesión extraordinaria el Sábado próximo para seguir ocupándose del reglamento.

CENTRO DEMOCRATA

Hoy Jueves, a las 9 P. M., celebrará sesión el Directorio de este Centro Político.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

A las 9 P. M. de hoy, celebrará sesión el Centro de Propaganda Radical, para oir la disertación del diputado don Pedro Aguirre Cerda sobre las tramitaciones que han tenido en la Cámara de Diputados los proyectos de instrucción primaria y obligatoria y la conferencia de don Ernesto Loyola sobre la Constitución legal de la familia. El interés de los temas que se tratarán exige la mayor asistencia de miembros del Centro, la que se nos pide encarecer.

En la primera hora se estudiará la actuación que le pueda corresponder al Centro en las manifestaciones estudiantiles, en favor de la reorganización de la Sección de Seguridad. En esta misma hora prestarán el juramento correspondiente los socios últimamente aceptados.

En su disertación el señor Loyola se ajustará al siguiente programa:

Matrimonio.—a) Moral e Ideal. —b) Diversas opiniones sobre el matrimonio y unión de los sexos: amor libre.—c) Educación de la mujer.—d) Consecuencias que surgen en el matrimonio de la falta de educación de la mujer chilena.—e) Desuniones matrimoniales.— f) El adulterio es el fruto de toda legislación deficiente; es la venganza de la mujer contra la opresión, y conveniencias y prejuicios sociales.— g) Crítica al número 11 del artículo 10 de nuestro Código Penal.

Divorcio.— a) El divorcio a través de la historia.— b) La Biblia, Concilios, Corán y libros santos, autorizan la disolubilidad del vínculo matrimonial.—c) El Estado, en su calidad de protector, debe dictar sus leyes de acuerdo con las necesidades naturales del pueblo y nunca con los intereses o conveniencias partidaristas. —d) Situación de la mujer y de los hijos de los matrimonios divorciados.

VIDA SOCIAL

Matrimonio Lyon Cousiño-Vergara Ruiz.—

Hoy a las 11 A. M., será bendecido en la capilla de la Caridad el matrimonio del señor don Ricardo Lyon Cousiño con la señorita Marta Vergara Ruiz.

En el Club de Señoras.—

Ayer en la tarde se verificó en el local de esta importante institución de cultura femenina una interesante fiesta en honor del Ministro de Cuba, señor Pérez Cisneros, y distinguida esposa, que acaban de regresar al país después de corta ausencia.

Fué esta fiesta una muestra de las simpatías que el distinguido diplomático y esposa han sabido conquistarse durante los años que han permanecido en el país.

Después del té, hubo números selectos de violín y piano por la señoritas Marta Canales y Huneeus Lavín; de violín y canto por las mismas y declamación por la señorita Mercedes Wilson Browne y por el Encargado de Negocios de Méjico, señor García J.

En el párrafo de ayer acerca del último Sábado en El Club de Señoras, se omitió el nombre de la señorita Dina Navarro, que ejecutó con admirable maestría un capricho de Chaminade. También se equivocó el nombre de la señorita Lucrecia Moreno Sanfuentes, que tuvo a su cargo también uno de los números sobresalientes.

Notamos entre la numerosa asistencia a las siguientes personas:

Señorita Josefina Martínez; señoras: Blanca Wilms de Fernández Vicuña; Elena Burgos de Daroph, Josefina Barros de Valdivieso; Julia Lynch de Baeza; Manuelita Herboso de Vicuña; Adela R. de Rivadeneira, Elena Edwards de López; señorita Mercedes Wilson Browne; señoras Amalia Browne de Wilson, Beatriz Argandoña de H.; Inés Zañartu de Subercaseaux, Delia Matte de Izquierdo, Delia Izquierdo de Reyes, señorita Raquel Izquierdo M., señoras Carmela Prieto de Martínez, María Vicuña de Morla, Mercedes Vicuña de Mackenna, Clara O. de Silva Lastarria, Carmen Morla de Maira, Corina Cienfuegos de Honorato, señorita Amelia Prado Amor, señoras Sara del Campo de Montt, Inés Zegers de Granier, Elena Ross de Tocornal, señoritas Marta Walker L., Wanda Morla Lynch, señoras Mercedes Sánchez de Arnolds, Raquel Délano de Sierra, señoritas Ana y Rosario Severín, Constancita La Motte, Condesa de Vilana, señoritas Canales Pizarro, familia Huneeus Lavín, señora Amalia Rodríguez de Besa, señorita Felícitas Astoreca G., señora Lucrecia Lavín de Bories.

Ministro de Francia, Pierre Delvincourt: Ministro argentino, señor Carlos Gómez y señora; secretario del Japón, Z. Amari y señora; señor Robert Mitchel y señora; Encargado de Negocios de Méjico, señor García Jurado; secretario de Cuba, señor Castro B., Encargado de Negocios del Brasil, señor Amaral; señor Ministro de Bolivia y señora; señores Luis Pinilla Carlos Morla Lynch, Jorge Huneeus Lavín y muchas otras señoras y caballeros cuyos nombres no pudimos anotar.

Cuadro venceciano.—

Se ruega encarecidamente a las personas que toman parte en este cuadro, asistan hoy Jueves a las 5½, a los últimos ensayos que tendrán lugar en casa de la señora M. Luisa M. C. de Edwards.

In-memoriam.—

Mañana Viernes, a las 9 A. M., se verificará en el Santuario del Carmelo, anexo a las escuelas Victoria Prieto y Emma Valdés, Esperanza esquina Moneda, una misa y comunión general dedicada a la memoria de la señora Rita Walker de Mackenna.

Se invita especialmente a esta ceremonia a los deudos y amigos de la señora Walker de Mackenna.

Recepción.—

La señorita Graciela Mackenna Ovalle ofrecerá próximamente una recepción a sus relaciones sociales.

Días de recibo.—

Hoy recibirá a sus relaciones la señorita Raquel Izquierdo Matte.

Legación británica.—

Lady Stronge no recibirá a sus relaciones sociales el Viernes 3 de Agosto por asistir a la función dada por la compañía Pavlowa a favor de obras de beneficencia de los aliados.

En la diplomacia.—

Por vía marítima saldrá hoy para La Paz, el Encargado de Negocios del Uruguay, doctor V. M. Carrió, quien va acompañando en carácter de consejero a la Embajada uruguaya que representará a ese país en la transmisión del mando presidencial de la República de Bolivia, a efectuarse el 16 de Agosto próximo.

Nacimientos.—

Ha nacido una hijita del señor Luis Enrique Herrera y de la señora Paulina Velasco de Herrera.

—Ha nacido Agustín Abelardo hijo del señor Oscar Tagle Montt y de la señora Julieta Pizarro de Tagle.

—Ha nacido una hijita del señor contador de Ejército don Enrique Muñoz Arrieta y de la señora Filomena Fuenzalida de Muñoz.

El beneficio del Sábado en el Municipal.—

Mucho entusiasmo ha despertado en los círculos de nuestra sociedad el rasgo de altruismo de la eximia danzante rusa que con tanto éxito actúa en esta capital, de ofrecer la penúltima velada de arte a beneficio de la Sociedad de Señoras Protección a la Niñez, que auspicia un distinguido grupo de damas de Santiago.

Madame Anna Pavlowa, deseosa de manifestar sus agradecimientos a nuestro país, por las múltiples demostraciones de simpatía que ha sido objeto, no tan sólo en esta ciudad, sino también en el vecino puerto, ha querido dedicar algunas de sus funciones a favor de diferentes instituciones de bien social.

Pocas artistas como Mme. Pavlowa, que ha sabido captarse el cariño unánime de los chilenos en su corta temporada, dejará con estos rasgos de buen corazón, mayores recuerdos entre nosotros. Tanto ella como todo el conjunto artístico que la acompaña y muy en especial, su digno empresario, señor Armando García, merecen el reconocimiento sincero de nuestra sociedad.

La fiesta del Sábado, constituirá sin duda alguna, por ser la penúltima velada que nos dará a conocer la compañía de bailes rusos, una de las reuniones artísticas, sociales de mayor transcendencia en la temporada del presente invierno.

Tenemos conocimiento que la mayoría de los palcos de primera y segunda fila como la totalidad de las plateas, han sido solicitados por conocidas familias de nuestro mundo social.

En cuanto al programa de esa noche, madame Pavlowa ha tenido especial cuidado en seleccionar un selecto número de danzas que hayan obtenido el mayor triunfo entre nosotros.

Con motivo de este beneficio, circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"Muy señor nuestro:

Las que subscriben, tienen el agrado de invitar a usted y familia a una gran velada artística que la eximia madame Pavlowa ofrece en beneficio a nuestra institución, el Sábado 4 de Agosto, a las 9 y media P. M., en el Teatro Municipal.— Amalia Larraín de Armstrong.— Acacia Lazo de Undurraga.— Laura Ortúzar de Covarrubias.—Marta Aldunate de Subercaseaux.— María Luisa Eguiguren de Aldunate.— Eugenia Correa de Vicuña.— Carmela Mackenna de Cuevas.—Julia Lyon de Marchant.— Marta Subercaseaux de Lamarca.— M. Alicia Armstrong de Vicuña. — Margarita Echeverría de Izquierdo.— Trinidad Rivas de Riesco.— Berta Guzmán de Echeñique.—Adriana Sánchez de Videla.—Lucía Concha de Prieto.—Sara Halle de Edwards.—Sara Ruiz de Bahamonde.—Carmela Méndez de Cortínez.

—Se nos hace saber que el palco A, para este beneficio, parece haberse extraviado y se ruega al público no adquirirlo si no viene acompañado de una tarjeta personal de alguna de las señoras firmantes de la anterior invitación.

Exposición Casanova.—

Muy concurrida ha seguido siendo la exposición de cuadros de Casanova, que está abierta en la casa Eyzaguirre.

La pintura de este artista es, sin duda, del agrado del público, y lo prueba el hecho que durante los dos días que está abierta la exposición, ya se han vendido la mitad de los cuadros expuestos.

Enfermos.—

Restablecido se encuentra el señor Arturo Torres M.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor don Guillermo Swinburn.

A los Estados Unidos.—

Don Julio Moreno Sanfuentes, alumno del Instituto Inglés, ha partido a Estados Unidos en el vapor "Imperial", para ingresar a la Universidad de Cincinati.

Academia de Ciencias y Letras "San Pedro Nolasco".—

Circula la siguiente invitación:

El directorio de este Centro Literario, tiene el honor de invitar a usted a la 8.a sesión ordinaria que se verificará el Jueves 2 del presente, en su salón de sesiones, Huérfanos 669.

Se invita, especialmente, a los ex-alumnos del establecimiento.

A Antofagasta.—

Próximamente se dirigirá a Antofagasta, donde ejercerá su profesión, el dentista señor Alberto Mauret Caamaño, actualmente radicado en Valdivia.

Operado.—

Don Alberto Urzúa Vergara, que en la semana próxima pasada fué operado en la Clínica del Salvador por los doctores Basilio Muñoz Pal y Julio Paredes F., se encuentra ya mejor.

Rifa de un jarro griego.—

Hoy Jueves 2 de Agosto, a las 11½ A. M., se efectuará la rifa del jarrón griego en la sala de Conferencias de la Escuela de Bellas Artes. Dicho jarrón es obra de la escultora, señorita F. R., y se ha estado exhibiendo hace algún tiempo en "El Mercurio".

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Municipal.—Anoche, con público numeroso, funcionó en este Teatro la compañía de bailes que dirige Anna Pavlowa.

El primer número del espectáculo, formado por el ballet de "El Hada de las Muñecas" o "La Muñeca Encantada", fué como la noche del estreno, muy aplaudido por el público. Y en realidad que bien merecido tenía estos aplausos este sugestivo ballet, en que la variedad de los autómatas en sus trajes y colores y los rígidos y grotescos movimientos de los mismos, que hicieron reir al auditorio en repetidas ocasiones, hacen de este bailable uno de los más entretenidos y variados que nos ha presentado la Pavlowa.

Las "Chopinianas", que formaban la segunda parte, constituyeron un número atrayente no sólo por su parte coreográfica, sino también por la exquisita música del genio polaco sobre la que se desarrollan. El decorado, también fué hermoso, y así lo consideró el público, demostrándolo por sus aplausos al levantarse el telón.

"Las Diversiones" formaron la tetrcera parte para finalizar el espectáculo.

Volinine y la Pavlowa, y los principales intérpretes fueron, como siempre, aplaudisísimos.

Hoy va una matinée a las 5 1|2.

El Viernes habrá una función en honor de los Aliados, y el Sábado, a las 5 1|2, tendrá lugar el beneficio a favor de la Unión Teatral, para el cual la Pavlowa reserva algunas novedades.

Teatro Royal.—La segunda representación de "La escondida senda", la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, congregó numerosa concurrencia en la vermouth de ayer.

Por la noche subió a escena la chispeante comedia de Muñoz Seca "El modelo de virtudes", obra que estreno en Madrid Simó-Raso y de cuyo protagonista hace éste una creación digna de los mayores elogios. Los demás intérpretes se expidieron con toda corrección y acierto, lo que dió un carácter novedoso a la pieza.

En la vermouth de hoy se repi

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

La batalla de Flandes está paralizada

SIN EMBARGO EN LA TARDE DE AYER LOS ALIADOS HABIAN REANUDADO EL BOMBARDEO CON GRAN VIOLENCIA.—EL NUMERO DE PRISIONEROS ALEMANES PASARIA DE 5,000. — LOS CONTRA-ATAQUES ALEMANES HAN SIDO TODOS RECHAZADOS.

Los ejércitos austro-alemanes siguen avanzando en la Galitzia y Bukovina

LOS RUSOS HAN SIDO DESALOJADOS DE LAS POSICIONES A LESTE DE SNYATIN Y DE ZALESZCZYKY, DONDE INTENTARON RESISTIR.—ES PRONUNCIADO EL AVANCE AUSTRO-ALEMAN HACIA CZERNOWITZ.—EN LOS CARPATOS LAS TROPAS DEL ARCHIDUQUE JOSE SE HAN APODERADO DE IMPORTANTES ALTURAS.

OTROS DOS TRANSPORTES CON TROPAS PORTUGUESAS HAN LLEGADO A FRANCIA.—LOS TRANSPORTES NORTE-AMERICANOS QUE LLEVABAN TROPAS A EUROPA FUERON ATACADOS TRES VECES POR LOS SUBMARINOS EL 7 DE JULIO.

El gobierno de Washington estaría resuelto a no entrar en negociaciones de paz mientras la Alemania no esté derrotada

EL SEÑOR TERESCHENKO DECLARA QUE JAMAS HIZO LAS DECLARACIONES QUE LE HA ATRIBUIDO EL CANCILLER MICHAELIS.—ESTE HA DECLARAOD A "LAS ULTIMAS NOTICIAS DE MUNICH" QUE ESTA EN SITUACION DE CONFIRMAR LA EXACTITUD DE SUS ASEVERACIONES.

LA CONFERENCIA PACIFISTA DE ESTOCOLMO SE INAUGURARA EL 20 DE AGOSTO.—LAS ORGANIZACIONES OBRERAS YANQUIS NO ESTARAN REPRESENTADAS. — UN DESPACHO DE COPENHAGUE INSISTE EN QUE LOS LABORITAS INGLESES CONCURRIRAN.

Von Siedler ha sido encargado de la reorganización del gabinete austriaco.—Su programa incluiría el régimen parlamentario y la representación socialista en el ministerio

N. de la R.—Antenoche a las 12, se recibió en "La Nación" la trascripción de un comunicado alemán, en que, con motivo de la batalla de Chemin-des-Dames, se anunciaba que las tropas alemanas habían hecho 15,000 prisioneros franceses. En vista de que la cifra de prisioneros parecía desproporcionada al número de combatientes, se pidió a la Oficina de la United Press que confirmara o rectificara; y al amanecer se recibió el anuncio de que esa era la cifra que aparecía en el comunicado.

Ayer hemos recibido un nuevo telegrama de Londres, en el cual se manifiesta, que hubo un error en la trasmisión, y que la cifra verdadera es de mil quinientos prisioneros.

La batalla de Flandes

Los aliados han tomado 5,000 prisioneros— El mal tiempo abre una pequeña tregua en el combate.—La lucha por el molino de Warneton.—Los gases asfixiantes contra los alemanes.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 1.o— Los prisioneros que han tomado los británicos en la presente ofensiva, llegan a 5,000.

En este momento se ha producido una tregua, breve, según parece, en la batalla de Flandes.

Copiosas lluvias han transformado la región flamenca, que no solamente se encuentra a un mismo nivel con el mar, sino que es tan lisa como una mesa de billar, en un inmenso charco. Los agujeros que abren en el suelo los proyectiles de la artillería, se llenan de agua tan pronto como éstos caen. Entre esos cráteres los hay algunos tan profundos y tan anchos, que las tropas deben atravesarlos a nado.

La actividad de la artillería enemiga se hace más y más intensa en la región de Ypres.

Por su parte, los cañones británicos han hecho buenos blancos en las filas alemanas, cuando han intentado atacar en masa, y las han dispersado y destruído en cada intentona de asalto.

Una ruda lucha se entabló ayer cerca del molino de Warneton, en el camino de Gapaard. Esta posición la habían fortificado los alemanes poderosamente. Los proyectiles ingleses hacían blanco en ella y rebotaban como pelotas de tennis. A pesar de todo, la infantería británica, después del acostumbrado bombardeo preparatorio, se lanzó al asalto del molino, y al cabo de una furiosa pelea que se prolongó toda la tarde, se apoderó de él.

A las nueve de la noche, el enemigo lo recuperó mediante un impetuoso contra-ataque; pero a media noche los ingleses volvieron a la carga y reconquistaron la posición, después de un reñidísimo combate. Actualmente el disputado molino está en poder de los británicos.

La unión entre los soldados ingleses y franceses es perfecta.

Los franceses se han sostenido en todas las posiciones que han conquistado hasta a tres millas al este del frente que ocupaban el Lunes, y continúan establecidos allí a pesar de que ese sector es el centro de los disparos de la artillería enemiga.

En el área de Dixmuiden a Ypres, la artillería ha sostenido un fuego vivísimo.

Anoche, mientras estuve de pie en lo alto de una pequeña colina situada detrás de las líneas, pude observar el dilatado panorama que se extendía de Lens al mar. A lo largo de esta línea no hay la menor elevación, de modo que desde donde yo estaba era posible ver los fogonazos de los cañones y el estallido de los proyectiles en un frente de cuarenta millas.

A pesar de la tormenta, los aviadores aliados se han portado admirablemente. Varios aeródromos situados muy atrás de las líneas enemigas han sido bombardeados.

Las tropas enemigas sufrieron también los efectos de las ametralladoras de los aviadores, que durante los combates han volado en ocasiones a no más de 70 pies del suelo.

El viento del oeste colocó a los británicos en situación favorable para lanzar algunas nubes de gases asfixiantes contra el enemigo. Más de cinco toneladas de gas fueron arrojadas ayer en la región de Lens contra los inventores de este método de guerra.— **William Philip Simms.**

En el frente Occidental

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 1.o—(Oficial).— Al sur de Dixmuiden se produjeron durante la noche varios encuentros entre patrullas. En el día, a pesar de las malas condiciones de visualidad, nuestras baterías libraron duelos con las baterías alemanas.

En varios puntos la artillería alemana de largo alcance mantuvo un vivo bombardeo durante la noche sobre nuestros acantonamientos y líneas de comunicación.

En la región de Wommen nuestra artillería se batió con varias baterías alemanas.

M. MARCEL HUTIN NO ESPERA GRANDES AVANCES EN LOS PRIMEROS DIAS DE LA BATALLA DE FLANDES

PARIS, 1.o—M. Marcel Hutin dice en "L'Echo de Paris" que, como ocurrió cuando la batalla de Messines, el avance de los aliados será limitado en los primeros días.

Opina, además, que las victorias francesas en Chemin-des-Dames fueron las que abrieron el camino a la batalla de Flandes, que es desde luego un gran triunfo de los aliados.

EL GENERAL QUE CRUZO EL YSER CON GRANDES FUERZAS FRANCESAS

PARIS, 1.o—"Le Petit Parisien" publica un artículo de su crítico militar que, en parte, dice que el mismo general que tuvo el mando de los ejércitos franceses en la batalla de la Champagne es el que ayer cruzó el Yser con grandes fuerzas francesas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o. (Oficial).—Al sur del Canal de Ipres a Comines ejecutamos durante la noche operaciones en pequeña escala que nos permitieron mejorar nuestra línea en el distrito de La Bassée Viller, como asimismo, inmediatamente al norte del Canal.

Los contra-ataques emprendidos por el enemigo en ese sector en el curso de la tarde y noche de ayer fueron rechazados. También fué desbaratado por el fuego de nuestra artillería otro contra-ataque que los alemanes realizaron más al norte en las vecindades del ferrocarril de Ipres a Roulers.

El tiempo continúa siendo desfavorable para el desarrollo de las operaciones. Ha llovido copiosamente desde las primeras horas de la tarde de ayer.

Durante la noche realizamos con éxito una incursión en las líneas enemigas de las vecindades de Bois Grenier.

EL KAISER Y LOS MARISCALES IRAN AL FRENTE OCCIDENTAL

BERNA, 1.o—El Emperador Guillermo y los mariscales Von Hindenburg y Ludendorff irán próximamente al frente occidental para presenciar la gran batalla.

LA PRENSA PARISIEN COMENTA LA OFENSIVA ALIADA

Consideraciones sobre la importancia de la batalla de Flandes

PARIS, 1.o—La prensa parisién se manifiesta muy esperanzada acerca de los resultados de la ofensiva emprendida por los aliados en el frente occidental, y espera de ella consecuencias de importancia.

Un crítico militar asegura que ha sido impresionante la bravura con que los franco-británicos han realizado este movimiento, en que, a lo largo de un frente de 16 millas, se han apoderado de posiciones que fluctúan, en la profundidad de su situación entre 1,600 y 3,000 metros, tomando posesión de diez aldeas y granjas que los alemanes habían convertido en verdaderas fortalezas, todo ello con un mínimum de pérdidas.

"Le Journal" dice que el fuego de la artillería alemana ha hecho desaparecer las aldeas mineras situadas en los alrededores de Lens.

Refiriéndose a las operaciones en Flandes, dice "Le Journal":

"Es esta la más importante batalla de la historia de la guerra. Ha sido precedida por los más colosales preparativos, y no tiene por objeto ganar territorios ni unas cuantas aldeas, sino matar el mayor número de alemanes posible, en la persecución del alto objeto de destruir el militarismo alemán."

"Le Gaulois" dice:

"La liberación de Francia y de Bélgica y la ruptura de las líneas alemanas de Flandes dependen de esta batalla."

EL REY JORGE V PRESENCIO EL COMIENZO DE LA OFENSIVA ALIADA

LONDRES, 1.o—El Rey Jorge fué testigo de la iniciación de la ofensiva emprendida por los aliados en el frente occidental.

El soberano presenció el fuego de barrida de la artillería y las operaciones preliminares de la infantería y de los aeroplanos.

EL CAÑONEO DE FLANDES SE ESCUCHA EN HOLANDA

Los alemanes proyectarían mover hacia el este su cuartel general de Bélgica.

AMSTERDAM, 1.o— En Flessinga se escucha distintamente el eco del cañoneo de la batalla de Flandes, que es el más vigoroso que haya habido desde que comenzó la guerra.

Se anuncia que los alemanes tienen el propósito de mover su cuartel general hacia el este de Alost y Bruselas.

LAS PERDIDAS DE LOS EJERCITOS COMBATIENTES EN FLANDES

Informaciones del corresponsal del "Daily Express" en campaña

LONDRES, 1.o— El corresponsal de "The Daily Express" en el frente, Mr. Phillips, ha enviado a dicho diario la siguiente información:

"Las divisiones enemigas han sufrido horriblemente, no sólo a causa del terrible bombardeo de los aliados, sino también en todos los puntos en que tuvieron encuentros con la infantería.

"A las tropas de Gales les corresponde el honor de haber aniquilado literalmente al tercer batallón de fusileros de la Guardia, llamados "Los Escarabajos de Berlín" y considerados por el Emperador como el batallón modelo del ejército alemán.

"El absoluto sincronismo con que obraron británicos y franceses tuvo por resultado que se alcanzara el objetivo señalado. A la hora fijada por el comando el último "poilu" de la derecha francesa tocó con el hombro al "tommy" extremo de la izquierda británica. Unos y otros tuvieron el menor número de heridos que se haya registrado en acciones semejantes.

"En el Cuartel General se me dice que las bajas han sido muy leves. Una división tuvo heridos en número menor que el de prisioneros que hizo.

"Entre los prisioneros se cuentan en gran número verdaderos niños, pertenecientes a la clase de 1918."

En el frente Oriental

HAZAÑA DE LOS MARINOS QUE SE MALOGRA POR LA INDISCIPLINA DEL EJERCITO

Tres marineros se suicidan

PETROGRAD, 1.o— Trescientos marineros de Reval, pertenecientes al Batallón de la Muerte, se apoderaron en una de las recientes operaciones en el frente de cuatro líneas de trincheras enemigas y pidieron luego refuerzos para mantener y extender sus conquistas. Los refuerzos llegaron pero los soldados se negaron a hacer fuego visto lo cual los marineros se retiraron, si bien sólo quince lograron escapar con vida aunque todos ellos heridos.

El jefe de los marineros murió en esta acción y tres de los sobrevivientes desesperados al darse cuenta de la situación a que ha sido llevado el ejército se suicidaron.

LA RESISTENCIA DE LOS RUSOS EN LA BUKOVINA

Informaciones de "Die Vossische Zeitung"

COPENHAGUE, 1.o—"Die Vossichhe Zeitung" dice que la resistencia mantenida por los ejércitos rusos en la Bukovina con el objeto de mantener la posesión de Czernowitz, se hace por momentos más vigorosa. Dice que el comando ruso ha llevado a esa parte del frente numerosas tropas de refresco, que están luchando con gran energía y sin vacilaciones.

"En Kirlibaba, agrega, los rusos han presentado una vigorosa oposición al avance austro-alemán, y ha sido preciso hacerlos retroceder luchando paso a paso y de cerro en cerro.

"Creemos, sin embargo, que las tropas rusas serán prontamente expulsadas de las posiciones que ocupan, y que, a pesar de sus heroicos esfuerzos, tendrán que ceder a Czernowitz".

El viaje del canciller alemán a Viena

Motivos a que obedecería.—Las disensiones existentes entre Austria y Alemania.-El programa de paz, la situación de Polonia y las reformas constitucionales serían sus causas. —Buscando la "paz honorable"

ROMA, 1.o—Según informaciones fidedignas, el viaje del Canciller Michaelis a Viena constituye un esfuerzo para eliminar las disensiones que, a pesar de la obra del ex-Canciller, han surgido entre Alemania y el Austria, así en cuanto se refiere a las cuestiones menores y particulares como a lo relativo al programa de paz.

El problema que especialmente divide a Austria y a Alemania es la situación de la Polonia. El Austria, que ha experimentado las ventajas del método conciliador, bastante diverso de la tiranía de Alemania en aquel país, querría cosechar los frutos de esa política, empleando el elemento polaco-galitziano para conquistar el predominio del futuro Estado de Polonia.

Alemania, por su parte, temiendo que repercutan en Posnania las concesiones que se hagan a lospolacos rusos y austriacos, querría hacer suprema su propia influencia, tanto más cuanto que la Polonia rusa ha sido conquistada por ejércitos alemanes.

Naturalmente, todas estas combinaciones tienen como base la presunción de una victoria austro-alemana, y en ellas se desarrolla la hipotesis de que Polonia rechace tanto al soberano alemán como al austriaco y prefiera el régimen republicano, siguiendo el ejemplo de Rusia.

El segundo problema de las relaciones austro-alemanas estriba en la cuestión de las reformas internas.

El Emperador Carlos se propone introducir un programa de reformas, y tropieza con la oposición de los húngaros, que son enemigos decididos de toda concesión a los eslavos que habitan el Austria, pues comprenden que tales concesiones repercutirán en los eslavos, que son súbditos de la corona de Hungría, minando, de este modo, la hegemonía madgyar.

En este punto Alemania se encuentra en un callejón sin salida, pues a la vez que comprende que el programa aparentemente democrático del Emperador Carlos contribuirá a salvar al Austria, debe reconocer que el elemento húngaro ha tenido éxito en su política y militarmente y con su apoyo más seguro en lo tocante al problema principal, esto es, en el programa de paz.

Es notorio el anhelo que hay en Austria de celebrar la paz cuanto antes, pues las condiciones internas de ese país son más y más aflictivas cada día.

En Viena se piensa en dos circunstancias para mantener las esperanzas de victorias: la guerra submarina y las paz separa da con Rusia.

Estas dos circunstancias ya no pueden ser tenidas en cuenta, pues las recientes declaraciones hechas en París y Londres por los aliados hacen ver que la guerra será todavía larguísima.

Tales declaraciones han producido en Viena profunda impresión y la inquietud consiguiente.

Es indudable que el Austria continúa incitando a Alemania a que encuentre un camino que conduzca a ambos Imperios a la paz.

El objeto del viaje de Michaelis sería, pues, revisar los convenios y adoptar nuevos acuerdos entre los Imperios Centrales respecto de sus objetivos en la guerra, a fin de hacerlos en la guerra a los aliados. Esa paz que los austro-alemanes llaman "honorable", se concertaría sobre un programa nuevo, que, en líneas generales, consistiría en dar algunas satisfacciones a cada uno de los beligerantes, pero dejando a los Balkanes como un camino abierto para los Imperios Centrales hacia el Oriente, pues, tanto en Berlín como en Viena, se considera que este último es absolutamente necesario para las conveniencias comerciales de Austria y Alemania en el futuro.—O. Malagodi.

La guerra austro-italiana

"La Brigada de los Lobos"

Condecoración otorgada al 77.o de infantería italiana

CUARTEL GENERAL ITALIANO 1.o — El duque de Aosta concedió la medalla de plata "Al Valor" al regimiento 77.o de infantería, que forma parte de la brigada de Toscana, y a la cual los enemigos llaman "la brigada de los lobos".

La medalla fué colocada recientemente, con el ceremonial establecido por la ordenanza, en el estandarte del 77.o

El año pasado, el 77.o de infantería se distinguió en las batallas del Trentino, donde los austriacos, en una ocasión, colocaron encima de sus trincheras grandes carteles en que se leía: "¡Abajo la Brigada de los Lobos!".

Luego tuvo una señalada participación en el Sabotino, donde destruyó a un regimiento austriaco entero y tomó parte en la conquista de las alturas de Versic y Dosso Faiti.

Recientemente, la brigada de Toscana se hizo notar también en los combates de Mediazza, Flondar y el Duino, donde ocupó al asalto varias trincheras, se apoderó de algunas aldeas y tomó un gran número de prisioneros y material de guerra.

En estos combates, la brigada peleó en tal forma, que los comunicados austriacos la señalaban como la más brillante y esforzada de las tropas italianas de ataque.

Durante la ceremonia, varios aeroplanos voltejeaban por encima del campo. Sus pilotos hacían flamear el tricolor nacional.—Alighiero Castelli.

La visita del ministro Sonnino a Londres

Objetos que se le atribuyen.—Es probable que tenga relación con la necesidad de una concentración especial en el frente italiano

ROMA, 1.o—Los diarios publican telegramas en que sus corresponsales en Londres expresan que la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Zonnino a Inglaterra será de importancia para los mutuos intereses de Inglaterra e Italia, no porque después de la Conferencia de París, donde hubo perfecto acuerdo y quedaron resueltos todos los problemas entre los gobiernos aliados, queden todavía asuntos que resolver entre los gobiernos de Londres y de Roma, sino que como una manifestación de las solidez de los lazos de amistad que ligan a los dos países.

Agregan, que el señor Zonnino ha declarado que su visita a Londres no tiene por objeto arreglar cuestiones pedientes sino que devolver la visita de los Ministros británicos.

Con todo, en los círculos diplomáticos de Londres se considera que el señor Zonnino no podrá menos que expresar a Mr. Lloyd George el deseo de Italia de que haya una perfecta cooperación y dependencia militar y económica entre los aliados y le hará presente la necesidad de moderar en cuanto sea posible las privaciones del invierno para Italia, especialmente en cuanto se refiere a la provisión de carbón.

Observan además los corresponsales que el viaje de señor Zonnino

La América Latina ante la guerra

EL TERCER ANIVERSARIO DE LA GUERRA RUSO-ALEMANA

BUENOS AIRES, 1.o—"La Nación" dedica dos páginas al tercer aniversario de la guerra europea. Los comentarios que hace reflejan su pesimismo acerca de proximidad de la paz.

LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA SIGUE VIAJE DESPUES DE CORTA DETENCION

BUENOS AIRES, 1.o—A las 3 de la tarde siguió viaje la escuadra norte-americana detenida en la rada por falta de agua. El contra-almirante Martín ha comunicado al Ministerio que cumplió la misión de transbordar al almirante Capertown al "Pittsburg".

Después de cambiados los saludos de práctica, la escuadra argentina regresa a Santiago.

EL TERCER ANIVERSARIO DE LA INVASION DE BELGICA

BUENOS AIRES, 1.o—Hoy en la mañana se realizaron diversos actos públicos, organizados por instituciones patrióticas para conmemorar el tercer aniversario de la invasión de Bélgica por el ejército alemán.

LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA VOLVERA A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 1.o—Los cruceros "Uruguay" y "Montevideo" salieron a saludar a la escuadra norte-americana.

El Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos, Mr. Jefferies, ha manifestado que ignoraba si la escuadra de su país volvería a puerto de Montevideo; no obstante parece que la escuadra vendrá por dos días a este puerto con el fin de aprovisionarse.

SUIZA EN EL CONFLICTO EUROPEO

RIO DE JANEIRO, 1.o—Los diarios saludan a Suiza en el aniversario de su independencia, y se ocupan dela actuación que ha tenido esa república ante el conflicto europeo.

INTERPELACION AL EJECUTIVO

RIO DE JANEIRO, 1.o—El diputado señor Mauricio Lacerda interpelará al Ejecutivo respecto a la actitud del Brasil que colabora en favor de los intereses de los aliados, sin existir declaración de guerra a Alemania.

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 1.o—Los diarios se ocupan del aniversario de la iniciación de la guerra, y al respecto recuerdan los principales acontecimientos que se han desarrollado durante los tres años que van transcurridos.

ITALIA ENVIARA UN BUQUE DE GUERRA A LAS FIESTAS PATRIAS BRASILEÑAS

WASHINGTON, 1.o—Noticias de Roma, dan cuenta de que el Gobierno italiano, accediendo a una invitación que le fué hecha por el Gobierno brasileño, tiene el propósito de enviar a Río de Janeiro un buque de guerra para que lo represente en las fiestas del aniversario de la independencia del Brasil.

puede tener relación con la necesidad de una concentración especial en el frente italiano como consecuencia de la situación del frente oriental.

El señor Zonnino fué recibido ayer por el rey Jorge.

DIVORCIO ENTRE LA DIRECCION DEL PARTIDO SOCIALISTA OFICIAL Y EL SEÑOR TURATI

El señor Balabanoff es declarado representante del partido en el exterior

ROMA, 1.o—Es objeto de vivos comentarios la resolución adoptada por la asamblea socialista oficial de Florencia, en lo que se refiere a las gestiones y declaraciones del señor Balabanoff.

Se considera que esto marca una profunda división entre la dirección del partido y su leader parlamentario el señor Turati, quien hace poco declaró que el señor Balabanoff había dejado de tener conexión alguna con el partido desde el comienzo de la guerra, mientras la asamblea declara que dicho señor pertenece al partido y lo representa en el extranjero.

Se habla mucho de la posibilidad de que el señor Turati abadone el partido socialista oficial.

La situación en Rusia

ARRESTO DE MAXIMALISTAS EN HELSINGFORS

PETROGRAD, 1.o — Han sido arrestados en Helsingfors los jefes maximalistas cuyos diarios fueron suprimidos por las autoridades.

KERENSKY REGRESA A PETROGRAD

PETROGRAD, 1.o—El jefe del Gabinete, señor Kerensky, llegó ayer a esta capital, de regreso de su nueva visita al frente de batalla.

La libertad de Polonia

Comunicación recibida en la Embajada rusa en Washington

WASHINGTON, 1.o— La Embajada rusa en esta capital ha recibido de su patria un telegrama en que se le anuncia que el gobierno provisional de Rusia ha proclamado la libertad de la Polonia.

Según la resolución transcrita del gobierno ruso, Polonia tendrá un ejército propio. Una comisión mita de estadistas rusos y polacos está estudiando ahora la forma de gobierno que se dará al nuevo Estado, del cual deberán formar parte una gran sección del territorio ruso y otros territorios adyacentes que están habitados por polacos.

Las discusiones sobre paz

EL 20 DE AGOSTO SE REUNIRA LA CONFERENCIA DE PAZ DE ESTOCOLMO

Se insiste en que participarán en ella los socialistas aliados

COPENHAGUE, 1.o—El "Politiken" dice que parece definitivamente asegurado el éxito de las gestiones emprendidas para la reunión de una conferencia de paz en Estocolmo.

Mr. Henderson ha dirigido al secretario de la Oficina Internacional Socialista de La Haya, Huysmans, un cablegrama en que le expresa que los socialistas británicos han resuelto tomar parte en dicha conferencia, en vista de que su criterio cambió después de la visita hecha por él hace algunas semanas a Petrograd.

Según expresa Henderson, los socialistas de los países aliados celebrarán una reunión en Londres el 8 del corriente, y entonces los británicos se reunirán para reconsiderar su anterior voto en contra de la participación en la conferencia.

Si la cuestión se resuelve en el sentido indicado, los delegados británicos partirán para Estocolmo el 15 del actual. Por este motivo, la celebración de la conferencia ha sido postergada hasta el 20 de Agosto.

Los Estados Unidos y la paz

El Gobierno de Washington estaría dispuesto a no celebrarla antes de la derrota de Alemania

WASHINGTON, 1.o— Se anuncia que el Gobierno de Washington está determinando a no entrar en discusiones sobre la paz hasta que Alemania esté derrotada.

Se dice también que los Estados Unidos estarán al lado de los aliados durante toda la guerra, sin firmar por motivo alguno la paz separadamente.

Se cree que existe, y se mantiene en reserva, un acuerdo entre los aliados y los Estados Unidos relativo a las condiciones que de consuno aceptarán.

"DIE KOELNISCHE ZEITUNG" CREE QUE INGLATERRA QUIERE EN DEFINITIVA LA DESMEMBRACION DE ALEMANIA

AMSTERDAM, 1.o— "Die Koelnische Volks Zietung", comentando el último discurso de Mr. Balfour, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, ante la Cámara de los Comunes, dice que a pesar de las reservas y velos con que Mr. Balfour disfrazó sus pensamientos, ese discurso significa que el Gobierno británico pide la desmembración de Alemania y que ésta sea reducida al estado de debilidad en que se encontraba antes del tiempo de Bismarck.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o—El comandante de las fuerzas que operan en el Africa Oriental, comunica:

"En las márgenes del río Lugunga, 62 millas al sureste de Tringa, y en la región de Tuliras, el enemigo fué desalojado de sus posiciones y rechazado con grandes pérdidas.

"En la región de Kilwa ha entorpecido nuestro avance en los últimos días, pero ahora estamos de nuevo avanzando."

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 1.o—(Oficial).— En el frente del Irak la caballería beduina al servicio de los ingleses emprendieron un ataque contra nuestras posiciones pero fué rechazada después de reñida lucha y se dió a la fuga.

En el sector del Eufrates nuestra caballería sorprendió a un destacamento británico y mató a un oficial, cuatro soldados y seis caballos.

En los Balkanes

AFLICTIVA SITUACION DE LOS RESIDENTES GRIEGOS EN BULGARIA Y TURQUIA

ATENAS, 1.o— Han llegado a esta capital los ex-representantes diplomáticos de Grecia en Sofía y en Constantinopla.

Al llegar han declarado que es lastimosa la situación en que se encuentran los súbditos griegos en Bulgaria y en Turquía. Dicen que muchos griegos que habitaban en la Macedonia Oriental han sido deportados a la Rumelia Oriental, y otros están sufriendo mucho a causa de las privaciones, y que se calcula en 15,000 el número de griegos que se encuentran en la más completa miseria.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 1.o—(Oficial).—En todo el frente la artillería ha mantenido un fuego moderado.

En la región del Struma, las patrullas de reconocimiento han desarrollado bastante actividad.

En dirección a Staravina, varios destacamentos búlgaros intentaron penetrar en nuestras líneas, pero fueron rechazados.

La guerra en el Mar

DESPOJOS DE UN NAUFRAGIO EN LA COSTA PORTUGUESA

VIGO 1.o — En la costa del Portugal se han varado algunos restos del naufragio del vapor "Locksley", como salvavidas, balsas, y tres botes.

EL SUBMARINO B-23 EN EL FERROL

MADRID 1.o — Ha llegado a El Ferrol el agregado militar a la Embajada alemana en esta capital, quien, acompañado del jefe del apostadero naval, visitó al submarino B-23, que acaba de ser internado en dicho puerto.

El submarino es objeto de una estrecha vigilancia, y se impide el acceso del público al sitio en que ha sido fondeado.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE NORUEGO

COPENHAGUE, 1.o— El buque noruego "Anitra" fué hundido por un submarino alemán frente a Jederen, en el momento en que una tormenta lo había lanzado fuera de las aguas territoriales.

Su tripulación fué puesta en salvo.

LOS ASTILLEROS ITALIANOS CONSTRUIRAN UN BUQUE POR MES

WASHINGTON, 1.o—La Embajada de Italia en esta capital anuncia que los astilleros italianos producirán mensualmente, y a contar desde el presente mes, un buque mercante de tipo uniforme y de 8 mil toneladas.

Movimiento de naves en la última semana

LONDRES, 1.o—El Almirantazgo publica la lista de las naves entradas y salidas en los puertos británicos en la última semana. Han llegado 2,747 buques y han zarpado 2,776. Buques de más de 1,600 toneladas han sido hundidos dieciocho, y de menor tonelaje, han sido hundidos tres; barcos pescadores, no ha sido hundido ninguno.

La guerra germano-americana

NO HABRA COMITE PARLAMENTARIO QUE SUPERVIGILE EL CONTROL DE VIVERES

WASHINGTON, 1.o— Los comités reunidos de la Cámara de Representantes y del Senado, después de largas conferencias accedieron a la petición del Presidente para que fuera eliminado del proyecto de ley sobre control de los víveres el artículo que creaba un Comité Parlamentario de Guerra, que tendría una especie de supervigilancia sobre dicho servicio y sobre los gastos de guerra.

El senado aprueba la ley anti-alcohólica

WASHINGTON, 1.o—El Senado aprobó el proyecto de ley que prohibe la fabricación y venta de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos.

El proyecto ha pasado al conocimiento de la Cámara de Representantes y una vez aprobado por esta rama del Congreso, necesitará la sanción de los dos tercios de los Estados de que se compone la Unión para que pueda ser ley nacional.

MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON A LOS PRIMEROS CONSCRIPTOS

WASHINGTON, 1.o— El Presidente Wilson ha dirigido la siguiente comunicación a los primeros conscriptos elegidos por la comisión examinadora:

"Deseo expresaros toda mi gratitud por el espíritu que habéis demostrado, buscando tan pronto como os ha sido posible una oportunidad para servir a la causa de la libertad."

EMISION DE BONOS DEL TESORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1.o— Se anuncia la próxima emisión de 300 millones de dólares en certificados del tesoro, con un interés de 3½ por ciento y que vencerá en Noviembre de 1917.

Los títulos tendrán valores desde uno hasta cien mil dólares, y serán ofrecidos a los Bancos.

PARA IMPEDIR LA BURLA AL SERVICIO MILITAR POR MEDIO DEL MATRIMONIO

WASHINGTON, 1.o—El gobierno anuncia que los que se hayan casado después del 18 de Mayo con el objeto de eludir el llamado al servicio militar en el turno correspondiente serán sometidos a proceso.

Se agrega que las esposas de los que se valgan del matrimonio para dichos fines también podrán ser procesadas.

LOS OBREROS NORTE-AMERICANOS NO ESTARAN REPRESENTADOS EN LAS CONFERENCIAS DE ESTOCOLMO

NUEVA YORK, 1.o—El presidente de la Federación del Trabajo ha declarado que es absolutamente inexacto que las Trade Unions norteamericanas tengan el propósito de hacerse representar en las próximas conferencias de Estocolmo.

EL COSTO DE LOS TRABAJOS FERROVIARIOS Y OTRAS OBRA PARA LOS NORTE-AMERICANOS EN FRANCIA

WASHINGTON, 1.o—El general Black, ingeniero jefe del ejército de los Estados Unidos, ha calculado que el costo de la construcción y mantenimiento de las vías térreas militares, diques y otras construcciones para el ejército de los Estados Unidos en Francia, llegará a 177.500,000 dólares por año.

AMENAZAS DE HUELGA EN EL CENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1.o -- W. H. Gaywood, secretario de la Organización Sindical de Trabajadores Industriales del Mundo, ha dirigido al presidente Wilson un mensaje en que le previene que si los miembros de su sociedad que fueron expulsados recientemente del Estado de Arizona no reciben permiso para regresar, la Organización Sindical provocará una huelga general de mineros y de agricultores en todo el centro de los Estados Unidos.

PROYECTO PARA PERMITIR LA NAVEGACION DE CABOTAJE POR BUQUES EXTRANJEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1.o — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Representantes, el Ministro de Marina presentó un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para permitir, cuando lo considere necesario, que buques de países extranjeros puedan dedicarse a la navegación de cabotaje en las costas de los Estados Unidos.

TRES ATAQUES DE LOS SUBMARINOS A TRANSPORTES NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 1.o—El almirante jefe de la escuadra que escoltaba a los transportes que llevaron las última stropas norte-americanas a Europa ha informado que el día 7 de Julio fueron los transportes atacados tres veces por los submarinos y que está casi seguro de que uno de los submarinos fué hundido.

Esta información ha llevado a los funcionarios de Gobierno la convicción de que todavía los alemanes tienen medios para informarse de la marcha de los convoyes alemanes tienen medios para informarse de la marcha de los convoyes norte-americanos.

Informaciones generales

Seidler recibe el encargo de formar nuevo gabinete

AMSTERDAM, 1.o— Se ha recibido de Viena un despacho que dice:

"El Emperador Carlos ha encomendado a Von Seidler que organice un nuevo Gabinete.

"En los círculos políticos más autorizados se da como cierto que el programa de gobierno de Von Seidler comprenderá una completa "parlamentarización" del gobierno, y que en su Gabinete estarían representados los socialistas."

Michaelis ha ratificado a un periodista de Munich sus afirmaciones sobre los pactos secretos franco-ruso

COPENHAGUE, 1.o—Un telegrama de Berlín hace saber que el editor del "Münchener Neuesten Nachrichten", entrevistó recientemente en Munich al canciller Michaelis, quien le declaró que estaba seguro de que eran incontestables las informaciones que ha dado respecto de las sesiones secretas de la Cámara francesa en que se discutieron tratados secretos celebrados por el gobierno francés con el del Zar Nicolás.

El mismo telegrama anuncia que es propable que el canciller dirija la palabra al pueblo en un mitin que, con tal objeto, se celebraría.

EL MINISTRO DEL INTERIOR PRUSIANO HABRIA RENUNCIADO Y SE LE HABRIA DEVUELTO LA RENUNCIA

COPENHAGUE, 1.o—"Der Lokal Anzeiger" informa que el Ministro del Interior de Prusia, von Loebell, presentó su dimisión el 11 de Julio último, como una expresión de protesta contra el canciller, von Bethmann-Hollweg, y que el Emperador Guillermo, deseoso de que von Loebell continuara en el Ministerio retuvo la renuncia y se la devolvió después de la caída de von Bethmann.

La crisis ministerial en Austria

Nuevas gestiones para solucionarla

COPENHAGUE, 1.o— El "Extra Bladett" ha recibido de Viena una información que dice:

"Se han iniciado negociaciones para la formación de nuevo gabinete bajo la presidencia de Von Seidler, quien busca una mayoría favorable al proyecto de revisión de la constitución austriaca.

"Se agrega que las diversas nacionalidades del Imperio estarán representadas en el nuevo Gabinete".

El señor Tereschenko desmiente tambien al canciller Michaelis

PETROGRAD, 1.o— El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tereschenko, ha negado categóricamente la efectividad de las declaraciones que le ha atribuido el canciller Michaelis respecto de los propósitos de Francia en la guerra.

"Nunca, dice Tereschenko, he formulado protesta alguna ni hecho declaraciones especiales fuera de la declaración general del Gobierno provisional respecto de nuestros propósitos en la guerra, que fué simpáticamente acogida y será examinada por los aliados en la conferencia que debe reunirse dentro de poco".

Los gastos de guerra de Francia y Alemania

Informes dados a la Cámara de los Comunes por Mr. Bonar Law.

LONDRES, 1.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el Ministro de Finanzas, Mr. Bonar Law, declaró que los gastos de Alemania e nlos meses comprendidos entre Febrero y Mayo del presente año, alcanzaron, según declaraciones oficiales, hasta 150 millones de libras esterlinas mensuales, gastos que en los primeros meses de 1916 habían sido sólo de 100.000,000 por mes.

Agregó que en estas cifras no estaban comprendidos los gastos civiles ni los empréstitos.

Informó, asimismo que los gastos de Francia alcanzaban a 1.469,000 francos diarios.

Por otra parte, anunció que eran inexactas las cifras publicadas por Alemania respecto del tonelaje hundido por los submarinos.

En el tercer aniversario de la guerra germano-rusa

Proclama del Emperador Guillermo al Ejército y la Marina

AMSTERDAM, 1.o—Con ocasión de ser hoy el tercer aniversario de la declaración de guerra de Alemania a Rusia, el Emperador Guillermo lanzó una proclama al Ejército y la Armada, que dice:

"La guerra continúa aún y nos vemos obligados a luchar por la existencia y el porvenir de la patria con firme resolución y valor que nunca decaerá.

"Después de las grandes batallas del oeste habéis quedado en buena situación.

"La escuadra ha alcanzado buenos resultados y amenaza quitar al enemigo no solo el dominio del mar sino la vida misma.

"La victoria está en camino y en el nuevo año de guerra que empieza estará a nuestro lado porque el triunfo final será nuestro.

"Somos invencibles y triunfaremos."

"Dios nuestro señor estará con nosotros."

Todos los oficiales de la Legión Polaca han sido arrestados

AMSTERDAM, 1.o—Informan desde Varsovia que, a consecuencia del arresto del teniente coronel Pildzuki, ordenado por von Besseler, todos los oficiales de la legión polaca renunciaron sus puestos y fueron igualmente arrestados por las autoridades militares.

Proclama del Emperador Guillermo al pueblo aleman

COPENHAGUE, 1.o Se ha recibido de Berlín una comunicación que trascribe la siguiente proclama que dirige el Emperador Guillermo al pueblo alemán con ocasión del tercer aniversario de la declaración de la guerra:

"Tres años de guerra han pasado, y nos hacen deplorar hondamente la pérdida de los soldados muertos y prisioneros; pero sobre todo prevalece la determinación de proseguir esta guerra de justa defensa hasta terminarla victoriosamente.

"El enemigo quiere asentar su garra sobre el territorio alemán; pero jamás lo obtendrá. Nuevas naciones entran a la guerra, y no nos amedrentan. Sabemos las fuerzas con que contamos.

"Nos quieren ver débiles e impotentes a sus plantas, pero se engañan.

"Recibieron nuestras propuestas de paz desdeñosamente, sin saber en qué forma era Alemania capaz de pelear contra todo el mundo.

"Calumniaron el nombre alemán, pero no pudieron extinguir los hechos gloriosos de Alemania.

"Al final del tercer año de guerra, permanecemos erguidos e inconmovibles, victoriosos e intrépidos.

"Duras pruebas nos aguardan, pero las venceremos con serenidad y con fe.

"Después de tres años de hazañas, el pueblo alemán se encuentra resistiendo firmemente contra todas las inconcebibles fuerzas que lanzan contra nosotros los enemigos, los cuales, con la prolongación de la guerra, sufrirían más que nosotros.

"En cuanto a las hazañas realizadas en el frente, mostremos nuestra gratitud por la penosa tarea acometida por nuestros ejércitos. Debemos continuar la lucha y equipar al ejército.

"La sangre alemana no se derrama por fantasías ni por ambición de conquistas ni subyugaciones, si no por la defensa del fuerte y libre Imperio Alemán y por la seguridad de nuestros hijos.

"Que todas las acciones y pensamientos que se pongan en esta lucha sea la solemne promesa de este día. —(Firmado).Wilhelm."

LOS DENUNCIOS DEL CANCILLER MICHAELIS

Juicios de dos diarios franceses

PARIS, 1.o — "Le Petit Parisien" dice, comentando la batalla de Flandes, que los aliados han hecho fracasar el plan del Canciller Michaelis, pues éste esperaba, con sus denuncios, separar a los aliados y éstos acaban de demostrarle que están más fuertemente unidos que nunca.

"Le Journal" dice que el complot fraguado por el Canciller demuestra su debilidad, pues si no hubiera tenido temores no habría pretendido engañar respecto de los propósitos de los aliados en la guerra.

EL EMPERADOR CARLOS HABRIA OFRECIDO UNA CARTERA A UN SOCIALISTA

Los socialistas querrían que el Ministro fuese Adler

AMSTERDAM, 1.o— Comunican de Viena que el Emperador Carlos recibió recientemente en fer, con el propósito de ofrecerle audiencia al socialista Peanerstorla cartera de Trabajo y de Salubridad Pública en el futuro Gabinete, pero que los socialistas austriacos prefieren que su representante en el Gabinete sea Adler, el cual es resistido por poderosas influencias de la Corte, por ser Adler padre del asesino del conde Stuergk.

SE CONCEDE AL REY DE ESPAÑA LA CRUZ DE BENEFICENCIA

MADRID, 1.o—El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado que en el Consejo de Ministros de ayer, se acordó conceder al Rey la Cruz de Beneficencia, conforme a la petición formulada por los alcaldes de toda España, para premiar sus trabajos en favor de los prisioneros de la guerra.

LOS TERMINOS CON QUE M. RIBOT DESMINTIO AL CANCILLER DE ALEMANIA

PARIS, 1.o—Al comenzar la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, el jefe del Gabinete, Mr. Ribot, refiriéndose a las palabras emitidas por el canciller alemán hace algunos días ante un grupo de periodistas alemanes, dijo textualmente:

"Todo cuanto dijo Michaelis refiriéndose a convenciones secretas entre Francia y Rusia, son mentiras e inexactitudes.

"Para comprobarlo, están los mensajes cambiados en 1914 entre M. Doumergue, Ministro de Relaciones Exteriores y el Czar de Rusia, en los cuales se decía que en el caso de producirse una guerra, Rusia reconocería el derecho de Francia sobre Alsacia y Lorena.

"Pero Francia nunca ambicionó poseer territorios en la margen izquierda del Rhin. Michaelis falsificó esos mensajes, intentando levantar las responsabilidades que pesan abrumadoramente sobre el Emperador de Alemania."

MUERTE DE UN NOBLE ALEMAN

COPENHAGUE, 1.o—"Dar Berliner Tageblatt" anuncia que el conde de Osten Jannewitz, cuñado del general Von Mackensen, ha muerto en acción de guerra.

UN REPORTAJE AL SOCIALISTA BERNSTEIN EN VIENA

LAUSSANNE 1.o — Un despacho recibido hoy de Viena transcribe las siguientes declaraciones hechas en un reportaje por el leader socialista Bernstein:

"La fiebre de la guerra ha desangrado completamente a Alemania y ha provocado la actual crisis de Berlín.

"Von Bethmann Hollweg fué interrogado acerca de cuáles serían los gastos y qué perpectivas ofrecía el cuarto año de la guerra, y no contestó satisfactoriamente".

COLECCION BIBLIOGRAFICA Y FOTOGRAFICA DEL KAISER

AMSTERDAM 1.o — El "Taglische Runschau" dice que el Emperador Guillermo se ha formado una colección de diez mil libros que tratan de la guerra actual, y otra de 11,000 fotografías de su persona".

ELECTORES ALEMANES QUE SE UNEN AL PARTIDO "INDEPENDIENTE"

AMSTERDAM 1.o—"Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung" ha publicado la siguiente información:

"Los electores de 350 de nuestros distritos electorales han desertado de sus partidos para juntarse a los 'independientes'.

"Los miembros del Reichstag, que corresponden a estos distritos, son, sin embargo, muy pocos".

LAS PERDIDAS DE LA CABALLADA BRITANICA EN LA GUERRA

LONDRES 1.o — En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Mr. MacPherson informó que durante la guerra han perecido en el frente, o se han perdido, más de 250,000 caballos y mulas.

LLEGAN A FRANCIA 2 TRANSPORTES CON TROPAS PORTUGUESAS

LISBOA 1.o — Han llegado a Francia, sin novedad, los dos últimos transportes portugueses que han trasladado a dicho país la expedición militar del Portugal.

ESPAÑA

Informaciones políticas

Un diario anuncia la dimisión del Ministro de la Guerra.—El jefe del Gabinete lo niega

MADRID, 1.o— "La Mañana", en un artículo de hoy, comenta con ironía las declaraciones hechas recientemente por el conde de Romanones ante los delegados del partido liberal de San Sebastián.

El mismo diario expresa la creencia de que en el Consejo de Ministros verificado ayer el Ministro de Marina hizo algunas revelaciones de extrema gravedad relacionadas con el submarino alemán B. 23, que acaba de ser internado en el Ferrol.

"El Debate" afirma que el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, presentó ayer su dimisión.

El señor Dato, hablando hoy con los periodistas, insistió en negar la actitud atribuída al gobernador civil de Barcelona, señor Matos, acerca del Ministerio de la Guerra, y afirmó que las relaciones entre el actual Ministro, general Primo de Rivera y el resto del Gabinete eran perfectamente cordiales.

Dijo, además, que el Sábado se reuniría nuevamente el Consejo de Ministros.

Interrogado el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, acerca de si era efectiva la existencia de algunas dificultades entre los Ministros, declaró que nada de ello había en el Gabinete, y añadió:

"El país entero ha hecho justicia a la conducta del Gobierno, y no hay que regatearles a los Ministros su parte en el éxito."

MADRID, 1.o—**Viaje del "premier".** —El jefe del Gabinete, señor Dato, irá próximamente a Santander, para conferenciar con el Rey.

La huelga de Bilbao.— Según ha expresado el señor Dato, la huelga de los establecimientos metalúrgicos de Bilbao es de difícil solución, a causa de que hace poco los obreros firmaron ciertos convenios que después se han negado a cumplir.

Regreso de tropas.—Han regresado a esta capital las tropas del ejército que fueron a Valencia para resguardar el orden, con ocasión de la huelga del personal de tranvías.

BRASIL

PARA LA UNIFICACION DE LA MONEDA EN TODA LA AMERICA DEL SUR

RIO DE JANEIRO, 1.o— El diputado señor Augusto da Lima presentará a la Cámara un proyecto en que se autoriza al Gobierno para entrar en negociaciones con los países sud-americanos sobre la unificación de la moneda en toda Sud-América.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o— **Visita al Presidente Irigoyen.**— El Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, concurrió esta tarde a la casa de gobierno a saludar al Presidente Irigoyen.

Renovación de un préstamo.— El Ministro de Hacienda gestiona con los banqueros de esta plaza la renovación del préstamo a ciento ochenta días, que vence el 15 del corriente. El préstamo que ha de renovarse es por treinta y nueve millones y medio de nacionales.

Inclusión en el Estado Mayor. —En el decreto de ascensos del Ejecutivo, se incluye en el Estado Mayor del Ejército a los generales Pablo Ricchieri y José Uriburu.

Llegada de un vapor japonés.— Ha llegado el vapor japonés "Kirishimazan Maru", fletado de Baltimore por la "South American Navigation Company". Con la llegada de este barco se acaba de inaugurar el servicio de vapores de carga entre los puertos norteamericanos y Buenos Aires. El "Kirishimazan Maru" procede de Nueva York y trae 5,300 toneladas de carga.

PERU

Manifestaciones de confraternidad peruano-boliviana

Vivas a Tacna y Arica peruanas y Antofagasta boliviana

LIMA, 1.o—En la Escuela Militar se realizó un té-concierto ofrecido por la Federación de Estudiantes a los boy-scouts bolivianos.

En seguida de esta manifestación los huéspedes bolivianos, acompañados por el pueblo, recorrieron varias calles de la ciudad.

Frente al palacio de la Legación de Bolivia se lanzaron vítores a Tacna y Arica peruanas y a Antofagasta boliviana.

Todo el recorrido fué un paseo entre vítores a Bolivia y al Perú; se entonaron con entusiasmo los himnos de los dos países.

El pueblo alzó en hombros al señor Hugo Montes.

El ciudadano boliviano señor Pacheco propuso, en un discurso, formar una conferencia estudiantil peru-boliviana.

ULTIMA HORA

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 1.o—(Oficial).—En el frente oriental, desbaratamos varios violentos ataques del enemigo en el valle de Kasino. En estas acciones, el regimiento número 82 de infantería luchó con extraordinaria bravura.

En la región donde se juntan las fronteras de los tres países, después de derrotar a los rusos que ocupaban posiciones en las alturas de la Bukovina meridional, estamos avanzando en dirección a Kimpolung.

Al suroeste de Czernowitz, hemos rechazado violentos contra-ataques de los rusos. En esta región el enemigo se está retirando otra vez.

En el distrito de la desembocadura del río Zbrucz, las tropas austro-alemanas han realizado nuevos avances.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 1.o—(Oficial). — En las primeras horas de la mañana de ayer el enemigo emprendió un ataque contra nuestras posiciones avanzadas del valle de Chiese. Fué rechazado con pérdidas enormes.

En todas las demás zonas del frente se ha mantenido la habitual actividad de la artillería. Se han realizado también algunas escaramuzas.

En las regiones montañosas de nuestro frente, las operaciones de nuestras fuerzas han sido estorbadas por las violentas tempestades que se han desencadenado.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o—(Oficial). —En el frente de Flandes hubo calma esta mañana, pero hacia la tarde el fuego de la artillería se hizo de nuevo muy violento.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o—(Oficial). —En el teatro oriental de las operaciones las tropas alemanas están progresando satisfactoriamente en la dirección de Czernowitz.

La prensa alemana comenta las declaraciones recientes del conde Czernin sobre la paz

COPENHAGUE, 1.o— "Die Kölnische Zeitung" ha publicado un despacho de Viena que anuncia que la declaración hecha últimamente a la prensa por el jefe del Gabinete, conde de Czernin, da la impresión de que este personaje es un hombre de [illegible] tado que no se desvía de su propósito, y, con clara visión de las cosas y sin tomar en cuenta las malas interpretaciones que puedan hacerse de su actitud, hará que vaya adelante la cuestión de la paz, sin hacer caso por otra parte de la [illegible] nancia que por ella manifiesta el enemigo cer caso.

"Die Deutsche Tages Zeitung" respondiendo a esas apreciaciones, declara que Alemania no desea celebrar negociaciones en forma tan indirecta ni con tantos circunloquios.

El "Frendemblatt" aludiendo a su vez a los comentarios de "Die Deutsche Tages Zeitung", dice que Alemania no solamente está pronta a propiciar cualquiera tentativa de paz por intermedio de Austria-Hungria, sino que la aceptaría con gusto.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 1.o (Oficial).— Después de repetidos y violentos ataques, el enemigo logró apoderarse de nuestra primera línea de posiciones en el valle de Kasino, hacia el sur, pero fracasó en todos sus ataques al norte.

Los rusos continuaron resistiendo inútilmente ayer en la línea de Scobeny - Fundur - Moldovi - Sc[illegible]pot.

Las divisiones [illegible] zan por la vía de Kuty han llegado al lado Sereth.

Entre el Pruth y el Dniester, después de reñida lucha, desalojamos al enemigo de las posiciones que había ocupado al este de Snyatin y al noreste de Zaleszczyky.

En la región de Krzywce, al este del Dniester, los turcos, con la bravura que le es peculiar, se apoderaron de las posiciones enemigas en la altura.

Las tropas austro-húngaras están victoriosas en varios puntos sobre un frente de cincuenta kilómetros en las márgenes del Zbrucz.

En la Volhynia, nuestras tropas especialmente adiestradas para los asaltos, realizaron con éxito varias operaciones.

LOS ALEMANES PROCLAMAN EL FRACASO DE LA OFENSIVA ALIADA EN FLANDES

Creen que tenía por objeto arrebatar a los alemanes la costa flamenca. — Tropas de Baden rechazan a los franceses 700 metros sobre un frente de dos kilómetros en la ribera occidental del Meuse y hacen más de 500 prisioneros. —Comunicado alemán

BERLIN 1.o (Oficial). — En el frente de los ejércitos del príncipe Rupprecht la gran batalla de Flandes, comenzada con tremenda intensidad ,y que ha terminado hoy, día del tercer aniversario de la guerra, constituye un suceso prometedor de futuros éxitos.

Con masas de tropas que jamás habían sido usadas antes, ni aún en el frente oriental por el general Brusiloff, los ingleses y franceses atacaron ayer sobre un frente de 25 kilómetros, entre Noordschoote y Warneton, intentando, sin duda, aniquilar "la peste de los submarinos" que, desde la costa de Flandes, está minando el dominio de Inglaterra sobre los mares.

Después de 15 días de recio bombardeo, que en la mañana del Martes llegó a adquirir tremenda proporción, el enemigo partió al asalto y entró en nuestra zona de defensa en algunos puntos donde nuestras líneas habían sido destruídas por el fuego de la artillería. El enemigo alcanzó a ganar considerable terreno; pero los impetuosos contra-ataques de nuestras reservas, que dieron lugar a reñidos combates cuerpo a cuerpo, durante todo el día, nos permitieron desalojar a los aliados totalmente de la región que habían ocupado o circunscribir sus avances a la región totalmente destruída por los obuses.

Al norte y al noreste de Ypres, el enemigo había mantenido un bombardeo tal, que se nos hizo imposible mantenernos en Bixschoote.

En la tarde, el enemigo emprendió un feroz asalto sobre un amplio frente, que dió lugar a otra [illegible] batalla, y que fracasó.

[illegible] ha luchado en esta ba[illegible] consideración alguna a [illegible].

[illegible] inimitable de nuestra infantería, el heroísmo de nuestros exploradores, la magnífica actuación de la artillería y las ametralladoras y la leal y siempre valiente acción de los aviadores en el cumplimiento de sus deberes, unidas a la pericia del comando, son garantía cierta de que la batalla, aun cuando se prolongue, terminará en nuestro favor.

En Chemin-des Dames, los franceses atacaron nuevamente cuatro veces contra nuestras posiciones en Filain.

Al sur de la Granja de La Boveile, después de devastador y breve fuego de la artillería, nos apoderamos de un complicado sistema de trincheras del enemigo, e hicimos más de 1,500 prisioneros.

Al noreste de Troyon el enemigo emprendió en la noche algunos contra-ataques que fueron rechazados.

En la ribera occidental del Meuse nuestros valientes batallones de Baden se apoderaron por asalto a ambos lados del camino de Malancourt a Esnes, de toda la línea de posiciones que recientemente habíamos perdido. Los franceses fueron rechazados setecientos metros sobre un frente de dos kilómetros. Hicimos en esta operación otros 500 prisioneros.

Vigorosa reacción alemana en Flandes

Los ingleses admiten que han sido desalojados de la aldea de Saint-Julliem, y que sólo se mantienen en los suburbios occidentales de Westvok.—Comunicado británico

LONDRES, 1.o (Oficial).—La lluvia continuó durante todo el día en el frente de Flandes.

Mediante operaciones locales realizadas con éxito en nuestro nuevo frente de las vecindades de la carretera de Zillebeke a Zandvoorde, nuestra línea fué avanzada ligeramente.

Nuestros aliados han ganado nuevo terreno al este del Canal del Yser.

Nuestras nuevas posiciones al Este y Noreste de Ypres, entre Westvok y Saint Jullien de un enérgico contra-ataque que fué rechazado. Sin embargo, bajo la presión de los nuevos y repetidos asaltos del enemigo y después de reñida lucha, fuimos obligados a retirar nuestras avanzadas de la aldea de Saint Jullien.

La lucha ha sido particularmente encarnizada por la posesión de la aldea de Westvok. Nuestras tropas se mantienen en los suburbios occidentales de esta localidad.

En la tarde, en las vecindades de Ypres, el enemigo emprendió nuevos ataques cerca del ferrocarril de Ypres a Roulers, logrando penetrar en nuestras posiciones avanzadas sobre un estrecho frente. La lucha continúa.

El número de prisioneros hechos ayer, según lo que hasta ahora se sabe, excede de 5,000, de los cuales 95 son oficiales.

Nos hemos apoderado también de unos cuantos cañones y buen número de ametralladoras y morteros de trincheras.

Ayer, a pesar de que el mal tiempo hacía casi imposible la acción de los aviadores, los nuestros mantuvieron en contacto con la infantería que avanzaba y atacaron con los aeródromos, los transportes y las infantería del enemigo.

Unas cuantas máquinas enemigas que intentaron volar, fueron atacadas inmediatamente y seis de ellas derribadas.

De las nuestras han desaparecido tres.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o—(Oficial).—Los ejércitos del Príncipe Leopoldo, que operan bajo el mando inmediato del general von Boehm Ermoli, han continuado rechazando al enemigo al norte y al sur del Dniester.

Entre el Dniester y el Pruth, los rusos emprendieron violentos contra-ataques en las vecindades del ferrocarril de Horodenka a Czernowitz y cerca de Yvankouts, pero fueron rechazados por nuestro fuego.

En el frente de los ejércitos del Archiduque José, nuestras tropas se han apoderado de importantes posiciones que fueron enérgicamente defendidas por el enemigo en el centro de los Cárpatos Boscosos.

VALPARAISO

Asamblea Liberal de Valparaíso.—El 31 de Julio último, a las 9.30 P. M., se reunió en sesión la Asamblea Liberal de este puerto. Presidió el vice-presidente don Luis Garnham; asistieron los directores señores Luis Ferreira y Luis Rodríguez Moraleda y 66 asambleístas, actuando el secretario don Esteban Solari.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la renuncia que en el carácter de indeclinable tiene presentada don Roberto Pretot Freire de su puesto de director del partido y el señor vice-presidente, después de hacer resaltar los importantes servicios prestados al partido por dicho caballero, recomendó a la sala la persona del distinguido correligionario don Manuel Ossa, personalidad que tiene importantísimos servicios como liberal. Recogida la votación resultó elegido el señor Manuel Ossa como director del partido en reemplazo del señor Pretot Freire, por la casi unanimidad de los asistentes.

Se entró a tratar de la reforma de los estatutos presentada por el señor Ferreira en la sesión pasada y después de estudiarla convenientemente la sala aprobó esa modificación, en cuanto se refiere a anticipar la fecha de la presentación de los candidatos a senadores, retirando el señor Ferreira el resto de su proyecto.

Como los reglamentos disponen que estas cuestiones deben estudiarse en días de sesiones, quedó pendiente la votación que deberá resolver acerca de la aceptación de la modificación pendiente, hasta la próxima sesión.

presidente del Centro Liberal, por encargo del Centro pasó a la mesa para su aprobación el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asamblea Liberal de Valparaíso, tomando en consideración los denuncios que últimamente han venido haciendo el Partido Demócrata y "El Mercurio" sobre la actuación funcionaria del visitador de escuelas de este puerto don Domingo Pino Durán, acuerda:

1.o Hacer suya la campaña de moralidad pública iniciada por el Partido Demócrata en orden a la conducta funcionaria del visitador de escuelas don Domingo Pino Durán; y

2.o Pedir a la representación parlamentaria liberal de la provincia acompañar al Partido Demócrata en esta campaña de alta significación moral."

Se aprobó por unanimidad el proyecto, agregándose, a petición del señor Edmundo Canus, la petición de que se recabe la suspensión del referido funcionario de su puesto, intertanto se investiga la efectividad de los cargos que se han hecho al señor Pino.

Se aprobó, también esta ampliación, quedando encargada la mesa de dirigirse a la representación parlamentaria del partido haciendo la petición contenida en el proyecto patrocinado por el Centro Liberal.

El visitador de escuelas.—Continúa siendo el tema de los más variados comentarios y de las censuras más enérgicas, la actuación que, como visitador de escuelas, ha tenido el señor Domingo Pino Durán en todas las ciudades donde ha permanecido, y especialmente en Rancagua, Chillán y Valparaíso.

Se critica, principalmente, que no se haya procedido desde luego a investigar formalmente los cargos que se hacen al señor Pino, cargos que son de tal gravedad que sólo aquellos que desean ampararlo a toda costa, quieren desconocerlos.

No es posible hacer política en casos como éste y así lo hemos declarado desde el principio: nos mueve sólo el deseo de defender de la ruina que la amenaza, a la instrucción popular. Si en otras oportunidades, con otros funcionarios a quienes se sindicaba de culpables se ha procedido aplicando todo el rigor de la ley, no se comprende que con el señor Pino, con procesos en donde se establece su culpabilidad, se proceda en forma diametralmente opuesta.

Personas interiorizadas en estas cuestiones, consideran que el superior gérárquico debería cuanto antes intervenir en debida forma para esclarecer si hay o nó motivos para retirar la confianza al señor Pino.

Aparte de los cargos que, antes de la llegada del señor Pino Durán formulamos sin que hayan tenido una rectificación seria, se agregan ahora otros que demuestran que no sólo existen incorrecciones administrativas, sino que también demuestran una vez más la obra política que viene desarrollando el señor Pino Durán.

Se nos ha referido por persona que está muy al tanto de la labor del señor Pino, los siguientes hechos, que confirman lo que decimos:

Es sabido que este visitador es un politiquero insigne; que allá por el año 1905 trabajó a brazo partido por la candidatura a diputado del entonces Ministro de Instrucción Pública, que se presentó como candidato por el departamento de Constitución. Con el triunfo del Ministro candidato ascendió don Domingo Pino Durán al puesto de visitador de escuelas de San Bernardo. De aquí pasó a San Felipe, donde intervino descaradamente a favor de la coalición, hasta tal extremo que el Ministro de Instrucción Pública de aquel tiempo don Eduardo Suárez Mujica, tuvo que llamarlo a Santiago y amenazarlo con la destitución si no se morijeraba. En 1915, en Rancagua trabajó a brazo partido a favor de la candidatura de don Arturo Urzúa Rojas, como candidato a diputado por aquel departamento. Esta candidatura no alcanzó a llegar a las urnas porque carecía de base electoral. Después trabajó, en el mismo año, ardientemente a favor del candidato de la coalición a la Presidencia de la República, a tal extremo que tuvieron que llamarlo a Santiago, por 15 días; pero dejó en Rancagua a su segundo Genaro Torres Contreras, a quien ha traído a este puerto como ayudante de la Escuela Superior No. 7 y que trabaja en la Visitación como secretario privado del visitador. Genaro Torres era el que dirigía en 1915, en la elección Presidencial en Rancagua las huestes coalicionistas del preceptorado, sirviéndole de club la propia oficina de la Visitación. El día de la elección este individuo andaba comprando votos en coche, sin respetar su calidad de empleado público.

Con estos antecedentes naturalmente que aquí en Valparaíso, traído por el diputado conservador don Rafael Urrejola candidato a senador en las próximas elecciones trató de intervenir en política desde que se hizo cargo de su puesto, como lo comprueban los siguientes hechos:

1.o En cuanto se hizo cargo del puesto de visitador de escuelas de Valparaíso quiso trasladar al director de la Escuela Superior No. 2, normalista don Juan de la C. Matus C., a quien se le atribuye el tener ideas radicales. El señor Matus fué llamado a Santiago el 11 de Junio para trasladarlo. Este empleado se defendió en Santiago y la traslación no se llevó a efecto. Deseaba el visitador traer en lugar del señor Matus al director de la Escuela Superior de Buin, primo de él, interino y balmacedista coalicionista reconocido.

2.o Trajo como ayudante de la Escuela Superior No. 5 de Valparaíso, a David Alvarez, balmacedista coalicionista y que tiene un proceso criminal en Buin. Este individuo no podía ser nombrado profesor de escuela, por estar procesado criminalmente, según lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria de 24 de Noviembre de 1860.

3.o Hizo nombrar ayudante de la Escuela Elemental No. 34 a don Lauro Prieto Maldonado y de la No. 38 a don Luis Carreño, ambos conservadores, sin que éstos rindieran el examen determinado por el art. 1.o del reglamento de admisión al servicio de 13 de Mayo de 1910, sólo por ser recomendados del diputado señor Urrejola.

4.o Gestionó y obtuvo el arriendo de la casa en que está la Visitación de Escuelas y en que vive él indebidamente, ubicada en Subida Ecuador, por un canon demasiado subido, $ 6 mil anuales, por ser de un correligionario político. Además han dicho varios de sus partidarios que eligió esa casa, en una situación poco central, para poder reunirse y trabajar en política en tiempo de las elecciones.

5.o Gestionó y obtuvo por intermedio del diputado señor Urrejola el arrendamiento de la casa ubicada en calle Portales 91, de un conservador, para la Escuela No. 95 por el canon de $ 4,800 anuales. La escuela No. 95 debe funcionar en la Población Paraíso, que es un barrio netamente obrero y que carece de escuela. El desea hacerla funcionar en el plan, burlando el decreto que la creó y a más de 20 cuadras de distancia del punto para el cual se creó, en una parte donde queda a menos de dos cuadras de las escuelas Nos. 1, 22, 17 y 13, nada más que por favorecer al propietario conservador, con el arrendamiento de su casa, que estaba sin arrendarse como dos años y que es inadecuada para escuela, por ser vetusta, húmeda y antihigiénica.

6.o Clausuró la escuela No. 25, que funcionaba en el Cerro Mariposa, sólo por favorecer a su correligionario político don Calixto Bustillos, preceptor de dicha escuela, quien deseaba tener una mejor casa para sus habitaciones. Con esta medida se irroga un grave perjuicio a la población obrera del Cerro Mariposa, donde no hay ninguna otra escuela de hombres. Dió como pretexto que la casa en que funcionaba la escuela era mala, lo que no es efectivo.

7.o En las propuestas para los ascensos favorece únicamente a los recomendados del diputado señor Urrejola o a los que conozca él como buenos coalicionistas. Así propuso a don Calixto Bustillos para director de la Escuela No. 95, Superior de Hombres, creada para Los Placeres. Bustillos es balmacedista coalicionista; a don Juan A. González, interino, conservador, con 2 años de servicios, para la Escuela No. 83, a doña María Luisa Maiuenda, esposa de un coalicionista que ha salido reprobada tres veces en los exámenes reglamentarios para poder continuar en la instrucción, para la Escuela 87. En 11 propuestas pasadas a la Inspección General sólo una es a favor de normalista; todas las demás a favor de interinos recomendados del diputado señor Urrejola.

8.o Lleva él mismo a los preceptores a firmar los registros del partido balmacedista coalicionista, en el Club de la Av. Pedro Montt. Esto lo ha hecho con Genaro Torres, Manuel Saravia, Pedro N. López, Carlos Ríos, Ismael Gómez, Carlos Terán y muchos otros.

9.o Por decreto de fecha 12 del actual trasladó al ayudante de la escuela superior No. 7, ubicada en Barón, don Vicente Poblete C., por ser liberal doctrinario, a la Escuela No. 10, ubicada en Playa Ancha. Esto lo hizo por hostilizar al señor Poblete y por favorecer a don Julio Ponce C., conservador que era ayudante de la Escuela No. 10, porque allá se ha hecho imposible, por pasárselo bebiendo continuamente como se lo ha hecho ver al director de la Escuela No. 10, en repetidas ocasiones.

10.o Hostiliza sistemáticamente a todos los empleados aliancistas. Esto lo hace con el señor Matus, director de la Escuela Superior No. 2, con don Carlos Retamal, director de la No. 4, y muchos otros.

11.o Ha traído de fuera a agentes electorales muy activos como Genaro Torres, Ricardo Bacarreza, escribiente de la Visitación y David Alvarez, ayudante de la Escuela Superior No. 5."

El hundimiento del "Casma".—Se ha aplazado hasta la semana próxima la vista de la causa sobre el hundimiento del "Casma", en la Corte de Apelaciones, por encontrarse ausente don Guillermo Rivera, que debe alegar en dicha causa.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

La "Esmeralda".—El crucero "Esmeralda" trajo de Arica 50 hombres de la dotación del Regimiento O'Higgins, que vienen a reforzar la guarnición de la plaza, por disposición del Gobierno.

La tropa viene al mando del capitán señor Uribe.

El buque permanecerá acá algunos días en previsión de mayores acontecimientos, y es probable que espere en Antofagasta a los otros buques de la escuadra de evoluciones, que pronto regresará de Arica a Coquimbo.

La "Esmeralda" viene comandada por el capitán de navío señor Arturo Swett.

La tropa del O'Higgins fué llevada al cuartel del Regimiento Esmeralda, quedando a las órdenes del comandante señor Julio.

Juez de Coloso.—El señor Melitón Linares fué nombrado por la Intendencia juez del distrito de Coloso.

Viajeros.—Regresó a Tacna la señora G. de Empson, acompañada de su hijito Edgardo.

—De Arica llegó el señor Néstor Larenas Fuenzalida.

—A Valparaíso regresó hoy el señor Manuel Gómez.

COPIAPO

Orfeón Chileno.— Con motivo de las últimas veladas en que ha tomado parte esta simpática institución cuyo principal organizador es don Adrián Vásquez, actual profesor de canto del Liceo de Copiapó, ha recibido este caballero la siguiente carta de felicitación:

"Santiago, Julio de 1917.— Señor Adrián Vásquez R.—Copiapó.—Estimado consocio:

Una vez más el correo nos trae noticias de los triunfos del Orfeón Chileno, fundado tan entusiastamente por usted en la ciudad de Copiapó, como una rama del Orfeón Chileno Ismael Parraguez, de esta ciudad.

Nuestra institución ha tomado nota con viva complacencia de esos espléndidos éxitos, debidos en gran parte al entusiasmo y esfuerzo que usted despliega en la enseñanza del canto.

Por otra parte no nos sorprenden estos triunfos suyos; bien sabíamos que nuestro entusiasta vice-presidente haría una obra valiosa en pro del canto coral a donde quiera que fuese.

Haciendo justicia a su labor, el Orfeón Chileno Ismael Parraguez, acordó unánimemente dirigir a usted un mensaje de felicitación que lleve también nuestros más sinceros votos por que el Orfeón copiapino, iniciado con tanto éxito, continúe conquistando laureles que estimulen más y más a su laborioso director.

Con sentimiento de distinguida consideración, quedamos de usted Attos. y S. S.—Tiberio Gutiérrez R. presidente.—Delia Martínez, secretaria.

SAN FELIPE

Importante sorteo.—El Círculo Sanfelipeño de Valparaíso, ha organizado un sorteo de 2 mil pesos, de los cuales se repartirán 1,000 pesos en premios y los otros mil a beneficio de las instituciones de instrucción y de beneficencia de San Felipe.

Este sorteo se verificará en el local del Círculo, el 16 de Septiembre próximo.

Como se vé, la idea del Círculo Sanfelipeño no puede ser más hermosa, cual es la de ayudar a las instituciones de instrucción y beneficencia de San Felipe.

Intento de suicidio.—En la noche del Domingo, el individuo Primitivo López, después de estar conversando tranquilamente, y por largo rato con el mayordomo de los estanques del agua potable, intentó suicidarse, rebanándose el pescuezo, con un cuchillo.

Avisada de este hecho, la policía, lo condujo al hospital, donde anoche seguía muy grave.

Parece que López estaba con sus facultades mentales algo extraviadas.

CONCEPCION

Biblioteca Pública Infantil.— Los señores A. L. Murray y Cía., han tenido la generosidad de obsequiar a la Biblioteca Pública Infantil numerosas y útiles obras para la educación del niño.

Con agrado damos a la publicidad la carta con que los señores Murray y Cía. acompañan los libros obsequiados:

"Señor vice-rector del Liceo de Concepción.—Presente.— Muy señor nuestro:

Sírvase aceptar como un pequeño obsequio 553 ejemplares de libros que le enviamos, dándonos con esto el placer de contribuir en parte a la Biblioteca de los niños que con tanto acierto se organiza en ese Liceo y a la que deseamos el éxito más completo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud. sus Ss. Ss.—**A. L. Murray y Cía.**"

El té-concierto del Sábado.—Como se sabe, el Sábado próximo se llevará a efecto en el salón filarmónico del Teatro Concepción, el té-concierto que organiza mensualmente la Sociedad Hospital de Niños de esta ciudad y cuyo producido será destinado, como los anteriores, a incrementar los fondos que se reúnen para construir un pabellón para enfermedades infecciosas en aquel establecimiento.

LOS ANGELES

Cambio de estafeta de correos muy perjudicial. — Desde hace muchos años existía una estafeta de correos en el lugar denominado Los Junquillos, subdelegación de Los Natros, comuna de Santa Bárbara, y que prestaba útiles servicios a una extensa comarca, formada por enormes fundos llenos de pobladores, como son los siguientes: El Fiscal, Pan de Azúcar, Lo Nieves, Huachi, varios de Villucura, etc. etc., y también las hijuelas de la antigua hacienda Los Natros, de propiedad de la familia Larenas de la Maza.

Para obtener el establecimietno de dicha estafeta, el prestigioso vecino del lugar, señor, Ponciano Dávila, proporcionó gratuitamente una casa para que funcionara en ella una escuela pública, cuya preceptora debía atender también la estafeta, situación que se mantenía hasta hace pocos meses.

Pues bien, tal situación de comodidad y de buen servicio para numerosos vecinos, ha sido de repente y sin fundamento alguno atendible destruída, al parecer por obra de influjos políticos, para beneficiar a los nombrados señores Larenas de la Maza. La estafeta, ha sido cambiada de Los Junquillos, lugar céntrico de la subdelegación, para llevarla a un extremo de ella, en la hacienda Los Natros, de que son dueños dichos caballeros.

Prestigiosos y acaudalados vecinos, seriamente perjudicados con esta inconsulta medida, se nos han acercado para exponernos los hechos, los que nosotros hacemos públicos para que, si aún es tiempo, se corrija el daño volviendo las cosas a su estado anterior.

Defunción.— Falleció la señora Emilia Schroeder viuda de Müller, de nacionalidad alemana, y una de las pocas personas que sobrevivía de las fundadoras de la Colonia de Human en 1858.

La señora Schroeder muere a los 93 años de edad, dejando numerosos descendientes que hoy lamentan con dolor su desaparición.

TEMUCO

Cuantioso y audaz robo.— Se ha perpetrado en pleno centro de la ciudad, a una cuadra de la Plaza Aníbal Pinto, un cuantioso y audaz robo que está demostrando que en nuestra ciudad existen individuos perfeccionados hasta lo indecible en el arte de apropiarse de lo ajeno.

La víctima elegida en esta ocasión por los ladrones fué la Casa de Novedades de los señores Picasso Hnos., ubicada, como se sabe, en la calle Manuel Montt esquina de Bulnes.

Los ladrones forzosamente han debido de ser muy conocedores del terreno que les iba a servir de campo de acción. Penetraron por el teatro en construcción del señor Joaquín Oyarzún, siguieron por el tejado de la casa de propiedad del señor Evaristo Soto A. y una vez sobre la Casa Picasso, procedieron a levantar una plancha de zinc y construyendo un forado descendieron hasta la tienda por una escalera de cuerdas. Parece que los ladrones no pudieron encontrar la llave de la luz eléctrica, sirviéndose de velas para seleccionar las mercaderías, lo que hicieron en medio de la más absoluta tranquilidad.

En la mañana del día siguiente, más o menos a las 9, uno de los empleados penetró a la casa con el objeto de arreglar la mercadería, y en el acto pudo darse cuenta del robo, pues pendía del cielo raso la escalera de cuerdas. En el acto dió cuenta de lo ocurrido, llegando instantes después los dueños de la casa, el señor juez letrado, el prefecto de policía y algunos agentes de la policía de seguridad.

Según los cálculos hechos por los señores Picasso, lo robado asciende a una suma superior a quince mil pesos, pues la totalidad de lo robado es mercadería de primera calidad.

Es de esperar que la policía, incapaz de prevenir este golpe ruinoso para una casa comercial, demuestre toda la diligencia posible por descubrir a los autores del audaz robo.

Alcaide de la Cárcel.—Llegó a esta ciudad el señor Salvador Gómez, recientemente nombrado alcaide de la Cárcel pública.

Ingeniero de distrito.— El señor Manuel A. Rojas se ha hecho cargo del puesto de ingeniero del primer distrito de los ferrocarriles, en reemplazo del ingeniero señor Temistocles Molina.

VALDIVIA

Sociedad Protección Escolar. —La benéfica institución de este nombre, que en feliz hora inició el señor general Moore y que con laudable patriotismo dirigen los señores Francisco y Darío Altamirano y Primitivo Fuentes, está dando magníficos resultados para los niños pobres favorecidos.

Las siguientes cartas se han cambiado referente a esta sociedad, entre don Tomás Igor, propietario de una panadería y el señor general Moore:

"Valdivia, 27 de Julio de 1917.—Señor don Manuel Moore.—Ciudad.—Muy señor mío:

Dado lo nobles propósitos que persigue la Sociedad Protección Escolar, me es grato manifestar a usted que con el mayor gusto proporcionaré pan todos los días Viernes, a contar desde hoy.

La obra que usted ha iniciado en bien de los indigentes escolares habrá de formar época en los anales de nuestra viril ciudad. Cuántos niños que hoy usted socorre generosamente habrán de evocar más tarde, con veneración, su ilustre cuanta humanitaria personalidad.

¡Adelante, señor general, en su obra altruista y bienhechora!

De usted su muy Atto. y S. S.—(Firmado).—Tomás Igor."

"Valdivia, 27 de Julio de 1917.—Señor Tomás Igor.—Ciudad.— Muy señor mío:

He recibido su atenta y grata carta de fecha de hoy. Agradezco en lo que vale su sincero estímulo y buenos pensamientos en ella emitidos a favor de mi persona.

A nombre del directorio de la Sociedad Protectora Escolar de los niños pobres y del mío propio, doy a usted las más expresivas gracias por su filantrópica acción de obsequiarle el pan a los niños pobres los días Viernes, a contar desde hoy.

Su nombre figurará en la Sociedad como uno de sus benefactores.

Sin otro motivo queda de usted como su Atto. y S. S.—Manuel Moore B., general y comandante jefe de la División."

Fallecimiento.—Dejó de existir en esta ciudad, la estimable señorita Dolores Rey B., cuyo sensible fallecimiento a enlutado el hogar de la familia Rey B.

Nuevo médico-cirujano.—Ha llegado de Santiago el doctor don Isaac Carrasco Flores, quien se instalará definitivamente en Valdivia a ejercer su profesión.

TALCA

Funerales.—En la mañana de ayer fueron sepultados los restos del conocido caballero de esta ciudad, don Wenceslao Cruz y Cruz.

En el Cementerio usaron de la palabra los señores Aleja Lira Infante, Emilio Williams, Oscar Salamanca y Pantaleón González.

Sobre el proceso de actualidad

LAS ACTUACIONES DE AYER.—CAREOS Y DECLARACIONES

NUEVAS VICTIMAS DEL CUENTO DE LOS ENTIERROS

EL FAMOSO ESTAFADOR SALVADOR ZAMORANO SE ENCUENTRA EN SANTIAGO

¿SE DARA CON SU PARADERO?

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

SESION DE LA LIGA PRO-REOEGANIZACION POLICIAL

La opinión pública sigue preocupada con todo interés de la marcha del proceso que se substancia en el 2.o juzgado del crimen en contra de Zamorano y su banda de estafadores.

Y es menester hacer notar que esta preocupación se acentúa en forma marcada, porque de las declaraciones que se han tomado se desprenden graves cargos en contra del jefe de la Sección de Seguridad, señor Castro, y se han hecho referencias, también comprometedoras, en contra de otros empleados policiales.

No hay duda que después de estas declaraciones a que nos hemos referido y después de haberse dado cumplimiento a ciertas disposiciones referentes al alejamiento de algunos empleados superiores de la policía, el proceso mismo ha tomado especiales caracteres de actualidad.

El juez señor de la Barra en la Moneda

En la mañana el señor de la Barra no asistió al juzgado por encontrarse un tanto indispuesto.

Por la tarde, antes de asistir a su despacho, se trasladó a la Moneda, en donde celebró una breve conferencia con el Ministro de Justicia, señor Guarello.

Se creyó en los primeros momentos que hubiera pasado a la Moneda con el propósito de comunicar algunos nuevos aspectos del proceso de las estafas; pero más tarde pudimos imponernos, por declaraciones del propio señor de la Barra, que su conferencia con el Ministro de Justicia versó sobre asuntos de carácter particular.

Desde la Moneda el juez señor de la Barra se trasladó a su despacho.

Las actuaciones de ayer

El juez señor de la Barra continuó preocupándose ayer del proceso de los "entierros", después de haber atendido otros sumarios correspondientes al mismo juzgado.

Como a las 2 de la tarde se encontraban en las oficinas del juzgado las personas citadas por el juez para prestar nuevas declaraciones y los detenidos que han actuado en forma más sobresaliente en los delitos que se tratan de comprobar fehacientemente.

Como a las 3 1|2 de la tarde llegaban al juzgado el señor de la Barra y el secretario, señor Aldunate, e inmediatamente se dió comienzo al trabajo.

Hubo nuevos careos y declaraciones entre algunos de los comprometidos y las víctimas, y el infatigable magistrado escuchó nuevamente los relatos que las víctimas hicieron acerca de la forma en que fueron estafadas, encontrándose presente algunos de los de la banda.

Durante los careos se produjeron algunas incidencias que vinieron a dar mayor luz al proceso, pues hubo igualdad de apreciaciones entre algunos de los declarantes.

Se presentan dos nuevas víctimas

Dos nuevas víctimas de Zamorano y sus cómplices se encontraban citados también para que prestaran su correspondiente declaración; pero aún cuando el juez señor de la Barra permaneció en el trabajo hasta las 9 de la noche, no tuvo tiempo de oírlos.

Una de las víctimas, don Daniel Ramos, vecino de Maipú, fué estafado en $ 12,000.

El otro, un vecino de Curicó, perdió asimismo $ 9,000.

Se cree que una vez que sean interrogados habrán de caer en poder de la justicia nuevos cómplices de Zamorano, los cuales podrán dar mayores facilidades para el pronto esclarecimiento de estos hechos.

Los entierros y los espíritus

Durante todos estos días en que se ha manifestado la mayor actividad para la recopilación de los antecedentes de este proceso, se ha hecho. por las víctimas, las más inverosímiles relaciones acerca de la forma en que obraban los audaces estafadores que dirigía Zamorano.

En ellas, se han dado a conocer detalles complicadísimos sobre la complicada red que se tendía hábilmente para lograr estafar a las confiadas personas que caían en sus manos.

Sobre la base de los entierros hacían estos, los estafadores, hábiles operaciones, en las cuales figuraban los espíritus buenos y malos, los diablos negros y su estado mayor, todo lo cual unido a la presentación teatral de las escenas, contribuía al atrapamiento de las víctimas.

El Boca de Señorita

Ayer nos pudimos informar que se había denunciado al juez instructor que, el boca de señorita se encontraba en Santiago.

A este respecto se guarda la mayor reserva, pero sabemos que el señor de la Barra ha impartido diversas instrucciones a los jefes de la Brigada Central, a fin de lograr capturarlo.

Según se nos ha informado hoy podría quedar en libre plática la reo Marchant, es decir, el juez ordenará se le levante la incomunicación.

En tal caso nombraría el abogado que deberá encargarse de su defensa.

El dinero estafado

El señor de la Barra nos manifestó ayer que se había preocupado con el mayor interés de un asunto de bastante importancia; pero sobre el particular no puede dar aún detalle alguno.

Sin embargo, podemos asegurar que se trata de conseguir que se recupere una parte del dinero estafado, lo que podría ocurrir fácilmente dados los informes que ha podido obtener el señor de la Barra.

A este respecto, ha impartido diversas órdenes.

Acuerdos de la Federación de Estudiantes

Anoche se reunió el directorio de la Federación de Estudiantes y continuó ocupándose de la campaña en que se encuentra empeñada en orden a obtener la separación de la Sección de Seguridad de aquellos elementos que no le hacen honor a ninguna repartición pública y al mismo tiempo la reorganización de este servicio, acordando solicitar con estos fines el concurso de las sociedades obreras y el de las provincias. A estas últimas se ha enviado la siguiente circular:

"La Federación de Estudiantes, empeñada actualmente en la solución de un problema de alto interés público, que se relaciona con el mantenimiento de la moralidad y el prestigio de una repartición administrativa, la Sección de Seguridad de Santiago, que se ha convertido en la más seria amenaza y en el más grave peligro para esa misma seguridad social que le está encomendada resguardar, ha resualto dirigirse a todos los hombres de bien de la República en demanda de su eficaz cooperación moral, a fin de alcanzar el éxito anhelado en la campaña de salvación pública que hoy inicia.

Ya Ud. se habrá impuesto por la prensa de los últimos bochornosos sucesos en los que a la policía de Seguridad le ha correspondido el vergonzoso papel de amparadora de criminales y de inspiradora de asesinatos, por fortuna frustrados; nos referimos a la complicidad de aquella con la banda de estafadores que dirige Salvador Zamorano, de triste celebridad y a los atentados contra un juez intejérrimo, don Franklin de la Barra, que en el desempeño de sus funciones, por su ecuanimidad y honradez es una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de los culpables..., y contra un estudiante, el presidente de nuestra institución, don Carlos Gutiérrez Urrutia, cuya acertada actuación en el bullado proceso por estafas, a su cargo, traería como consecuencia el calabozo de una cárcel para los insignes actores de la grotesca comedia de actuaciones policiales, quedada de manifiesto con el asalto también frustrado a la Casa Correccional, que no eran más que burla tras burla a la justicia.

En presencia, pues, de estos hechos que, junto con ser una vergüenza nacional, una oprobiosa afrenta para el buen nombre de la administración pública, prueban que el personal de la Policía de Seguridad de Santiago, desde el jefe al subalterno, lejos de ser una garantía para la vida y la hacienda de los ciudadanos, importa una constante amenaza para ese 90 por ciento honrado de la población, ajeno a las maquinaciones tenebrosas de esos cuantos personajes que entronizados en sus puestos, hacen gala de audacia y de maldad; en presencia de estos hechos, repetimos, la Federación de Estudiantes ha decidido emprender una enérgica campaña para conseguir la reorganización de la ya aludida Sección de Seguridad y la separación inmediata de algunos elementos públicamente reconocidos como los más altos exponentes de la más baja inmoralidad, y convencida de que para el logro de sus propósitos, nada será más eficaz que una formidable campaña de opinión debidamente organizada en todo el país, ha acordado dirigirse a las provincias en demanda del apoyo necesario.

El comité que dirigimos, en cumplimiento de su cometido, solicita de Ud. en este momento, cuya transcendencia social no necesitamos recalcar más, su valioso concurso a fin de que en esa ciudad se constituya también un comité que tome a su cargo la organización de la campaña de opinión a que nos hemos referido y se organicen asambleas y manifestaciones públicas.—El Comité de Propaganda".

Liga Pro-Reorganización Policial

Antenoche se reunió el directorio de la Liga, presidida por su presidente, el coronel Phillips, y tomó los siguientes acuerdos:

"1.o Conseguir uno de los teatros de la capital, para dar conferencias públicas y gratuitas hasta conseguir la separación de don Eugenio Castro y de todos los malos elementos que hay actualmente en la policía. Tratar de conseguir el Teatro Politeama, para dar la primera conferencia el Lunes próximo, e invitar a estas conferencias a la Federación de Estudiantes, a los Centros políticos, partidarios de la causa, y a todas las sociedades obreras, que son las que más han sufrido con nuestras malas policías;

2.o Conseguir y trabajar hasta obtener la reorganización total de nuestras policías, que hoy por hoy son una vergüenza nacional;

3.o Dar un premio de mil pesos en dinero al que dé con el paradero de Zamorano (Boca de Señorita), ya sea tomándolo o denunciándolo al juez de la Barra, para que lo haga tomar;

4.o Dar un premio de mil pesos al que descubra al asesino del chauffeur López, ya que la policía no ha podido dar con él;

5.o Quedó autorizado el presidente, coronel Phillips, para entregar estos dos premios, de mil pesos cada uno, tan luego como el señor juez de la Barra diga saber o haber tomado a Zamorano, o de saberse quién fué el asesino del chauffeur López.

La Liga tomó otros acuerdos que por el momento acordó mantener en reserva.

Acordó solicitar de la prensa de la República, que mantenga un aviso permanente ofreciendo estos premios de $ 1,000 cada uno, al denunciante de Zamorano y asesino del chauffeur López.

Acordó reunirse nuevamente el Viernes próximo 3 del presente, a las 9 P. M.

A propósito de algunos cargos

Se nos escribe:

"Señor Director del diario "La Nación":

Con motivo de la publicación hecha por don Rafael Gárfias, ruego a Ud. se sirva insertar las siguientes líneas en su acreditado diario:

El auto de 25 de Septiembre de 1915, corriente a fojas 79, transcrito en la carta del querellante señor Gárfias, ha quedado legalmente sin efecto a virtud del sobreseimiento decretado en la expresada causa, tres meses después, que dice a la letra:

"Santiago, 25 de Diciembre de 1915. — Vistos: Teniendo presente que no aparecen presunciones de que se hayan verificado los delitos que han dado motivo a la querella de fs. 1, y de los antecedentes aparece que los actos ejecutados por el querellado en cumplimiento de sus obligaciones, no son constitutivos de delitos, y visto lo dispuesto en el artículo 438 N.os 1 y 2 del Código de Procedimiento Penal, como parece al señor promotor fiscal, sobreséase definitivamente esta querella. — (Firmado), Julio Plaza Ferrand. —N. Arce, sec. sup."

Contra esta resolución dedujo el querellante Gárfias recurso de apelación y casación.

La I. Corte de Apelaciones desechó el recurso de casación por sentencia de 7 de Marzo de 1916, cuya parte resolutiva dice:

"En virtud de estas consideraciones y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 583 del Código de Procedimiento Penal, y 960 del de Procedimiento Civil, se declara sin lugar el recurso de casación en la forma, deducido contra la resolución de 25 de Diciembre último, corriente a fojas 79, con costas. Tráiganse los autos en relación sobre la apelación pendiente. — (Firmado), J. Salinas L. — F. Donoso Grille. — Abel Maldonado. — Por Vial, J. Alcalde".

Antes de poner en tabla la apelación a que la sentencia precedente se refiere, pidió la I. Corte dictamen sobre este recurso al señor fiscal don Alberto Arteaga, y este funcionario solicitó del I. Tribunal que se aprobara el auto de 25 de Diciembre de 1915, que mandaba sobreseer definitivamente.

Con motivo del recargo extraordinario que la I. Corte de Apelaciones ha tenido últimamente, no se ha visto aún la apelación deducida por el querellante Rafael Garfias, contra el auto de sobreseimiento definitivo de 25 de Diciembre de 1915, que, como dije al principio, dejó legalmente sin efecto el de 15 de Septiembre del mismo año.

En consecuencia, el infrascrito no está encargado reo, como lo dice el referido querellante.

Con mis agradecimiento anticipados, me es muy grato suscribirme del señor Director su muy atento y obsecuente servidor, — Aurelio G. Valladares. — Santiago, 1.o de Agosto de 1917".

DON SALUSTIO SANCHEZ O.

A la edad de 60 años ha fallecido en esta capital don Salustio Sánchez Otaiza.

En esta ciudad era conocido por todos, debido a los momentos de actualidad que, diarios y revistas dieron a su personalidad, porque, en realidad la tuvo, mediante esa popularidad que logró acentuar, tal vez, debido a su presentación y sus costumbres de vida.

El recuerdo de todo esto no lo traeremos ahora hasta el lector.

Ante la muerte nacen espontáneamente el respeto y el dolor y se exteriorizan los buenos sentimientos de las almas.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 13 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Cèlis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio. Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Groz Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Aliberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 171.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 856. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3053.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1550. Teléfono Inglés 27.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 55.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regreso
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1111. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 224. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venereas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 651. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 675. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 113. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5 Huérfanos 1353.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras, Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Méndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedrad 2429.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Sueco. Agustinas 853.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4, Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549. entre Catedral y Santo Domingo.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes Manuel Rodríguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 440. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones Moneda 1312

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia Catedral 1281.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental, Moneda 1588.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azocar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras trabajos rápidos y seguros Ahumada 56

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor [illegible] Casilla 2222

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
[illegible]

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633 Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422

OFICINA T CNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas. precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2535.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colore no tiene sucursales. Moneda 2202.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1511. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes..

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 115.
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4 Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Instituto de Belleza
Eiva S. de Tagle
Especialista estética femenina Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-2

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Elena Fuentes O.
MASAJISTA
Masaje médico y belleza. Unión Americana 32.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878. 27-h



Dr. P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina Chiloé 1235.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal. Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

La organización y nacionalización del comercio

INTERESANTE SESION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

OBSERVACIONES QUE SE HACEN AL RESPECTO

Anteayer celebró sesión el Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril. Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida por don Eliodoro Yáñez, con asistencia de los consejeros señores Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Ossa, Pedro Luis González, Arturo Montero, Manuel Núñez, Horacio Recart, Julio Santa María, Ramón Serrano Montaner y el secretario suplente. Excusó su inasistencia el señor Oscar Smits.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Yáñez agradeció su designación para el cargo de presidente de la sociedad.

El señor Serrano Montaner, interpretando las ideas de los demás señores consejeros, manifestó que se había elegido por unanimidad, para el cargo de presidente al señor Yáñez, en atención a su brillante labor parlamentaria, su ilustrada preparación en materias económicas y su dedicación al estudio de los problemas industriales en bien del desarrollo del país; antecedentes que demuestran que impulsará con todo acierto las tareas de esta Sociedad; y deseaba que quedara constancia en el acta de esta opinión del Consejo Directivo.

El señor Yáñez reiteró sus agradecimientos por la distinción de que había sido objeto y expresó su confianza de que en el puesto que era llamado a desempeñar y que había sido honrado por tantos hombres distinguidos, no habría de faltarle el concurso experimentado e inteligente de los señores miembros del Consejo.

Agregó que en su concepto la Sociedad debería ampliar su labor a otras fases del problema industrial, que aunque no estén señaladas dentro de su misión directa, tienen estrecha relación con ella. La industria fabril de un país no es un hecho aislado, ni progresa por el simple ejercicio de la actividad de los que a ella se dedican; tiene al contrario, una conexión íntima con el desarrollo de la producción y del comercio y con la debida atención de los diversos factores de la vida nacional. Esta industria llevará una vida débil e incierta si la actividad del país no es dirigida dentro de un plan general que permita abordar y resolver los grandes problemas que dominan su progreso y el incremento de la producción.

Uno de esos problemas es el de la organización y nacionalización del comercio tanto para crear fuentes de riqueza que vigoricen la vida económica del país en sus múltiples fases, cuanto para defender nuestras industrias una vez que por el término de la guerra actual, se restablezca la competencia extranjera. Un estudio concienzudo de la forma en que hoy se hace el comercio de internación y exportación, demostraría, a su juicio, no sólo su influencia depresiva en el régimen monetario, sino el peligro que el país corre de desnacionalizar su riqueza.

La Sociedad de Fomento Fabril que fué fundada para unir elementos aislados a fin de propender al desarrollo industrial del país, podría, sin apartarse de esos fines ocuparse en el estudio de estos problemas, interesando la opinión pública para resolverlos con acierto y rapidez.

El señor González manifestó estar de acuerdo con las ideas del señor Yáñez, y agregó que, según datos que ha obtenido en el Instituto Superior de Comercio de esta ciudad y del señor Francisco Araya Bennett, Director del Instituto Comercial de Valparaíso, no sólo el comercio importador está en manos de extranjeros, sino también gran parte del comercio al por menor. El capital de las casas importadoras está radicado en el extranjero y allá van también sus utilidades, no así los pequeños comerciantes que se radican en el país, forman aquí su hogar y aquí quedan sus utilidades; bajo este punto de vista, el pequeño comercio presenta menos inconvenientes que el gran comercio.

Los institutos comerciales podrían influir mucho en la solución de este problema, colocando a sus alumnos en las casas importadoras, ya que no se les puede enviar al extranjero a estudiar este ramo como lo hacen los japoneses. Así completarían sus estudios con la práctica, conociendo en todos sus detalles el mecanismo del comercio, y con el tiempo podría conseguirse su nacionalización, que es el complemento del desarrollo industrial del país.

Por lo demás, estas ideas se han expuesto, en otras ocasiones, en el Consejo, con buena acogida.

Quedó este asunto pendiente para tratarlo en otra sesión.

El señor Yáñez recordó que en una de las sesiones anteriores, el señor Serrano había llamado la atención sobre la necesidad de estudiar las medidas que podrían adoptarse para protejer nuestras industrias una vez que termine la guerra. Hizo presente que si no se procura adoptar pronto alguna resolución sobre esta materia, nos veremos expuestos a sufrir grandes trastornos.

Estima que esta materia y la de la nacionalización del comercio, que ya ha enunciado, requieren un especial estudio y podrían dejarse en tabla para la próxima sesión.

El señor González hizo presente que ya se había enviado una comunicación al Ministerio de Hacienda y, según ha manifestado el señor Ministro, hay el propósito de nombrar una comisión que estudie esta materia.

En seguida se dió cuenta:

1.o Del movimiento de los fondos de la Sociedad.

2.o De una comunicación de la Alta Comisión Internacional de Washington con que envía diversas publicaciones. Se acordó acusar recibo.

3.o De una comunicación del señor rector de la Universidad de Chile, con que acompaña el informe de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, recaído en una presentación de esta Sociedad al Consejo de Instrucción Pública, acerca de la necesidad de impulsar en el país los estudios de aplicación industrial. Se acordó publicar el informe en el Boletín.

4.o De que han contestado a la circular sobre el resultado del actual Arancel Aduanero, los siguientes industriales:

Dauna y Cía., The International Ink Co., Daube y Cía. y Domingo Figueras. Se acordó agregarlas a las respuestas ya recibidas y pasarlas a la Comisión de Industria.

5.o De las siguientes contestaciones a la circular que se dirigió a los astilleros acerca de la construcción de buques de madera en el país:

Compañía de Diques, de Valparaíso; Estéban Schuller, de Valdivia; Horacio Valdés, y Ricardo Torres, de Constitución. Se acordó pasarlas a la Comisión de Industria.

Fueron aceptados como socios, a propuesta de la Secretaría, la Compañía de Diques y don Manuel A. Cortés, de Valparaíso; don Ricardo Torres, de Constitución, y don Estéban Schuller, de Valdivia.

CONSEJO DE ESTADO

Para hoy a las 3 P. M. ha sido citado a sesión el Consejo de Estado.

Entre otros asuntos, formará terna para promotor fiscal de Quinchao.

CONGRESO DENTAL PANAMERICANO

El Gobierno argentino ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Ministerio de la Guerra ha designado al teniente de sanidad don Estéban García Ramos para que traiga su representación al Congreso Dental Panamericano a reunirse en Santiago en Octubre próximo.

Por su parte, el Ministerio de Instrucción designará en breve sus delegados.

INFORME CONSULAR

En el Ministerio de Relaciones Exteriores háse recibido un informe de nuestro Cónsul en New-Castle sobre la floreciente situación comercial por que atraviesa aquella región.

Entre las industrias que han adquirido mayor desarrollo, se cuenta de preferencia la de construcciones navales. En las maestranzas y astilleros destinadas a ellas, trabajan unos tres mil obreros que perciben salarios subidísimos que tienden aún a aumentar.

Los altos hornos de la Steel Works y Cía. han alcanzado un desarrollo estupendo en la fabricación de materiales bélicos.

PROCURADORES DEL NUMERO

Procuradores del número del departamento de Río Bueno han sido nombrados los señores Ismael Tagle Ríos y Máximo Villegas del Pino.

NOTARIO DE IMPERIAL

Don Arístides Garcés Vera ha sido nombrado notario y conservador de bienes raíces de Imperial.

LA REVISTA "AUTO Y AERO"

Desde ayer se encuentra en circulación el número 51 de esta revista automovilista.

El material de este número es de todo interés para los automovilistas. Su presentación no deja nada que desear.

El sumario es el siguiente:

El Dios de la guerra y el automóvil.—Una crítica al Reglamento de automóviles de Santiago.—Vida automóvil.—Desarrollo de un negocio. —Lo que dice un chauffeur a sus compañeros.— Inauguración de un nuevo establecimiento.— Automovilismo porteño.—El primer automóvil "Fiat" americano importado al país. — El campeonato de motocicletas en Argentina. — Aviación en Bolivia. — ¿Qué hacemos sin caminos? — Un recuerdo de Domenjoz. — Mi visita a la fábrica Ford.—Causas y efectos del carbón en los autos.—El autoaero, vehículo del futuro.—Los progresos de la aviación en Francia.—Las cuestiones eléctricas de los automóviles. —Notas comerciales extranjeras.— Lista de propietarios de automóviles.—Etc.

NOMBRAMIENTO DE ARBITRO

El juez de Coronel don Arturo Laiz Verbal ha designado al abogado don Francisco Bulnes Correa para que como árbitro liquide la comunidad que se ha declarado que existe en valiosas propiedades carboníferas entre la Sociedad Minas y Fundición Schwager y la sucesión Rojas Miranda, que ha constituído la Sociedad Carbonífera de Puchoco.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.—No hay número: Efraín Gamboa, Serapio Vásquez; Ausente: José Moya.

Oficina Independencia.—Julio Jofré.

Oficina Matadero. — Natalia de López, Enriqueta Guzmán.

Oficiales de Reserva

Los suboficiales podrían obtener título de tenientes

El Ministerio de Guerra ha enviado al Congreso el siguiente mensaje:

"El escalafón de oficiales de reserva de la República está formado actualmente con los ciudadanos que hacen su servicio militar con el carácter de aspirantes a oficiales.

El número de aspirantes que anualmente reciben su título de oficiales de reserva, no guarda proporción con el contingente que en cada período pasa por las filas en cumplimiento a la Ley de Servicio Militar Obligatorio, de modo que en el caso de una movilización, habrá escasez de oficiales subalternos.

Por otra parte, la instrucción recibida por los oficiales de reserva es necesariamente algo superficial, debido al corto tiempo que permanecen en las filas y como los reglamentos se modifican constantemente, los que han recibido su título algunos años atrás, ignoran casi en absoluto las nuevas modificaciones, aparte de que naturalmente habrán olvidado mucho de lo aprendido.

El Gobierno, está empeñado en subsanar cuanto antes estos inconvenientes, y entre otras medidas, cree del caso establecer una nueva fuente de oficiales de reserva, con los sargentos primeros de los cuadros permanentes que reunan ciertos requisitos de idoneidad y competencia.

En efecto, entre los referidos suboficiales, hay muchos que tienen una sólida preparación militar, no sólo dentro del marco de sus atribuciones, sino también en una esfera superior, y que, por sus cualidades personales, podrían en caso de movilización, estar en condiciones tal vez más favorables que gran parte de los oficiales de reserva, para desempeñar las funciones que a éstos corresponden.

En virtud de estas consideraciones, someto a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.o Podrán obtener, una vez decretada la movilización, título de tenientes segundos de reserva, los sargentos primeros en servicio, que reunan los siguientes requisitos:

1.o Haber servido en el Ejército a lo menos 10 años, sin nota de fealdad;

2.o Estar dos años en posesión del empleo de sargento 1.o;

3.o Haber rendido satisfactoriamente un examen sobre materias que fijará el reglamento respectivo.

Art. 2.o Podrán obtener también dicho título, los sargentos primeros licenciados, con buena conducta, siempre que se presenten a rendir el examen dentro del término de un año, a contar desde la fecha de su licenciamiento y que cumplan con los demás requisitos exigidos para los en servicio.

Art. 3.o El Presidente de la República dictará un reglamento para el mejor cumplimiento de la presente ley, dentro de los dos meses siguientes a su promulgación.

La epidema del Tracoma

Sin fondos para combatirla

Ayer tuvimos ocasión de conversar con uno de los estudiantes de medicina que fueron a Castro a combatir la epidemia del tracoma.

Según nos lo manifestó, los fondos que decretara el Congreso para la campaña sanitaria, se agotaron hace poco más de un mes, lo que hace imposible la permanencia en el sur de la comisión de médicos, estudiantes y practicantes que fué a las provincias de Llanquihue y Chiloé a curar a los tracomatosos.

Por lo demás, esta comisión ha quedado reducida a su mínimo: el jefe, doctor Mujica; dos estudiantes de medicina y diez practicantes. La mayoría, si no la totalidad de los dispensarios para tracomatosos están en manos de practicantes, sin que los estudiantes puedan ni tengan tiempo ni recursos con qué movilizarse para practicar en ellos visitas de inspección.

Como faltan menos de tres meses para que comience la emigración de los obreros que salen anualmente de las mencionadas provincias en busca de trabajos a las diferentes zonas, se comprende—nos dijo nuestro informante—cuán urgente es que el Congreso preste su aprobación al proyecto que sobre un plan de combate de la epidemia le presentó hace tiempo el Ministerio del Interior.

La epidemia de tracoma no ha crecido, es verdad; pero todavía está muy extendida y quién sabe hasta dónde llegue si se la deja obrar libremente.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves 2 de Agosto celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5 1|2 de la tarde, en

ATENEO DE SANTIAGO

El Viernes 3 a las 6 P. M. celebrará sesión el Ateneo.

Leerá una poesía el señor Armando Blin y el sub-director del Observatorio Astronómico don Ismael Gajardo dará una interesante conferencia sobre la vida de otros mundos, ilustrada con proyecciones luminosas.

La parte musical estará a cargo de la señorita Elena Caballero, distinguida alumna del Conservatorio Nacional.

LICENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Ministerio de Justicia ha concedido las siguientes: tres meses al martillero público de Magallanes don José Luis Contardo; dos meses al oficial de la 3.a Circunscripción Civil de Petorca don Pedro Campos, y un mes al oficial de la 1.a Circunscripción Civil de Santiago don Carlos Westmann.

Asociación de Señoras contra la Tuberculosis

Balance de Entradas y Salidas en el Primer Semestre de 1917

Entradas:

Saldo, 30 de Diciembre de 1916, con Banco Anglo - Sud Americano Ltdo., según certificado, 11,810 pesos 43 centavos.

Intereses sobre Cuenta Corriente, 3 por ciento, p. a., con Banco Anglo, $ 115.

Intereses sobre Bonos Hipotecarios, según recibos, $ 533.50.

Subvención fiscal, por primer semestre de 1917, $ 1,666.66 mensual (4 meses cobrados), 6,666 pesos 64 centavos.

Subvención de la Beneficencia de Santiago, primer semestre de 1917, $ 300.

Cuotas de socias, según lista, $ 5,649.

Donaciones anónimas y obsequios a la Asociación de Señoras, según listas, $ 2,750.

Producto Exposición de Flores, $ 3,968.60.

Producto venta de jabones obsequiados, según lista, $ 131.

Total, $ 31,924.17.

Salidas:

Doctores y ayudantes, $ 4,620.

Botica y útiles de medicina, $ 7,147.40.

Sueldo de empleados en dispensarios, $ 2,395.

Visitador de enfermos, $ 350.

Enfermos al campo, $ 150.

Auxilios a enfermos, $ 580.

Alimentos a enfermos, $ 500.85.

Compra de ropa, etc., para enfermos, $ 302.

Gastos pequeños, en dispensarios, $ 93.

Utiles de escritorio en dispensarios, $ 80.

Gastos de Exposición de Flores, $ 600.

Refacción sala de doctores, pieza cuidadora, pintar vestíbulo, etc. Dispensario N.o 2, según contrato, $ 1,907.70.

Dividendo sobre hipoteca, 522 pesos 50 centavos.

Seguro contra incendio, $ 42.

Impuesto sobre cheques, $ 5.

Saldo en Caja, 30 de Junio de 1917, según certificado Banco Anglo-Sud Americano Ltdo., 12,628 pesos 72 centavos.

Total, $ 31,924.17.

Santiago, Julio 7 de 1917.— Ana Swinburn de Jordan, presidenta. — Matilde Hoffmann de Ide, tesorera.

HABITACIONES OBRERAS

Ultima sesión del Consejo Superior

Se abrió presidida por don Ramón Subercaseaux.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento. — Se denunciaron como inhabitables y se ordenó la demolición de los siguientes conventillos: Maruri 253, Juárez 787, Rosas 1813, Victoria 1154-66 y Fontecilla 93.

Se resolvieron favorablemente solicitudes de los señores Emilio Orella, Lorenzo Torres y doña Isolina Rodríguez, en que piden facilidades para el cumplimiento de órdenes del Consejo.

Se denunciaron como insalubres y se ordenó la reparación de las siguientes propiedades: Juárez 579, 593, 769 y 795; Maruri 259 y 220; Juárez 556; Rosas 1884; María Auxiliadora 298, Fontecilla 93.

Juicios.— Se inició juicio contra el conventillo Blanco Encalada 2723, de don Orozimbo Garcés.

Se han demolido 83 piezas en cinco conventillos y reparado 76 en tres.

Higiénicas.— De acuerdo con los informes del ingeniero, se aprobaron los planos de una cité que va a edificar don José Giancuspero, en calle Ibáñez 360, y de otra que va a edificar don Aurelio Pozo en calles Victoria 545 y Santa Elvira 550.

Consejos Departamentales.—Antofagasta.— De las actas de las sesiones de ese Consejo, de 4 y 26 de Junio y de 3 y 10 de Julio. En ellas se deja constancia de haberse presentado una lista de 200 conventillos en mal estado, de haberse nombrado dos inspectores de habitaciones y de haberse declarado inhabitables cuatro conventillos e insalubres cinco.

O'Higgins.— El señor Intendente solicita fondos para los gastos de oficina que origina el trabajo de saneamiento de ese Consejo Departamental.

Se acordó proporcionarlos.

Talca.— Se nombró procurador de este Centro a don Ernesto Cruz C.

Valdivia. — Este Consejo da cuenta de su trabajo de saneamiento.

Varios.— A indicación del señor Lira se acordó recomendar a la Honorable Cámara de Diputados el pronto despacho del proyecto de ley que modifica la ley de habitaciones, presentado por el diputado señor Cabero.

Saldos del remate de prendas.— Se han percibido: de Iquique, 59 pesos 70 centavos; y de Concepción, $ 455.52, correspondientes al mes de Junio.

"SUCESOS"

Hoy aparece esta importante revista con un escogido material de lectura y fotografías de actualidad. A continuación damos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Coke.— Insomnios, por Joaquín Belda.— El mejor marido, por José Borrás. —Los animales en la guerra.— Los buques suicidantes.— Una máquina que va sola a su trabajo.— De Antofagasta.— Episodios de la guerra italiana.— Fotografías oficiales de la guerra.— De Tacna.— Album de "Sucesos". —Club Hípico. — El Instituto Central Meteorológico y Geofísico. —La fiesta de los scouts en Santiago.— Enlace Díaz Cruchaga Zegers.— Recepción en el Consulado del Perú.— Sociedad Unión de Mineros de Socorros Mutuos, sección Catemu. — Aniversario del Club de Tiro "Valparaíso".— Recepción en casa de la familia Barros Vicuña.— En casa de la familia Neuhaus Ugarteche.— En honor de tres nuevos profesionales.— Los gremios marítimos en huelga.— En la Federación Obrera de Chile.— El banquete de los estudiantes de Ingeniería.— La con . a e finita, caricatura por Chao.— Potpourri, por A. Sotomayor.— El proceso de los estafadores (amplia información gráfica, más de 20 fotografías).—La tragedia de Barrancas.— El asalto a las señoritas Astoreca.— Vida Social.— La independencia de Bolivia.— El hombre del momento, Lloyd George.— La cueca.— Mesa revuelta.

SOCIEDAD NACIONAL DE FOMENTO DEL TURISMO

Se ha citado a reunión general de Directorio, para hoy Jueves, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, para la aprobación definitiva de los estatutos de la Sociedad.

Directorio del Cuerpo de Bomberos

La sesión de ayer

El Directorio del Cuerpo de Bomberos celebró ayer sesión ordinaria, presidida por el Superintendente don Luis Claro S. y con asistencia de 17 directores.

En esta sesión se dió cuenta de la renuncia del comandante, doctor don Carlos Ugarte, renuncia que no fué aceptada por 12 votos contra 5, después de haberse dado lectura a una carta del señor Ugarte en la cual da las razones que le obligan a tomar esta determinación.

Se trató, en seguida, de un informe de la comisión de rentas sobre los fondos generales del Cuerpo, informe que, después de un corto debate, se envió a comisión.

Entre los asuntos que fueron tratados, quedó pendiente su resolución de los gastos que se han pedido para la instalación de un motor en la sirena de alarma de incendio, situada en la Estación Central y los arreglos que deben hacerse en el cuartel de la 9.a compañía.

Se despachó después favorablemente el informe de comisión sobre reformas del reglamento interno de la 7.a compañía.

A las 8 de la noche se levantó la sesión, después de despacharse diversos otros asuntos de carácter interno.

OFICIAL CIVIL

Onceal del Registro Civil de Salamanca fué nombrado ayer don Rafael 2.o Séez.

EL PRESIDENTE A SAN BERNARDO

Ayer de mañana, acompañado del general Altamirano, el Presidente de la República, señor Sanfuentes, se trasladó a San Bernardo con el objeto de visitar el criadero de sementales.

CONSUL DE CHILE EN MOLLENDO

En el Ministerio de Relaciones estuvo ayer el Cónsul de Chile en Mollendo, don Domingo Peña Toro.

El señor Peña Toro parte en breve a reasumir sus funciones.

SOLICITUDES DENEGADAS

El Ministerio de Hacienda ha denegado las solicitudes siguientes: una de la firma Stubenrauch y Braun, para construir un muelle en Punta Arenas, y otra de don Marcelino Palet, en que pedía unos terrenos en Constitución.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Jueves 2, a las a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Matta Vial, Enrique.— Pedro de Oña en el Perú.

La entrada es libre.

LA VISITA DEL SEÑOR ESCARDO

Telegrama de agradecimiento

En la Presidencia se recibió ayer desde Valparaíso el telegrama siguiente:

"Presidente República, Santiago. —Momentos partir mi patria, renuévole mis agradecimientos por sus finas atenciones.—Héctor Escardó."

DEFUNCIONES

Agosto 1.o.— Oscar González, de 3 años; Elisa Rojas, de 4; Mercedes Riquelme, de 3; Carlos Urrutia, de 2; María Sepúlveda, de 1; Manuel Alvarez, de 100; Ambrosio Catalán, de 85; María Salinas, de 25; Nieves Meneses, de 80; José Araya, de 15; Sabina Flores, de 40; Eloísa Palominos, de 40; Alejandro Mondaca, de 33; Baldomero Pimentel, de 32; Carmen Gutiérrez, de 75; María Quezada, de 33 Eufracia Lira, de 45; Pacífico Verdugo, de 64; Isabel Gabler, de 47; Rosa Rojas, de 30; Antonia Correa, de 70; Antonia Castro, de 78 y Miguel Estévez, de 26; y 8 menores de un año.

Los grandes torneos gimnásticos

INCONVENIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGOGICO DE QUE LOS ALUMNOS DE LOS LICEOS SE PRESENTEN A ELLOS

LO QUE DICE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

NOTA DEL SEÑOR CABEZAS AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A propósito de los comentarios que se han hecho respecto de la resolución adoptada por el Consejo de Instrucción Pública, en orden a no dar lugar a una petición formulada por la Federación Sportiva Nacional para que los alumnos de los establecimientos fiscales de enseñanza secundaria tomaran parte en un gran torneo gimnástico que se efectuará próximamente bajo los auspicios de la misma Federación Sportiva, creemos de interés publicar el informe elevado por el Director del Instituto de Educación Física, señor Joaquín Cabezas, a petición del Consejo de Instrucción.

Dice este informe:

Señor Rector:

En la nota sin fecha que la Federación Sportiva Nacional remite al Honorable Consejo de Instrucción Pública, pidiendo la reconsideración del acuerdo tomado en sesión última, se afirma que el infrascripto ha vuelto a repetir ante esa alta Corporación, un denuncio que se dice haber sido hecho al Inspector General de Instrucción Primaria en 1911, con motivo de una fiesta igual a la que ahora se prepara.

Lamento altamente tener que contradecir en forma terminante la afirmación que, seguramente de buena fe, pero mal informado, hace el presidente de la Federación Sportiva Nacional. Al señor Rector de la Universidad le consta que no he hecho denuncio alguno ni he hablado con ningún miembro del Consejo sobre la proyectada revista. Creo inútil, en consecuencia, tomar nota de las inculpaciones que con este motivo y sin fundamento, se hacen al Director del Instituto Superior de Educación Física que subscribe.

El señor Rector, al contestar la nota que la Federación Sportiva envió con fecha 19 de Junio, dice que el infrascripto ha manifestado a la Universidad en repetidas ocasiones, la inconveniencia, **desde el punto de vista pedagógico**, de que los alumnos de los liceos se presenten a los grandes torneos gimnásticos, como los que ofrece realizar la Federación en unión con el Club Gimnástico Alemán.

Efectivamente, así ha sucedido, no ahora, sino cuando elaboraba el programa de Educación Física que el Consejo aprobó en 1912. Desde entonces acá no he cambiado de opinión y en consecuencia pienso como el señor Rector, que los torneos, en la forma como los ha realizado la Federación Sportiva, de ninguna manera benefician la causa de la educación física de la juventud; pero esto no autoriza al presidente de dicha institución para suponerme denuncios que jamás he hecho, ni críticas a programas o ejercicios que no conozco.

En 1911, en mi carácter de miembro del Consejo de Instrucción Primaria, protesté ante el Inspector de este servicio, y no ante el Ministerio, como dice la Federación en la nota que comento, de los abusos e irregularidades que se cometían en las escuelas públicas, con motivo de la revista de gimnasia que se preparaba para Septiembre de ese año. El Inspector pidió informe a los Visitadores de Santiago y estos funcionarios, para cubrir las irregularidades a que yo me refería, negaron que en las escuelas se alteraran los horarios, que se suspendieran las clases para llevar los niños a sitios aparentes a fin de estudiar los ejercicios de la revista; informaron que, a juicio de ellos, la asistencia de los niños de los establecimientos de instrucción primaria a esos espectáculos, no importaba un retroceso para la educación física y una desviación de sus fines educativos, como lo afirmaba en mi oficio de Agosto 31.

Contesté a ese informe, por providencia del Ministerio, acompañando fotografías de lexionarios de las escuelas en los que se dejaba constancia de mis afirmaciones y agregando una serie de cartas de los directores, en las cuales se confirmaban las irregularidades cometidas y además se decía que los alumnos de un liceo de la capital iban a la escuela N.o 13 con el objeto de servir de modelo para que los niños imitaran los movimientos que debían ejecutar ante un enorme público en los días de las fiestas patrias. En la hoja adjunta se servirá ver el señor Rector cómo en una escuela de Santiago los niños se ocuparon todo el día 1.o de Septiembre en repetir los mismos ejercicios, con perjuicio evidente de los estudios y de la salud de los educandos. Si todo esto no constituye irregularidades, cambio de horarios, distracción de las tareas diarias y menoscabo de la salud de los niños, no sabría cómo llamarlo.

El Directorio de la Sportiva Nacional no acepta mi afirmación de que la asistencia de los niños a las revistas de 1911 y siguientes, significaba un retroceso para la educación física y un factor más para desviar el criterio del fin que ella persigue.

Hoy nadie discute que el fin de la educación física es tratar de obtener la armonía y el equilibrio en el desarrollo de los órganos del movimiento y el juego pleno y normal de las funciones. El programa aceptado por el Honorable Consejo en 1912 dice que "la educación física bien dirigida asegura la salud, favorece el desarrollo armónico y plástico del niño, aumentando su energía física y moral". Ahora bien, ¿no se retrocede si los niños concurren a una revista en donde el público no aplaude los ejercicios que llenan estos propósitos, sino la acrobacia y el coreografismo? ¿No se desvía el criterio del fin de la educación física si las autoridades encargadas de mantener la verdad científica contribuyen, permitiendo la concurrencia de los alumnos de los colegios, a que el público crea que se hace gimnasia cuando cierto número de individuos da vueltas alrededor de una barra, ejecuta volteretas en las paralelas y saltos peligrosos, usando trampolines de resortes o gesticula a la voz de mando de un instructor? ¿No significa hacer retroceder la educación física, si los jefes de los establecimientos permiten que influencias extrañas a la enseñanza intervengan para seleccionar los niños, a fin de exhibirlos haciendo ejercicios preparados especialmente para una revista?

El Honorable Consejo no puede esperar, para la revista que se proyecta, otra cosa que la repetición de lo que hemos visto en años anteriores, porque la fiesta será la 5.a de la serie que la Federación se propone realizar y con el mismo concurso de sociedades que antes la organizaron. Sin embargo, justo es dejar constancia de que ahora se ofrece un gran progreso: se suprimen los campeonatos, los premios de copas y medallas y las competencias individuales y colectivas. Es sensible que la Federación no acompañara el programa, la lista de ejercicios y la manera cómo éstos deben ejecutarse. La sola enunciación de que "los ejercicios elegidos para la revista son los mismos que a diario ejecutan los niños en los colegios", no significa que sean de los aceptados en los programas oficiales ni que su ejecución, gradación y presentación corresponda a las exigencias en ellos establecidas.

No puedo ni he podido pronunciarme sobre la calidad de los ejercicios que se harán en la revista de Septiembre próximo, porque no los conozco ni sé a cuáles se refiere la Federación en la nota que comento. No tiene, pues, base el dilema en que se quiere colocar al Director del Instituto.

La Federación Sportiva dice que el número más sobresaliente del Centenario fué la gran revista de gimnasia y que la prensa entera del país aplaudió esa feliz iniciativa. Efectivamente, así lo dijo "El Mercurio" de esa época y lo mismo hicieron los otros órganos de la opinión pública. Todos hablaron entonces del "magnífico espectáculo", de la "vigorosa influencia germánica en la educación de nuestra juventud", de la "hermosura plástica", de los "acordes nerviosos de marchas militares", de las "grandes aclamaciones, vítores y hurras" y del "entusiasmo de millones de voces que saludaban el paso de los gimnastas".

¡Sólo palabras y música que ninguna relación tienen con la educación física escolar!

Entre las causas que motivan la interpretación errónea de lo que constituye la verdadera gimnasia, está la visión óptica.

El ojo es el gran culpable.

El ojo es un órgano inferior; la ilusión lo cautiva con facilidad. Automáticamente se dirige a los gestos que más lo atraen. De aquí por qué el vulgo, que no raciocina, se interesa más por las exhibiciones de gimnasia en las cuales muchos miles de brazos o de piernas funcionan al mismo tiempo, al ritmo de la música o al compás de una bandera en movimiento.

Esto no es gimnasia. Con la presentación de jóvenes uniformados en fiestas como las que ha ofrecido la Federación Sportiva Nacional, se mistifica la opinión pública y se engaña a los niños, haciéndoles creer que esos movimientos se ejecutan para beneficiar su salud; en realidad, en estos casos la juventud sirve de material vivo para la representación de una película humana que la multitud admira a la luz del día.

Estimo, en consecuencia, que con estas exhibiciones públicas, arregladas ad-hoc, no se demuestra a las autoridades ni a los padres de familia el progreso que la educación física ha alcanzado en los establecimientos de enseñanza de la nación. Mal harían los representantes extranjeros si juzgaran el estado de la gimnasia en los colegios de Chile, por una revista que no traduce el trabajo diario y progresivo que sólo se vé en la sala de clases y con todos los alumnos de una sección.

Para apoyar la petición que la Federación Sportiva hace a fin de que el Honorable Consejo reconsidere el acuerdo de no autorizar la concurrencia de los alumnos de los liceos a la fiesta de gimnasia, cita dos acápites del programa oficial. Ninguno de los dos vienen al caso. Los párrafos 69 y 70 se refieren a la manera cómo deben dirigirse los concursos, pero de ningún modo reglamentan o instituyen las revistas de gimnasia.

Sin embargo, no soy contrario a que la Universidad autorice una revista de gimnasia de los liceos de hombres de Santiago (sin la cooperación de las instituciones atléticas particulares), siempre que se respeten las disposiciones del programa oficial, es decir, que ella sea una lección completa, la expresión real de una clase y dirigida conforme lo establece el momento 85 del programa.

Para que el gran culpable, el ojo, tenga también satisfacción y el público se impresione favorablemente con un golpe de vista atrayente, podrían hacerse los ejercicios preliminares en conjunto, distribuyéndose de antemano los esquemas con explicaciones precisas a fin de evitar los errores y las reuniones preparatorias. Bastaría con un solo ensayo general. Después de cinco o diez minutos de trabajo simultáneo, los diversos colegios se distribuirían en los sitios designados al efecto y desarrollarían el programa correspondiente al grado de preparación de los alumnos.

No tengo inconveniente y acepto que el Honorable Consejo de Instrucción Pública pida su opinión al Consejo Superior de Higiene o al profesor de Fisiología de la Escuela de Medicina, elevando el presente informe para su conocimiento.

Es cuanto puedo decir al señor Rector en cumplimiento de su providencia de 25 del actual.

Dios guarde a usted.— (Firmado) Joaquín Cabezas".

Explotación del Ferrocarril Transandino

LAS CONFERENCIAS QUE SE CELEBRARAN EN BUENOS AIRES PARTIDA DE LA COMISION CHILENA

Por el expreso de la tarde de hoy parte a Buenos Aires la delegación chilena a las conferencias que sobre la explotación del ferrocarril transandino, se verificarán en aquella ciudad en la primera mitad del mes en curso.

Como se sabe, los Gobiernos de Chile y de la República Argentina fueron solicitados por las Empresas de ambas secciones del Ferrocarril Transandino, para resolver como árbitros acerca de la cuota



Sr. Guillermo Illanes, Director General de Obras Públicas, presidente de la comisión.

que a cada una de ellas debe corresponderle en los fletes de carga internacional y de tránsito.

Aceptada esta misión por ambos Gobiernos, procedieron a designar sus respectivas comisiones asesoras.

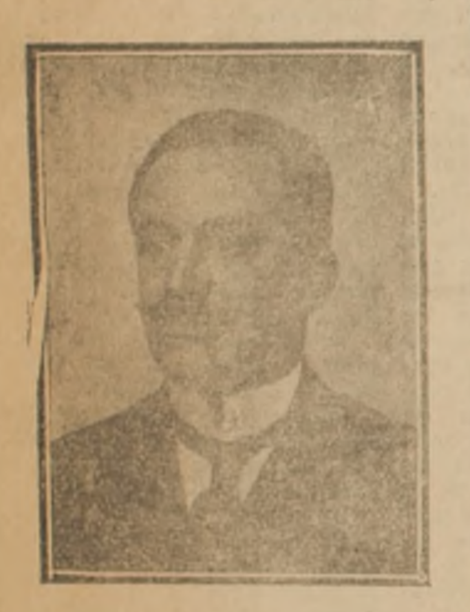
La República Argentina designó a los ingenieros don Pablo Noguez, don Ricardo Gutiérrez y don Bernardo Laurel.

El Gobierno de Chile designó, a su turno, a los ingenieros don Guillermo Illanes, don Francisco Mardones y don Teodoro Schmidt. Ambas comisiones celebrarán sus conferencias en Buenos Aires e informarán a los Gobiernos respecto de la cuestión sometida al arbitraje de éstos.

Es particularmente satisfactorio tomar nota del acierto con que ambos Gobiernos han sabido constituir sus comisiones asesoras por ingenieros de alta reputación y que gozan de merecido prestigio en los dos países.

Los tres ingenieros de la comisión argentina han hecho su carrera profesional en el ramo de ferrocarriles en explotación.

Don Pablo Noguez, es catedrá-



Ingeniero Sr. Teodroro Schmidt Inspector General de Ferrocarriles en construcción

tico en la Universidad de Buenos Aires y Director de Ferrocarriles Nacionales en el Ministerio de Vías de Comunicación.

Don Ricardo Gutiérrez, es catedrático substituto en la Universidad de Buenos Aires, y después de haber sido jefe de la Sección de Tracción de la Dirección de Ferrocarriles Nacionales, está hoy encargado del control de la explotación del Ferrocarril Central Argentino.

Don Bernardo Laurel ocupa en la actualidad el cargo de Inspector General de Construcciones en la Dirección de Ferrocarriles Nacionales.

Los tres ingenieros de la delegación chilena ocupan prominente situación entre los servidores públicos.

Don Guillermo Illanes ha hecho su carrera profesional en la Dirección General de Obras Públicas, hasta alcanzar el alto puesto de Director de esta importante repartición administrativa.

Don Francisco Mardones es profesor en la Universidad de Chile. En su carrera profesional se ha distinguido particularmente por los servicios prestados al país en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Actualmente es jefe de la Sección de Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Ferrocarriles y en tal carácter, Inspector técnico del Ferrocarril Transandino.

Don Teodoro Schmidt es, asimismo, profesor en la Universidad de Chile. Su carrera profesional presenta una buena hoja de servicios en la construcción de Ferrocarriles. En la actualidad ocupa el puesto de Inspector General de Ferrocarriles en construcción, en la Dirección de Obras Públicas.

Los ingenieros Noguez y Gutiérrez, de la Delegación argentina, así como los ingenieros Mardones y Schmidt, de la delegación chilena, son miembros de la Asociación Internacional del Congreso Sud-Americano de Ferrocarriles; los dos primeros como vocales en el comité Ejecutivo y los dos se-



Ingeniero Sr. Francisco Mardones, Inspector General de Ferrocarriles Paticulaes

gundos como vocales en la Comisión Nacional Permanente.

Ambas delegaciones forman, pues, un conjunto homogéneo de ingenieros especialmente versados en las cuestiones relativas a la explotación de ferrocarriles, lo que ofrece garantías de acierto en los estudios que servirán de base a la resolución arbitral que corresponde adoptar a los dos Gobiernos.

Esa misma circunstancia ha influido, sin duda, en el ánimo de ambos gobiernos, para encargar a sus delegados el estudio de las demás cuestiones relacionadas con ferrocarriles internacionales. Ojalá que de estos estudios se deduzcan las soluciones que convendría adoptar para eliminar los obstáculos que hasta ahora han limitado los beneficios que los dos gobiernos cifraron en la construcción del Transandino por Juncal, resuelta con decidido empeño por Chile después de la tradicional conferencia del Estrecho, entre los Presidentes Roca y Errázuriz.

Magnífica oportunidad es la que presentan las próximas conferencias entre ferroviarios, para dar un paso seguro en la solución de problemas de tanto interés para el desarrollo de las relaciones comerciales entre las dos Repúblicas, que tanto contribuyen a estrechar los vínculos de amistad que las ligan.

Una política de comunicaciones internacionales sólida y racionalmente cimentada, es de capital importancia para los países de la América latina, como medio de favorecer el intercambio de sus productos.

LA ESCUADRA YANKEE

ES POSIBLE QUE HAGA UNA VISITA A CHILE

EL GOBIERNO AUN NO TIENE NINGUNA INFORMACION OFICIAL AL RESPECTO

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS CREE QUE LA DIVISION NAVAL VISITARA NUESTRO PAIS

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS BUQUES QUE LA FORMAN

El público debe estar informado de la visita de cortesía que una división de la escuadra yankee ha realizado a las repúblicas del Brasil, Uruguay y Argentina, y también de la recepción que los gobiernos de esos países han tributado a los marinos norte-americanos. Tanto el gobierno como el pueblo de aquellas repúblicas han recibido esta visita con la más cordial acogida.

Nuestro servicio telegráfico ha dado cuenta de los pormenores del recibimiento, festejos y manifestaciones de que han sido objeto los marinos yankees en las naciones que han visitado.

Después de una regular permanencia en la capital argentina, anteayer se hizo a la mar la división naval con rumbo desconocido.

En la tarde de ayer recibimos de Buenos Aires, de un chileno residente en esa capital, un telegrama que nos comunicaba la noticia de que la escuadra vendría a Chile. Este despacho manifestaba que se había tenido conocimiento de aquel dato, en una forma extra-oficial.

Inmediatamente que la recibimos, tratamos de obtener una confirmación oficial que nos autorizara la publicación de la referida noticia.

Al efecto, ocurrimos al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde interrogamos sobre el particular al subsecretario de esta repartición pública, señor Francisco Donoso Carvallo.

Este funcionario nos expuso, que aún no se tenía conocimiento de la visita de cortesía que pudiera hacer a Chile la división naval norte-americana, y que, por lo tanto, no podía confirmarnos la noticia que habíamos recibido.

Después de ser atendidos por el señor Donoso Carvallo, nos trasladamos a la Legación Norte-americana con el fin de hablar a este respecto con el Embajador, señor Joseph H. Shea.

Manifestamos al distinguido diplomático el objeto que nos llevaba, y nos dijo lo siguiente:

—En mi carácter de Embajador de Estados Unidos aún no recibo una comunicación oficial que me permita afirmar la visita de la escuadra de mi país a Chile. Como ustedes saben, la división naval acaba de salir de Buenos Aires, después de visitar Brasil y Uruguay, y el rumbo que ella lleva no lo conozco. De modo, pues, que estoy imposibilitado de confirmar la noticia recibida por ustedes, debido a que aún—repito—no recibo ninguna información oficial.

—¿Y cree usted, señor, que la escuadra nos visite en esta ocasión?

—Sí, creo que sí. Es muy posible que ella venga a Valparaíso.

Tales fueron las palabras del Embajador norte-americano, breves frases que inspiran la esperanza de que la división naval se detenga por algunos días en Valparaíso.

La división naval, como se sabe, está constituída por dos acorazados, el "Pittsburg" que enarbola la insignia del almirante William B. Capertown, que comanda la división, el "South Dakota", al mando del capitán de navío Mr. Borhwick; y los cruceros "Puebla", al mando del capitán de navío Mr. Williams; y el "Friedrick", al mando del capitán Mr. R. Cole.

He aquí algunas características de estos buques: el "South Dakota" tiene 870 tripulantes, el "Puebla" 1,010; y el "Friedrick" 933.

Todos estos elementos de la escuadra yankee son de 14,000 toneladas de desplazamiento: están armados con 18 cañones de diversos calibres, de tiro rápido, con tubos lanza torpedos y poseen 28 a 27 pies de cala.

El nuevo Ministro del Brasil en Chile

EN BREVE LLEGARÁ A SANTIAGO

Dentro de pocos días llegará a esta capital, procedente de la Asunción, donde desempeñaba el cargo de Ministro Plenipotenciario del Brasil ante el Gobierno del Paraguay, el señor don José María Cardoso de Oliveira, recientemente trasladado con análogo carácter a nuestro país.



Don José María Cardoso de Oliveira

El nuevo representante brasileño, que viene acompañado de su distinguida esposa e hijas, es una de las personalidades más descollantes en los círculos diplomáticos y literarios de su país.

Nació en San Salvador, capital del Estado de Bahía, el 27 de Junio de 1865 y se doctoró en ciencias jurídicas y sociales el año 1885, en Pernambuco. Fué designado promotor público de la comarca de Brejo en Grande (Bahía) un año después y ejerció ese cargo hasta que fué nombrado juez municipal y de huérfanos.

En 1890 fué designado auxiliar de la delegación fiscal del Ministerio de Hacienda, en Río Grande del Sud, ejerciendo ese cargo hasta 1891 en que fué nombrado Cónsul en Nueva Orleans, donde permaneció hasta el 1895, pasando en 1896 a la carrera diplomática con el grado de segundo secretario de la Legación de Berlín. Transferido para Suiza en 1898, sirvió allí de Encargado de Negocios del 1.o de Octubre de 1898 al 27 de Abril de 1901.

Durante ese intervalo se resolvió en Berna la cuestión de límites con Francia, estando allí en misión especial el barón de Río Branco. Fué promovido a primer secretario de Legación mientras era Encargado de Negocios en Suiza y después transferido para Francia en 1900, y en Enero de 1901, para Inglaterra, donde fué también Encargado de Negocios durante cerca de tres años.

Nombrado consejero de Legación en Febrero de 1907, fué llamado a Río de Janeiro para el servicio en el Gabinete del barón de Río Branco. Fué elevado a Ministro residente en Colombia en Diciembre de aquel año y después a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia en Enero de 1909, siendo por último enviado a Méjico en Abril de 1912.

En la capital mejicana tuvo que enfrentar una actuación muy delicada con motivo de los acontecimientos revolucionarios y logró hacerlo con mucho lucimiento. No sólo protegió a los pocos compatriotas suyos residentes allí, sino que también se hizo cargo de los intereses de la colonia americana y logró que fuesen respetadas algunas propiedades de ciudadanos mejicanos.

Representó al Gobierno de los Estados Unidos desde el 27 de Abril de 1914 hasta su partida de esa República.

Intervino en las conferencias de Niágara Falls a raíz de su retirada de Méjico, donde la facción que entonces encabezaba don Venustiano Carranza censuró su política; el Gobierno de su país lo designó para Subsecretario de Relaciones, puesto que no llegó a ocupar, debido a su nombramiento como Ministro en el Paraguay.

Don Gastón Laclote

-|- Ayer en la madrugada en esta capital.— Impresión que causa la noticia de su muerte.— Sus funerales.— Asistirán todos los boy-Scouts.

Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento del antiguo y prestigioso caballero, don Gastón Laclote, miembro distinguido del ma-



Señor Gastón Laclote

gisterio, en cuyas filas militó desde su juventud, prestando importantes servicios a la educación y cultura nacionales.

Lo ha sorprendido la muerte desempeñando la cátedra de francés del Liceo Miguel Luis Amunátegui, en donde se hizo notar, tanto por sus procedimientos docentes, como por el espíritu de esfuerzo y de acción que sabía inculcar en sus alumnos.

No contento con la obra de civismo que realizaba dentro del profesorado, prestó su entusiasta cooperación para implantar en el país la institución de los boy-scouts, una de cuyas brigadas, la del Liceo en que servía, organizó y presidió hasta días antes de su fallecimiento.

Prodigó, asimismo, su concurso en innumerables instituciones de beneficencia y de divulgación del idioma de su patria.

Son, pues, numerosas las personas, corporaciones y servicios a quienes la muerte del señor Laclote hiere profundamente.

Hoy, a las 3 P. M., se verificarán los funerales después de unas honras que se le harán en la iglesia de la Asunción, situada en la Avenida Vicuña Mackenna.

En el cortejo formarán todos los scouts de la capital, el cuerpo de profesores y los alumnos del Liceo Amunátegui.

En el Cementerio usarán de la palabra el Rector del Liceo Amunátegui, don Luis Galdames.

Citación de los scouts.— El Directorio Provincial de los Scouts de Chile, nos encarga citar a todos los scouts para hoy a las 2, frente a la iglesia de la Asunción.

Tenida de uniforme con cinturón.

Recomienda el directorio provincial, a los directorios de brigada, hacerse representar por el mayor número de scouts.

Centro de Alumnos "Liceo Amunátegui.— En sesión extraordinaria acordó este Centro invitar a los ex-alumnos a los funerales del señor Laclote.

El punto de reunión será Vicuña Mackenna, tercera cuadra.

ALCANCE DE NOMBRES

El señor Carlos Ayala Martínez se ha acercado a nuestra imprenta a exponernos que no es él la persona que con el nombre de Carlos Ayala aparece en la Crónica Policial de nuestra edición de ayer, como autor de un robo.

ROL DE CONTRIBUCIONES .

En cumplimiento al artículo 1.o de la Ley de Elecciones, se ha mandado publicar en el "Diario Oficial" el rol de contribuciones vigente de haberes y patentes.

BENEFICENCIA PÚBLICA

EL PROXIMO CONGRESO DE BENEFICENCIA. — LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS.—CONVENIENCIA DE REORGANIZARLOS.—LAS ADMINISTRACIONES. — EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. —LOS ENFERMOS CONVALECIENTES CONVERTIDOS EN ENFERMEROS.—LA FALTA DE FONDOS.—COMO PODRIA REMEDIARSE

CONVERSANDO CON EL DOCTOR SEÑOR CARLOS IBAR

En nuestra edición de ayer publicamos un párrafo de crónica dando cuenta de haberse efectuado en el local de la Junta de Beneficencia, dos sesiones extraordinarias, a las que los miembros de esta institución habían sido citados con el objeto de tratar sobre la serie de declaraciones, que bajo el rubro con que encabezamos estas líneas, hemos estado publicando desde hace algún tiempo.

Nos complace sobre manera dejar constancia del éxito que pare-



Dr. don Carlos Ibar

ce vendrá a coronar esta campaña de bien público en que estamos empeñados, sin otro propósito que el ser, a medidas de nuestras fuerzas, útiles a la colectividad.

Si las personas que por razones profesionales conocen perfectamente los servicios hospitalarios, han declarado bajo la responsabilidad de sus nombres, que existen graves deficiencias que corregir, es justo que los señores miembros de la Junta cuyo celo es por todos reconocidos, se preocupen de corregir esos defectos.

Es natural suponer que todos están animados de los mismos anhelos: colocar los servicios dependientes de tan importante institución a la altura de los mejor organizados y obtener de ellos el máximum de la eficiencia.

Por nuestra parte seguiremos solicitando de nuestros facultativos sus opiniones, creyendo al proceder así, cooperar dentro de nuestros medios a la mejor solución del problema que nos preocupa.

En la tarde de ayer hemos visitado al conocido facultativo señor Carlos Ibar; sus expresiones las transcribimos a continuación, tratando de copiar fielmente sus expresiones.

Al manifestarle al doctor Ibar nuestro propósito, nos contesta con algunas excusas, diciéndonos, que preferiría reservarse sus conceptos sobre la materia, para exponerlas en el próximo Congreso de Beneficencia.

Por nuestra parte expusímosle, los fines que con estas publicaciones perseguíamos: reunir el mayor número de opiniones para que aquellos que están llamados a dirigir y reglamentar estos servicios, puedan tomar una base sólida antes de tomar cualquier medida.

—Yo soy partidario—agrega entonces— de esperar las discusiones que se provocarán en el próximo Congreso de Beneficencia, antes de tomar cualquier medida radical.

En esa oportunidad se van a leer interesantes estudios y proyectos de reorganización debidos a médicos distinguidos y de larga práctica; cada uno expondrá a conciencia sus ideas sobre esta materia y de este cambio de opiniones tiene forzosamente que obtenerse grandes ventajas.

—¿Pero su opinión actual— le interrumpimos—es que los servicios hospitalarios necesitan reorganizarse o nó?

—Yo considero indispensable la reorganización de esos servicios, en la actualidad están bastante distantes de llenar el objeto para que han sido creados.

—Respecto a la administración de los hospitales, ¿en qué forma cree Ud. que deba reorganizarse?

— La administración deberá, para beneficio de los enfermos y en pró de la armonía, ser dividida entre un médico y un particular. El primero tendría a su cargo la dirección técnica y científica, el segundo atendería la parte económica.

Este es el sistema empleado en todas las naciones del mundo. Me basta citar como un ejemplo a Alemania, donde la medicina ha progresado en forma admirable y muy en especial los servicios hospitalarios.

—¿Cuáles son los principales defectos que se notan en la actualidad?

—Yo pertenezco al Hospital de San Juan de Dios y a él me voy a referir especialmente, aunque creo que en todos acontece lo mismo.

La falta de baños en este establecimiento es algo muy grave; allí no se puede bañar un enfermo de tifus, ni ninguno otro, a quien la enfermedad reclama esa medida.

La alimentación es también bastante inadecuada, todos los días se les dá porotos a los enfermos y esto como ustedes comprenderán puede encerrar grandes peligros. Yo creo que este plazo debería remplazarse por un puré por ejemplo, plato que no dañaría a nadie. Esto es indispensable reglamentarlo.

Los practicantes no tienen los conocimientos indispensables para desempeñar en debida forma sus obligaciones y en cuanto a los enfermeros ¿qué les diré Bástales saber que quienes tienen a su cargo estos puestos son los enfermos convalecientes a quienes se les paga 20 o 25 pesos mensuales. ¿Podrán estos cuidar como es menester a los pacientes?

La respuesta es sencilla...

Por lo demás, y para ser breve—continúa— debo advertirles que el local del San Juan de Dios, no tiene condiciones ni de higiene ni de capacidad para ser siquiera un regular hospital.

—Tal vez la falta de fondos—insinuamos— sea el motivo por que se noten tantas deficiencias.

—En algunas cosas quizá sea así; en otras no lo creo.

Con respecto a la falta de dinero estimo que hay muchos medios como subsanarla; uno de ellos sería la Lotería.

Mientras países vecinos al nuestro la tengan y por ese capítulo salgan millones de pesos anuales de Chile, es ingenuo el decir que es criminal su implantación.

En este caso no se implantaría un vicio, sino se corregiría un mal.

En Alemania existen más de cien loterías de beneficencia y de ahí en gran parte sus magníficos servicios de hospitales.

Ya que me he referido a esa nación, voy a decirles otro medio en práctica allí, para aumentar las entradas con destino a los hospitales.

Cada obrero de Alemania, para poder tener derecho a ser atendido en uno de esos establecimientos debe tener su libreta que acredite el haber entregado de sus salarios semanales treinta centavos, suma insignificante y que cualquiera puede ceder, en previsión de futuras contingencias.

En una palabra todo es cuestión de un poco de estudio y buena voluntad, con esto solo se logrará mejorar mucho, nuestros incipientes servicios hospitalarios.

El doctor Ibar, se extiende luego en diferentes consideraciones de salubridad en general, nos manifiesta que sus observaciones y detenidos estudios lo han convencido de que un pueblo para ser sano y fuerte no necesita de un gran número de hospitales.

—Yo creo—termina— que para conseguir esto bastará una cosa: que se promulgue la ley sobre instrucción pública obligatoria. Yo no digo que debe ser laica o lo contrario; eso lo sabrán y resolverán los políticos; pero como médico creo que esa ley salvará nuestra raza; el hombre medianamente instruído es aseado y donde hay aseo e higiene las epidemias no progresan.

El movimiento huelguista

En Valparaíso

Durante el día de ayer algunas comisiones de huelguistas han recorrido las calles de Valparaíso, activando el movimiento, que día a día ha ido perdiendo su importancia debido a que varios gremios que habían acordado la huelga, no la produjeron sino parcialmente.

En las faenas de la bahía trabajaron ayer 1,600 hombres.

El movimiento de vapores se hace regularmente. Los armadores han aumentado los jornales hasta en un 30 por ciento, no faltándoles tripulantes, por esta causa.

El gremio de cargadores del Muelle de la Población Vergara, que está afiliado a la sociedad de Trabajadores de Ambos Sexoss de Viña del Mar, en su ultima sesión acordó enviar a la gerencia de la Compañía la siguiente nota:

"Señor Gerente de la Compañía Muelle de la Población Vergara:

Respetado señor:

Los trabajadores de a bordo y de las bodegas que están bajo esta firma y que forman en las filas de la Sociedad Unión General de Trabajadores de Ambos Sexos de Viña del Mar, y de conformidad al mandato de estos modestos y laboriosos hijos del trabajo, esta institución viene a someter ante su ilustrado criterio, el presente memorial, solicitando mejoras económicas cuyas peticiones están basadas en la justicia y en la razón que nos asiste.

Estas peticiones son las siguientes:

Trabajadores de a bordo:

1.—Que el señor García, jefe del muelle, guarde más consideraciones humanitarias y que no ejerza tanto rigor para con sus operarios.

2.—La carga que antes se pagaba a 35 centavos tonelada pedimos sea aumentada a 80 centavos.

3.—Cuando llegue madera en lanchas de 20 toneladas se nos pague a $ 14 y las de 40 toneladas a $ 30.

4.—Que el peso del tonelaje en la romana sea fiscalizado también por un capataz de la cuadrilla.

Trabajadores de las bodegas:

1.—Carga y descarga de azúcar, solicitamos a 5 centavos sacos y a 8 centavos el atoche.

2.—Pasto, el fardo a cuatro centavos, atoche a seis centavos.

3.—Por el barril de cemento, pedimos 10 centavos; para ruma de a cuatro, 10 centavos; y para alturas más elevadas, 15 centavos.

4.—El carburo, por saco que se nos pague a 6 centavos y atoche a 8 centavos.

5.—Salitre, el saco, a 5 centavos y atoche, 7 centavos.

6.—La tonelada de carbón coke que se nos pague $ 1.20 y el de piedra, $ 1.00.

7.—Todo bulto que llegue y no figure en esta tarifa debe ponerse en conocimiento del capataz para el efecto del pago extraordinario.

8.—Los dos personales de ambas secciones, pedimos la jornada máxima de 8 horas empezando a regir desde las 7 A. M. hasta las 5 P. M., con 2 horas para almorzar.

9.—Todo trabajo ejecutado en Domingo, festivo y horas extraordinarias, que se nos pague doble.

10.—No volveremos al trabajo hasta que se arribe a un arreglo satisfactorio para nuestros compañeros de las canteras y de todas las demás reparticiones portuarias, por parte de la gerencia de la Casa Pearson e Hijos; y

11.—Ninguno de los trabajadores que han tomado parte en este movimiento será suspendido de su trabajo ni molestado por esa causa.—Es justicia".

Muchos obreros de distintos gremios en Las Salinas, acordaron plegarse a la huelga ya declarada por los canteros, y hacer las siguientes peticiones:

1.o Días Domingos y festivos jornal doble del ordinario, en caso de trabajo nocturno también pago de doble jornal con una hora para la comida.

2.o Aumento de un 30 por ciento sobre los actuales salarios; y

3. El tiempo para almorzar será en lo sucesivo de hora y media.

En Valparaíso el orden público se ha mantenido inalterable.

GASTOS ADUANEROS

A disposición del Superintendente de Aduanas se ha puesto la suma de 30,000 pesos para que atienda diversos gastos relacionados con el servicio.

El nuevo Gobierno de Bolivia

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA QUE REPRESENTARA AL PAIS.—SU PARTIDA.— PERSONALIDAD DE ALGUNOS DE SUS MIEMBROS.—OTROS DETALLES

El Domingo próximo debe partir a Bolivia la Embajada Extraordinaria, que tendrá la representación del país en las ceremonias de la trasmisión del mando supremo de aquella República hermana.

Componen la Embajada, como lo hemos dicho, un Embajador, don José Miguel Echenique Gandarillas; un secretario de la Embajada, don Horacio Walker Larraín; un secretario particular del Embajador, don José Antonio Fernández y Fernández; un attaché militar, jefe, el coronel don Luis Contreras Sotomayor;



Señor José Miguel Echenique G.

otro attaché, el mayor señor Bravo, actual adicto a nuestra Legación en Bolivia, que acaba de asumir tales funciones en La Paz; y el capitán don Víctor Tirado Aldunate.

El coronel Contreras Sotomayor y el capitán Tirado Aldunate, que forman parte de la Embajada, fueron puestos ayer con tal objeto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Don José Miguel Echenique Gandarillas, designado como Embajador, es un ciudadano prominente que ha prestado al país valiosos servicios, tanto en la política como en la diplomacia y en la prensa; sus artículos internacionalistas han llamado siempre la atención.

En los últimos años ha dedicado de preferencia sus actividades al estudio de problemas comerciales, y sobre todo a los relacionados con la industria salitrera.

En economía política es proteccionista por convencimiento; figura entre sus preocupaciones favoritas la de batallar por que se estrechen las vinculaciones de los países limítrofes, por el establecimiento de convenciones comerciales basadas en conveniencias efectivas y recíprocas.

Es pacifista reconocido, por temperamento y de corazón. A esta característica se debió su designación como Ministro Plenipotenciario ante el gobierno del Perú en 1908, siendo Presidente de Chile don Pedro Montt, y su Ministro de Relaciones el doctor Puga Borne.

Diputado durante dos períodos, correspondió muy atinadamente a sus electores, participando con toda decisión en las discusiones de los interesantes proyectos, desentendiéndose casi siempre de toda preocupación partidarista.

La elección del señor Echenique se estima que ha sido bien acertada, como lo comprueba el voto unánime del Honorable Senado que aprobó el Mensaje del Ejecutivo.

El coronel don Luis Contreras Sotomayor.—Figura entre el grupo de los más distinguidos jefes de nuestro Ejército y su actuación en el servicio durante más de 30 años consecutivos, bien puede calificarse de sobresaliente.

Le cupo activa labor como secretario de la Inspección General del Ejército, cuando se llevó a cabo la reorganización total de él.

Desempeñó después diversos co-



Coronel Sr. Luis Contreras Sotomayor

mandos de cuerpos, jefaturas de secciones y por largo tiempo fué comandante del regimiento Artillería de Costa.

En los últimos años ha desempeñado los principales puestos de alta administración militar. Lleva seis años en el grado de coronel y actualmente hace el número 3 en el escalafón para ascender al grado de general de brigada, y desempeña el cargo de comandante de la 2.a brigada de artillería.

En su hoja de servicios se anotan 5 batallas, 1 campaña y 3 combates; está en posesión de la medalla de oro por 30 años de servicios. En su grado es uno de los jefes más jóvenes, pues sólo cuenta con 46 años de edad.

De profundo espíritu militar, muy posesionado de las altas necesidades del servicio, su pluma ha dilucidado muchas veces problemas de vital interés para el Ejército.

Su elección para llevar la representación militar de Chile en la Embajada extraordinaria a Bolivia, ha sido acertada y recibida con general complacencia en las filas.

Las embajadas extranjeras.—Contrariamente a lo que se había afirmado, las delegaciones de las demás Repúblicas del Continente harán el viaje a Bolivia por la vía Laquiaca Tupiza, por lo que no pasarán por nuestro país.

NUEVA SOCIEDAD

El Ministerio de Hacienda autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Sociedad Población Puente Lo Ovalle, formada con un capital de $ 750,000.

Esta Sociedad tiene por objeto explotar la mitad del fundo Lo Ovalle, en la comuna de La Granja.

TARIFAS FERROVIARIAS

El recargo de ellas

Desde el 10 del presente se hará efectivo el recargo del 70 por ciento en las tarifas de la Red Central Norte, que comprende desde Cabildo hasta Pueblo Hundido.

Para los Ferrocarriles de Cabildo a Puerto Montt no se hará efectivo este recargo, por cobrarse las tarifas a razón de 10 peniques.

ALCALDIA DE SANTIAGO

Hoy asumirá la primera Alcaldía el señor Vicente Adrián, por enfermedad del señor José Víctor Besa.

DATOS SOBRE CHILE

La Universidad de Pensilvania, por intermedio del cónsul general de Chile en Estados Unidos, don Carlos Castro Ruiz, ha solicitado el envío de folletos sobre Chile, especialmente de aquellos que traten sobre la producción de carbón y cobre.

El Ministerio de Relaciones transcribió el pedido al Ministerio de Instrucción y éste a la Inspección General de Instrucción Primaria.

LA DEFENSA DE CORINA ROJAS

En la tarde de ayer continuó en la Corte de Apelaciones el alegato de esta defensa, encomendada al abogado don Julio Valenzuela C.

Disertó extensamente sobre diversos tópicos de carácter científico que en el transcurso de este proceso han sido tan debatidos; haciendo en seguida un relato del informe médico-legal expedido a solicitud de la defensa de la acusada.

ROL DE CONTRIBUYENTES

En la sección avisos de este diario se publicaron ayer los roles de las patentes industriales y profesionales, correspondientes al año de 1916, formados con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Elecciones, sin indicar las municipalidades a que correspondían.

La primera de estas listas correspondía a la Municipalidad de Ñuñoa, siendo el rol de contribuyentes de Tiltil la segunda.

Cuestiones locales

La reventa de localidades del Municipal.—El Alcalde señor Besa, envió ayer al administrador del Teatro Municipal la nota que damos a continuación:

"La Alcaldía recibe constantes quejas de parte del público por el abuso que importa la reventa de localidades del Teatro Municipal.

Sírvase Ud., a fin de prevenir tal abuso, disponer que todas las localidades,—palcos, sillones, lunetas, etc.,—sean puestas en el tablero que se coloca a la vista del público en la boletería, o, si Ud. lo cree necesario, proponer a esta Alcaldía la medida que estime conveniente para corregirlo de un modo definitivo.

Dios guarde a U.—José Víctor Besa".

Solicitud de sesión extraordinaria.—Ayer fué presentada a la Alcaldía la siguiente solicitud de sesión extraordinaria:

"Señor Alcalde: En uso de la facutad que nos confiere la ley y deseando que no se prolongue por más tiempo la resolución de un asunto de honor para el primer Alcalde y para el jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, y el pago de las deudas a los acreedores municipales, rogamos a U.S. se sirva convocar a la I. Municipalidad a sesión extraordinaria para el Sábado 4 del presente mes, de 2 a 7 P. M., con espera hasta las 2 1|2 P. M., con el objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.o Indicación del regidor señor Lira para dejar sin efecto el decreto de suspensión del doctor Manuel Camilo Vial, y 2.o Informe de la Defensa Municipal sobre el pago de cuentas incluídas en el empréstito de seis millones.—Alfredo Urzúa.—W. Bannen.—Luis Lira L".

Vida Estudiantil

Estudiantes de Ñuble.—El Lunes celebró sesión esta institución, con numerosa asistencia.

Hallándose presente en la sala el señor José María Ferrada, primer presidente que tuvo la institución, radicado actualmente en Chillán, fué saludado por el señor presidente en encomiásticas frases.

Contestó el señor Ferrada, agradeciendo la manifestación de que era objeto y formuló votos porque la acción cultural y social de la institución sea cada día más eficiente.

El señor Noé Contreras hizo ligeras observaciones para manifestar la urgente necesidad de dotar cuanto antes a la capital de Ñuble de una biblioteca pública. La viabilidad de la idea la fundó en que el decreto que creó la biblioteca del Liceo de Hombres estableció que sería para el uso de los alumnos y del público, lo cual nunca se ha cumplido. Terminó haciendo indicación para que se nombre una comisión que estudie este punto, a fin de que el Centro gestione ante los poderes públicos los fondos necesarios, para dotarla de libros y publicaciones modernas y propender así a su reorganización. Así se acordó.

Aprovechando de estar con la palabra el mismo señor asambleísta se ocupó de las observaciones hechas en la Cámara por el diputado señor Escobar, sobre la necesidad de poner remedio a la irregularidad con que empiezan anualmente las clases de la enseñanza superior y la conveniencia de cambiar la época de las vacaciones de Septiembre. Terminó formulando el siguente proyecto de acuerdo:

"Considerando que las observaciones formuladas en la Cámara de Diputados por el señor Escobar don Ignacio, tienden, por una parte, a conseguir se ponga remedio a la situación anómala que se refiere a la fecha en que ordinariamente se da principio a las tareas escolares y, por otra parte, a que se cambie la época de las vacaciones de Septiembre, por considerarla contraproducente, el Centro de Estudiantes de Ñuble declara:

1.o Que secundará toda campaña que se inicie en orden al primer punto, o sea, a que las clases de la enseñanza superior empiecen reglamentariamente en la primera quincena de Marzo;

2.o Que el mal que cree ver el diputado en la proximidad de la época de las vacaciones de Septiembre, a la fecha de los exámenes, es solamente aparente. Al contrario, las vacaciones citadas, permiten a los estudiantes tomar nuevas fuerzas para afrontar la prueba final del año escolar; y

3.o Que todo cambio que quiera hacerse en la época de las citadas vacaciones sería perjudicial para los estudiantes, por cuanto lo que se persigue con tales vacaciones, no es sólo un momentáneo descanso intelectual, sino que, también, compensar el desgaste físico de ellos, y esto sólo se consigue con las distracciones que proporciona la estación de primavera fuera de los centros poblados."

Se suscitó un largo debate sobre estos puntos, siendo aprobado el proyecto de acuerdo; acordándose transcribirlo a los demás centros estudiantiles.

Centro Juventud del Maule. —Se ha citado a sesión de asamblea general para el Sábado 4 del presente, a las 9 P. M., en la Galería Beeche 59.

Se encarece la asistencia de todos los socios de esta corporación, pues en la tabla figuran la conferencia del vice-presidente, señor Carlos Marcoleta, sobre el divorcio, postergada para ese día, puntos relacionados con el paseo a Maipú, beneficio para el Centro, confección del reglamento de tesorería y otros que necesitan pronta solución.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de las Escuelas Técnicas de la Sociedad de Fomento Fabril.—De orden del señor presidente se ha citado a sesión de directorio para mañana Jueves, a las 8 P. M., en su establecimiento.

Centro Liceo de Aplicación.—Se ha citado a la comisión de Extensión Secundaria a sesión para hoy Jueves 2 de Agosto, a las 11 A. M. Local, San Miguel 21.

Liceo Miguel Luis Amunátegui. —Por muerte de uno de los profesores se suspenderá hasta nuevo aviso el beneficio pro-viaje de estudio por los alumnos del 5.o y 6.o años del Liceo Miguel Luis Amunátegui, que tendría lugar hoy en el Teatro Novedades.

Lo que dice el público

En esta misma sección acogimos un denuncio que nos hiciera un vecino del barrio Recoleta respecto a la sala del Teatro Victoria, sala que hemos visitado ayer a petición de su arrendatario.

En realidad no tienen fundamento alguno los denuncios de ese vecino, pues es esta sala una de las que reune mayores comodidades de entre los biógrafos de barrio que conocemos, advirtiéndose al mismo tiempo un aseo esmerado.

Por lo que respecta a las películas que se exhiben, podemos también afirmar que no carecen de interés como lo cree el "Recoletano", sino que por el contrario—y esto lo constatamos revisando los programas de las últimas quince funciones—son tan atrayentes y hermosas como las que se corren en los biógrafos principales de Santiago, toda vez que son las mismas.

Cuarta comuna Estación.—Se nos ha pedido llamar la atención del Alcalde hacia el estado deplorable, como ninguna otra en que se encuentra la calle de 5 de Abril por lo que respecta a luz, pavimentación y aseo.

Estiman los vecinos y con razón que la autoridad local está obligada, porque esa es su misión, a velar por el mejoramiento de los servicios en las calles en que como la de 5 de Abril viven centenares de personas.

Traslado a la Sociedad Protectora de Animales.— Señor Redactor de "La Nación".—Pte.

Respetado señor:

En mi calidad de lectora de su periódico, que en los pocos meses de existencia tantas campañas justas ha librado, me atrevo a molestarlo con la presente, cansada por la estupefacción en que me sumió una observación que hace poco hice.

Tuve ocasión de presenciar un hecho, explicable sólo en nuestra querida patria, y que viene a demostrar la escasa afición que aquí reina, aún entre las clases más elevadas, para con la naturaleza. Esta indiferencia que a veces raya casi en la crueldad, debe ser combatida enérgicamente por todos aquellos que desean ver implantado en su país el solícito cariño con que en el extranjero, especialmente en Inglaterra, se defiende todo lo que pertenece al reino animal.

Soy asidua visitadora de la Quinta Normal, dedico las pocas horas de descanso que tengo para llevar mis niños a este parque, que antes, bajo otra administración que la actual, apenas merecía el nombre de "potrero". En el alma aún maleable de mis chiquillos he logrado implantar ese amor de qué le hablo, y quisiera verlo a Ud. contemplando las expresiones de júbilo que les arranca cualquier pajarito. Hoy todo cambió, en vez de alegres y risueños volvieron a casa llorando y descontentos. ¿Por qué? Porque presenciaron algo que les causó una pena profunda y que en sus pechitos infantiles hizo brotar la indignación. Vieron a unos hombres matando a tiros una cantidad de guairabos que habían sentado sus reales en los altos árboles que bordean la laguna, con el fútil pretexto de estar ensuciando los escaños que se hallan situados bajo su sombra. Creo que es el único caso que de esta naturaleza se observa en Santiago, esas aves, desconfiadas, raras veces buscan su refugio en un lugar accesible al hombre. En otro país el caso sería famoso, todo el mundo iría a verlos, aquí se les extermina a bala y fuego! ¿No podría intervenir la Sociedad Protectora de Animales? Es tan fácil remediar el mal, con colocar en otro lugar los escaños todo queda subsanado.

Mi observación me hace recordar aquel cuento francés del rentista que hizo espantar todas las avecillas de su quinta, porque su canto estorbaba la siesta de aquel.

Le ruego haga algo por esos pobres pájaros, y una mis ruegos a los de todos los visitantes de la Quinta, que en masa protestaban esta mañana del inexplicable proceder de esos cazadores. El señor administrador del paseo que tantas señas ha dado de su iniciativa y gusto artístico, espero que también escuchará mi solicitud. S. S. S.—**Lectora.**

En la Cárcel de Los Andes.—Se nos escribe:

Hay una disposición del Código Penal, Art. 32, que dice:

"La pena de presidio sujeta al reo a los trabajos prescritos por los reglamentos del respectivo establecimiento penal. Las de reclusión y prisión no le imponen trabajo alguno". Por consiguiente, si algún contratista establece una industria en una Cárcel no puede obligar a los reos a trabajar en esa industria. Sería ilegal.

Pues bien, en la Cárcel de Los Andes, a atenernos a una solicitud de cuatro reos, presentada al Ministerio de Justicia, se ha implantado por un particular una industria de zapatería en la que se obliga a los reos a trabajar por un salario tan mísero que no alcanza ni para sus más imprescindibles necesidades.

En las Cárceles hay reos de buena conducta a quienes se les permite trabajar, y que con su trabajo alimentan sus familias que así, se ven libres de la miseria a pesar de estar preso el jefe de ellas.

Con la nueva medida no podrán hacerlo, fácil es deducir las consecuencias.

La ley al decir que la reclusión y prisión no obliga a los trabajos forzados ha tenido muy en cuenta que el procesado no se sabe aún si es delincuente, que es sólo el individuo sobre quien recaen presunciones o pruebas de culpabilidad, que puede muy bien ser inocente, de modo que no debe imponérsele la afrenta de un trabajo forzado, ni puede privársele de lo que gane trabajando libremente.

En las Cárceles debe protegerse al individuo que trabaje y que con su esfuerzo dé pan y vida a su familia, y debe protegérsele también librándolo de la especulación de contratistas.

Hay que cumplir fielmente el mandato legal que establece una diferencia capital entre el reo rematado, condenado a presidio reclusión o prisión, con mayor razón al procesado que todavía no se sabe la pena que se le impondrá y que muchas veces sale absuelto.—**Justus.**

Dormilón que reclama.—Al señor Director del gran rotativo "La Nación", de Santiago de Chile.—Tierra.

Yo, Morpheus, Deus del Tutto, per graetia de Júpiter del Olimpo, vengo a expresar las quejas de parte de mis "humanos" de esa ciudad.

Es terrible, señor Director, ya no hay noche que no tenga que abandonar de mis brazos a los "humanos" que habitan alrededor de la Estación San Diego de esa ciudad.

Todas las noches, de 2 a 6 de la mañana, se caldea una máquina, talvez para el servicio diurno, y al caldearla un ruido terriblemente sordo y dantesco, me quita de los brazos a los que tenía, y no deja acercarse a los que no tenía.

¿No podría, señor Director, rogar al jefe de dicha Estación, por intermedio de su "Gran Rotativo", que ordene al maquinista que evite el ruido terrible que quita de mis brazos a todo "humano" que tenga pabellón? (No se trata del pabellón del Ibero—como diría cualquier caballero que tuviera una, dos, tres o más fuentes en su batería culinaria—sino del pabellón auditivo).

Y al maquinista—señor "humano" director—no le basta con ese ruido sordo que conmueve las más recónditas fibras del cerebelo, sino que también después de caldeada la locomotora, toca el pito durante 1|2 hora. ¿Para qué? No puede ser que para quitar a los "humanos" de mis brazos.

Ruego al señor director, traspasar mi enérgica protesta, al señor jefe de la Estación San Diego de esa ciudad.

Hasta otra vez, señor director.

Morpheus, Deus del Tutto. Por la copia y traducción **Raoul de Valois.**

Denuncio Grave.—El antiguo barrio del Arenal lo constituye una infinidad de conventillos y burdeles clandestinos, pero a pesar de ser conocido por la gente viciosa e inmoral que lo invade, la policía descuida en absoluto el cuidado y vigilancia de sus calles.

La 10.a Comisaría situada en los afueras del radio urbano de la ciudad, en la calle de Carrión, mantiene abandonadas las calles situadas a 6 cuadras de la Plaza de Armas, es decir, las calles más cercanas a las riberas del Mapocho. Este contrasentido es lo que da lugar para que los rateros, vagos y pillos invadan las calles que quedan a un paso del centro. A las horas del relevo de los guardianes no se encuentra un sólo policial porque a la hora del cambio de turno, los guardianes se van encaminando a la Comisaría; de ahí resulta un servicio pésimo a más del escaso personal.

A más de los robos, asaltos y despojos que sufre el vecindario, la gente asombrada rumorea que en la calle Barnachea, en un conventillo de gente de mal vivir, hay unos falsificadores de monedas y billetes. Todo esto es posible porque no hay vigilancia policial ninguna y la 10.a está a 15 cuadras de distancia.—**Un vecino.**

Ejército y Armada

Regreso a su patria. — Por el vapor "Victoria Eugenia", procedentes de Europa, llegaron los ingenieros de nuestra Armada, señores Ignacio Toro y José Miranda O.

Los señores Toro y Miranda vuelven al país, después de cuatro años de permanencia en Inglaterra, donde se encontraban comisionados por el Gobierno para vigilar la construcción del acorazado para nuestra Armada, "Almirante Cochrane".

Las estrellas por años de servicio. — Se pide la modificación de su otorgamiento. — Al jefe del Departamento General de Guerra envió el jefe del Departamento del Personal un oficio en que le dice que por decreto Supremo G. 1 N.o 1332, de 12 de Junio último, se resolvió la duda que existía respecto a si debían computarse, para los efectos de la concesión de las estrellas por años de servicios, los efectivos prestados en el Ejército Presidencial, entre el 1.o de Enero y el 31 de Agosto de 1891, disponiéndose que debían tomarse en consideración en vista de que el decreto supremo G. 1 N.o 1874 de 29 de Agosto de 1916, sólo exige que los servicios deben ser efectivos, sin haber sido puestos en disponibilidad por faltas; suspendidos de sus empleos o sometidos a juicio estableciéndose su culpabilidad en sentencia de término.

El jefe de Personal estima que existe igual motivo para computar, también, para los efectos de la concesión de las indicadas estrellas, los servicios que se hubieran prestado como conscriptos o aspirantes a oficiales; por cuanto, si bien esos servicios se hacen en cumplimiento de una ley, por otra parte son, en realidad, servicios efectivos y caen, en consecuencia, dentro de la disposición del ya citado decreto número 1874, esto es, que sean efectivos y prestados en las condiciones establecidas por dicho decreto, por cuyo motivo, insinúa que se sirva proponer una ampliación del decreto G. 1 N.o 1332, declarando que, por los efectos del tiempo necesario para tener derecho a las estrellas por años de servicios, deben computarse también los servicios prestados como conscriptos o aspirantes a oficiales, a los individuos que se hubieran incorporado al Ejército permanente.

El número 2 del mismo decreto establece que la entrega de las indicadas estrellas se haga el 19 de Septiembre de cada año; persiguiendo el laudable propósito de dar más solemnidad al acto; pero el infrascrito ha podido observar que, en la práctica, este procedimiento tiene algunos inconvenientes, pues ocurre que en muchos casos, los designados para recibir las condecoraciones son muy numerosos, como ocurrirá el presente y próximo años, por ejemplo, lo que, además de ocasionar molestias innecesarias a S. E. el Presidente de la República, alarga considerablemente la ceremonia de revistar las tropas, motivo por el cual se ha observado que, para terminar luego, se proceda a entregar a cada agraciado, en forma rápida, la caja con la estrella y su diploma correspondiente, resultando, por esta causa, muy deslucido el acto, y en desacuerdo con los propósitos que se persiguieron al fijar dicha fecha.

Además, ocurre que muchos oficiales cumplen su tiempo pocos días después de la fecha fijada para hacer la entrega, de donde resulta que para ponerlos en posesión del distintivo a que se han hecho acreedores, se les obliga a esperar un año más, plazo dentro del cual pueden haber fallecido o retirádose del servicio, sin alcanzar a gozar de la natural satisfacción que debe sentirse al ostentar dicho distintivo, lo que no es justo.

Para remediar los inconvenientes indicados, cree el infrascrito que habría más conveniencia en disponer que las condecoraciones aludidas se concedan inmediatamente después que el oficial cumple el tiempo reglamentario, y que la entrega de ella y del diploma respectivo, se hagan tan pronto como sea otorgada, por el comandante de la unidad o repartición a que pertenezca, en reunión de todos los jefes y oficiales de su dotación.

Aspirantes a oficiales.— El Ministerio de Guerra ha enviado a los comandos divisionarios una circular en la que les manifiesta que ha llegado a su conocimiento que en algunos cuerpos se admiten en calidad de aspirantes a oficiales, a individuos que no cumplen con el requisito de haber cursado 5.o año de humanidades, conforme lo dispone la Ley de Reclutas y Reemplazos.

De esta irregularidad resulta que no se obtiene la formación del cuerpo de oficiales de reserva con la homogeneidad de estudios y conocimientos que exige el servicio militar, para el correcto funcionamiento de su movilización.

Se hace necesario poner término a esta irregularidad; se ordena a las autoridades militares dar estricto cumplimiento a las prescripciones contenidas en el artículo 79 del reglamento complementario de la citada ley: cualquiera infracción será sancionada en conformidad a las disposiciones de la Ordenanza General del Ejército.

Conmutación de penas. — Con acuerdo del Consejo de Estado, se han conmutado las siguientes penas a los reos militares que se indican:

La pena de muerte impuesta al conscripto del Regimiento Chorrillos, Manuel Arroyo Pacheco, por un año de prisión en su cuartel.

El tiempo que le falta al soldado Ramón Rebeco Bobadilla, del Pudeto.

A Relaciones. — Ayer se dió curso al decreto del Ministerio de Guerra por el cual se manda poner a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores al coronel don Luis Contreras Sotomayor y al capitán don Víctor Tirado Aldunate, para que formen parte de la Embajada Especial a Bolivia.

Juego de la guerra. — En el Regimiento Buin se llevó a cabo anteayer, un interesante juego de la guerra, al que asistió toda la oficialidad del cuerpo.

Dirigió el juego el comandante del cuerpo, teniente coronel señor Aurelio Carvallo Casanova.

El faro Tres Cruces. — En vista de lo que ha informado la Dirección General de la Armada, se ha denegado una solicitud que había presentado don Salvador Castañeda, mandatario del señor Manuel I. Arce, pidiendo que en el plazo perentorio de dos meses se retire el faro Tres Cruces del terreno en que está ubicado.

Agregaba el solicitante que en subsidio de este desalojamiento, se le compre el campo en que dicho faro está ubicado y en ambos casos, se le abonen seis años de cánones de arrendamiento, a razón de 2,400 pesos anuales.

Jefe de sección. — Se aceptó la renuncia que presentó el señor Bruno Sphur Farías, de su cargo de jefe de la sección Cartas e Instrumentos, de la Oficina Hidrográfica de la Armada.

En su reemplazo se ha nombrado al señor Alberto Asmudsen Cortés.

Patente de navegación. — Se ha concedido patente de navegación a favor de la goleta "Copihue", de 66 toneladas de registro, propiedad de la firma Oettinger.

Cuerpo de Reservistas de Chile. —Además de la oficina inscriptora de San Diego número 147, que permanece abierta hasta las 10 P. M., se encuentra a disposición de los reservistas, la de Providencia número 139 y la de Nataniel 1137.

Pueden inscribirse, para formar parte del Cuerpo de Reservistas de Chile, todos los oficiales, suboficiales, cabos y soldados de reserva de cualesquiera de las armas del Ejército.

A los suboficiales, cabos y soldados, el Cuerpo proporcionará los uniformes.

Recomiéndase a los reservistas llevar para su inscripción, la libreta de licenciamiento o el certificado correspondiente.

DEPORTES

FOOT - BALL

Cómo debe actuar un buen referee

Habla el árbitro internacional argentino Sr. V. J. GUASSANI

Mucho se ha escrito sobre el football y tan poca atención se ha prestado a lo mismo, que cualquiera persona, al abordar tal asunto, de inmediato se le ha de sugerir que sus observaciones han de caer en el vacío. Sin embargo, ante la invitación de una colaboración, accedo, y aprovecho la oportunidad para dar a conocer mis pensamientos, con referencia, como una persona puede practicar el deporte en una de sus distintas faces, o sea de referee.

Según mi criterio, y salvo raras excepciones, para ser buen árbitro, entiendo que ante todo requiérese haber sido jugador y de este único modo se podrá interpretar al pie de la letra el reglamento. Así también, un referee podrá conocer más fácilmente las infracciones intencionales, y no se sorprenderá ante los desmanes de un jugador, pues ya estará habituado a ellos, o cuando menos, los habrá sufrido y tal vez los haya cometido a su vez en más de una ocasión.

El éxito del referee, después de lo expuesto y del pleno conocimiento del reglamento que le brinda una confianza sobre sí mismo, estriba en su actividad. Cuanto más de cerca siga el juego, más fácil ha de serle dar los fallos y nadie se los discutirá, si él se encuentra más a inmediaciones del punto en que se motivó su división que aquel pretendiese refutarle.

En ningún momento deberá prestar oídos a indicaciones del público, de cualquier especie que fuesen, como tampoco impresionarse por la actitud del mismo, siendo harto sabido que éste, en su mayoría, interpreta las jugadas bajo el punto de vista partidarista.

Al notar que uno sufre un yerro, no debe abatirse por eso, ya que tales errores son humanos, entiendo la ardua misión que desempeña y para lo cual debe obrar con su solo criterio. Tampoco ha de tratar de remediar una falla cometiendo otra en favor del perjudicado en su primer error, o tratando de pasar por alto alguna infracción, a fin de justificar su buena fe, pues este procedimiento no convence y lo único que trae aparejado es la falta de confianza en la capacidad del referee, por unos y otros.

Un referee deberá dar rápidamente sus fallos y para ello es necesario estar dispuesto a lo que puede ocurrir y si es posible tener la perspicacia de adelantar en su ánimo las jugadas o infracciones que pueden ofrecerse. Por ejemplo: a mediaciones de una de las vallas está el juego, su principal cuidado deberá ser observar la posición de los jugadores, a fin de evitar los "out sides", tan comunes en todos los partidos, como también notar el empleo de la violencia para contrarrestar los avances, por parte de los "baks" y los "hands" que pueden cometerse.

Siempre debe tratarse que las jugadas se produzcan a su frente, siendo para ello necesario que el referee recorra el "field" por un costado, aunque no muy afuera, a fin de que su visual abarque a todos los jugadores; también debe tratar que su posición sea adelantada a la de los "forwards" que atacan, a fin de poder apreciar debidamente las jugadas y colocación de los mismos.

Indudablemente que será imposible para un referee en todos los casos proceder en esa forma, ya que el impulso dado a la pelota, en sentido contrario al que llevaba le obliga a volver sobre sus pasos, pero en parte puede evitarse éstos y andar nu trecho inútilmente, para ellos basta observar cuando un jugador ha de rechazar el avance, como también adelantándose en su colocación, en los puntapiés libres "trowings", etc., en forma prudencial y siempre hacia el lado que ha de impulsarse la pelota.

Los fallos deben darse antes que nadie los reclame, para lo cual es necesario que el referee esté siempre pronto con el silbato para sancionarlos, evitando en lo posible correr con el pito en la mano, como es costumbre en algunos, pues mientras trata de hacer uso de él, médian algunos segundos, que es lo suficiente para que se crea que el fallo haya sido dado por petición y no por iniciativa propia.

Otro punto capital en nuestro ambiente es la confianza en las relaciones entre referees y jugadores, ya que cuanto más intimidad existe entre ambos, estos últimos se creen con derecho a observarlos y hasta no conservarles el respeto qud se requiere mantener, a fin de no influir sobre el ánimo de los adversarios, evitando así ciertas suposiciones que influyen sobre el carácter de la imparcialidad tan necesaria en el referee.

Al darse los fallos deben evitarse las actitudes altaneras y concretarse simplemente a indicarlos, sin demostrar la importancia de los mismos en favor de uno u otro bando.

Después de estas ligeras observaciones de la práctica, no está demás que un referee conozca en todas sus partes la teoría, pues así como es necesario un constante training para sus condiciones físicas, es también necesaria la práctica teórica, o sea repasando de continuo el reglamento de juego, que muchos ejemplos nos brinda y con sus plenos conocimientos se evita la duda, tan perjudicial en la misión del referee.

James Perry.— Después de una penosa e incurable enfermedad, falleció ayer en el Hospital San José, el señor James Perry, conocido más bien por el cariñoso nombre de "gringo Perry", que sus amigos le daban.

La noticia de este fallecimiento ha producido honda consternación entre los círculos sportivos, mundo en el cual era muy apreciado Perry, por haber sido él quien introdujo el box en Chile.

Hace algún tiempo, la salud de Perrí adquirió un giro lamentable. Su constitución, antes tan robusta y hercúlea, fué debilitándose a causa de su enfermedad, al extremo de convertirse en una sombra: demacrado, macilento y cadavérico, se paseaba por las calles, exhibiendo su tristeza y desgracia.

Los amigos dieron en repetidas ocasiones espectáculos de box en su beneficio.

Ultimamente Perry, bastante mal, se vió obligado a refugiarse en un hospital de tuberculosos, donde lo sorprendió, ayer, la muerte.

La Federación de Box ha tomado a su cargo los funerales de Perry, los que se efectuarán esta tarde, a las 4 P. M., acto al cual se invita a todos los deportistas de Santiago.

Federación Sportiva Nacional. — Hoy Jueves 2 de Agosto, a las 6,30 P. M., celebrará sesión el directorio de esta institución, en su local, Bandera 575, para tratar de asuntos muy importantes, por lo cual se recomienda la asistencia a los señores directores.

Los accidentes del juego.—No hay partido de football sin accidente. Sobre todo hoy día que, puede decirse, que los que lo practican hacen de él un medio de subsistencia.

Los accidentes más comunes son los golpes en las rodillas, porque tanto éstas como las espinillas son los puntos más vulnerables.

Un puntapié, una caída o un esfuerzo brusco, pueden producir en la la coyuntura una hinchazón y una rigidez que se cura con el reposo y aplicando yodo alrededor de la rótula para contrarrestar la irritación.

Los jugadores emplean un sistema como seguro para comprobar si hay fractura en la rodilla después de sufrir una caída o un golpe. Consiste el sistema, simplemente, en doblar la pierna, hasta dar con el talón en el muslo. Si la pierna se dobla lo bastante para que el pie toque en el muslo, es señal que la rodilla se halla en perfecto estado, si no alcanza, es que en ella existe lesión.

La dislocación de la rodilla es muy rara; pero, en cambio, es muy frecuente la desviación del cartílago semilunar. Si este cartílago se desprende de sus ligamientos y queda suelto, corre peligro de ser tomado entre los huesos. Si esto ocurre hay que doblar la rodilla todo lo que se pueda y estirar la pierna bruscamente.

De esta suerte el cartílago vuelve a su sitio, pero si no se consigue hay que recurrir al médico para que lo corte.

Las dislocaciones del tobillo se producen con bastante frecuencia al resbalar, al dar una vuelta demasiado rápida o al despedir la pelota. En este caso suele suceder que el pie resbala por encima y se proproduce la dislocación.

A veces, por no saber recibir bien la pelota, ésta salta y da un golpe fuerte en el pecho del jugador.

Lo mejor es evitar la fuerza de la "ball" inclinándose hacia adelante y aflojando los músculos del estómago; pero si a pesar de todo el golpe es grande, se tiende el jugador en el suelo bien estirado, con los brazos tendidos por encima de la cabeza y se le fricciona el cuerpo suavemente hacia abajo.

Los guarda-vallas salen a veces con las muñecas dislocadas o con torceduras en los dedos por querer detener la pelota, poniendo los brazos rígidos en vez de hacerlo con los músculos flojos.

Teniendo el brazo y la mano muy rígidos reciben el golpe en seco, mientras que si cede algo, ante el empuje de la pelota se amortigua su violencia.

Asociación de Football de Santiago.— Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Unión B.— Escuela Normal con Liceo de Aplicación. Cancha 2; hora: 215; árbitro, señor Roberto Bustos.

Sportverein con U. Aconcagua. —Cancha: Los Leones; hora: 3 P. M.; árbitro, señor Ernesto Lecaros.

Copa Independencia A.—Magallanes II con Arco Iris II. Cancha 1; hora: 10.30; árbitro, señor Electo Escobar.

Liverpool II con Morning Star II.—Cancha 2; hora: 10.30; árbitro, señor Luis Pinochet.

Copa Excelsior.— Magallanes III con Internado III.— Cancha 2: hora: 4 P. M.; árbitro, señor Pedro J. Malbrán.

Directores de turno: en la mañana, cancha Independencia, el señor Jorge Roldán y en la tarde el señor Cádiz; en Los Leones el señor Angel Morales.

Partidas suspendidas. — Por acuerdo del Directorio de la Santiago han sido suspendidas las partidas que debían jugarse el próximo Domingo entre los clubs Magallanes y Arco Iris, Liverpool y Morning Star, London y 5 de Abril por la serie A de la Copa Unión, con motivo de jugarse ese día el entreciudades con Llay-Llay.

Asociación Santiago contra Asociación Llay-Llay. — Equipo A contra Asociación Nacional de Football.— El Domingo próximo se verificarán en la cancha Independencia número 1 dos partidas que seguramente atraerán la atención general de nuestros aficionados.

El equipo A de la Asociación de Football de Santiago practicará con un equipo seleccionado de la Asociación Nacional, de igual categoría.

El encuentro se iniciará a las 2.30 ante el árbitro señor Carlos Fanta.

A las 3.45 se realizará un interesante entreciudades entre equipos de la Asociación Llay-Llay y de la Asociación Santiago, representada esta última por uno de sus mejores equipos, el Eleuterio Ramírez F. C.

En esta partida se disputará por primera vez un artístico trofeo, donado por la Federación Sportiva Nacional, el que se exhibirá durante la semana en una casa central de comercio.

El equipo que representará a Santiago está constituído en la siguiente forma: Muñoz, Gatica, Elgueta, Aravena, González, Díaz, Bustos, Miquel, Berríos, Rodríguez y A. Morales.

Arbitrará don Juan B. Macdonald.

El equipo A que practicará con la Nacional ha quedado formado así: Gamboa, Guzmán (cap), Witke, Duarte, Besoaín, Teuche, Palma, Abello, A. Rojas, Rosales y Ojeda.

No más complacencias.— El Directorio de la Asociación Santiago acordó en su última sesión eliminar definitivamente a los jugadores de sus equipos seleccionados que dejen de asistir al primer encuentro que les corresponda jugar. Muy bien.

El equipo de "La Nación".— En el cuadro A de la Asociación Santiago se ha reemplazado a Bascuñán por Duarte.

Una pequeña modificación más, y el equipo A, el que representará a Santiago en los próximos grandes encuentros, será el mismo que hace poco insinuó "La Nación".

Pro disciplina.— El Directorio de la Asociación Santiago en que milita el Esperanto F. C., acordó amonestarlo y suspender por dos partidas a dos de sus miembros.

Viene Coquimbo.— Ha quedado concertado un entreciudades entre la Asociación Santiago y la de Coquimbo.

El cuadro del "Pata Bendita" jugará en Santiago los días 12 y 15 de Agosto.

Se afiliará a la Santiago.— Circulan rumores muy creíbles de que un buen equipo de la Liga Santiago solicitará su incorporación en la Asociación del mismo nombre.

Asociación Comercial.— Acuerdos tomados en sesión de Directorio:

1.o Llevar a efecto las siguientes partidas para el Domingo próximo:

I Serie Comercial:

Casa Muzard contra Sportivo Italia.—Hora: 10 A. M. Cancha: Santiago Badmington.

Arbitro: señor Alfredo Bettelev.

Matas y Cía. contra Gath y Chaves II.— Hora: 9½ A. M. Cancha: Metropolitana. Referee: Fernández.

I Serie Industrial:

Imprenta Universo I c. Calpe y Cía. I.— Hora: 10½ A. M. Cancha: Metropolitana. Referee: señor Vergara.

Santiago Webb c. Unión Gráfico.— Hora: 9 A. M. Cancha: Badmington. Referee: señor Sepúlveda.

Ochagavía c. Capellaro A.—Hora: 11¼ A. M.— Cancha: Badmington. Referee: Troncoso.

Erasmo Arellano:

Exequiel Vilches v. L. Flores P. II.—Hora: 8½ A. M. Cancha: Metropolitana. Referee: señor Ferrada.

2.o Comunicar a la Magallanes de Valparaíso que este directorio ha acordado suspender el Intercity para llevarlo a efecto el Domingo 2 de Septiembre.

3.o Citar para el Martes próximo, a los tres delegados del Gath y Chaves.

4.o Avisar al Sportivo Italia que debe comunicar a la secretaría antes del Domingo la lista de sus jugadores.

Asociación Atlética y de Football de Chile.— Liga Santiago.— Queda suspendido el league match de primera división, anunciado para el próximo Domingo.

Por la segunda división se jugará el league match.

Bélgica c. Quinta Normal.— Cancha número 2 del Estadio.

Hora: 2 P. M. Referee: señor C. Saenger.

El directorio ha acordado aceptar la inscripción del señor Aurelio Moya por el Arturo Prat, y poner en tabla la de los señores Juan Rochefort y Otto Ernst, por el Loma Blanca.

La cancha número 1 ha sido cedida desde las 3 P. M. del Domingo 5, al match amistoso que jugarán el Loma Blanca F. C. con el Gath y Chaves F. C., en celebración del aniversario del Loma Blanca.

Se ha cancelado la inscripción del Zenteno F. C. y se pasarán al Consejo de la Liga los antecedentes relativos a la conducta funcionaria de don Francisco Jiménez y a la renuncia que ha presentado.

Las entradas de jugadores a cancha deben reclamarse al tesorero señor Ciudad, Imprenta del diario "La Unión".

Escuela Dental con Escuela Naval. — El Domingo próximo se llevará a efecto en Valparaíso, en la cancha que posee la Escuela Naval, un interesante encuentro entre estos dos establecimientos, que sin duda alguna revestirán todos los caracteres de una buena partida.

Al efecto, la Dirección de la Escuela Dental se ha esforzado en confeccionar un interesante y variado programa, a fin de dar mayor realce a este torneo.

Los hombres que forman el cuadro de la Escuela son, entre otros, los siguientes: Cortés, Rojas, Abello, Vargas, Drohpeman, Besoaín, Pino, Matus, Gaete.

Hay hombres como Abello que su actuación es bastante conocida tanto en Santiago, como en Buenos Aires y Brasil, donde se lució como un jugador científico; Rojas el incansable, jugador del Santiago Nacional, su juego es seguro y rápido; Vargas ha tenido últimamente muy buena actuación; Dropheman, jugador porteño que hasta hace poco perteneció al Seminario de Valparaíso, su juego es de combinación, lo cual prueba que tiene una verdadera penetración de lo que es el football.

Julio Besoaín tiene un juego que no desmerece en nada al juego de su hermano Arturo; y por último el capitán Gaete, como cariñosamente lo llamaban en el Internado Barros Arana, es un buen jugador en todo el sentido de la palabra, y el resto de los jugadores sabrán sin duda alguna secundar de una manera eficaz al equipo que hemos nombrado.

El tren que ha de conducir al equipo y a sus acompañantes saldrá de la Estación Central el Sábado próximo a las ocho y media A. M.

Interesante partida.— El Domingo 5 del presente, a las 10 A. M., se llevará a efecto en el Stadium de la Liga, Población Morandé, una interesante partida entre los clubs Universo Atlético y Deutsche Zeitung F. C., compuestos por operarios de las imprentas de sus nombres.

Tomarán parte en este match los siguientes jugadores:

Universo

O. Castillo
N. Suárez, E. Cerda
A. González, R. Fernández,
S. Contreras
J. Carreño, V. Morales, R. Silva,
L. Vega, J. Moreno

O

Zúñiga, Villarroel, Olguín,
Correa, Torrealba
Julio, Witte, Rubio
L. Pérez, F. Jaña
D. Pavez

Deutsche Zeitung F. C.

Reservas del Universo: L. Morales, C. Caryajal, B. Torres.

Alumnos versus ex-Alumnos del Liceo M. L. Amunátegui.— El Sábado próximo se jugará esta interesante partida de football en la cancha de la Quinta Normal a la 1½ P. M.

Se ruega la asistencia a los alumnos y ex-alumnos.

Asociación de Football de Santiago. — Reglamentos (Continuación):

f) Notificar, por medio del capitán respectivo, a los jugadores que a su juicio merezcan algún castigo que sea del resorte exclusivo del directorio que asista a la primera sesión que éste celebre; y

g) Informar por escrito de los resultados a la Asociación, dentro de las 48 horas siguientes después de jugada la partida, incluyendo las listas de firmas y consignando los hechos de mayor importancia y las observaciones que le hicieren las partes. Denunciará, también, para su correctivo, las infracciones que multe o castigue este reglamento.

Art. 55. Los equipos que deben jugar un encuentro podrán designar de común acuerdo el árbitro que lo dirija, siempre que esta designación sea suscrita por ambos y comunicada oportunamente al directorio por conducto regular para su ratificación.

Art. 56. El árbitro designado por el directorio, que sea jugador inscrito en la Asociación, y no se presente al desempeño de su puesto sin causas previamente justificadas, será suspendido por una partida.

Art. 57. Los árbitros procederán a excluir de la cancha a cualquier jugador que se presente en estado inconveniente o cuyo uniforme no esté en perfecto estado de decencia y moralidad. Igual sanción tendrá el jugador inscrito que, siendo designado árbitro, en la cancha, por algún miembro del directorio, no aceptará el cargo sin causa plenamente justificada.

Art. 58. El árbitro sólo dejará jugar a aquellos jugadores que se presenten con pantalón corto y cuya camiseta tenga los colores oficiales del club.

Art. 59. Si durante el desarrollo de una partida, el público, por su comportamiento, a juicio del árbitro, impidiere su desarrollo normal, éste intimará a los capitanes y al director de cancha que impongan el orden, y si aún esto no se consiguiere, suspenderá la partida y dará cuenta circunstanciada al directorio, quien resolverá lo conveniente.

Art. 60. Los fallos de los árbitros son, en principio, inapelables.

En caso de que concurran circunstancias excepcionales en contra de la actuación de un árbitro, tales como faltas de honorabilidad, idoneidad o competencia, el directorio podrá, de oficio o por reclamo, declarar la nulidad de la partida.

Esta resolución sólo podrá ser adoptada por acuerdo unánime de los miembros presentes del directorio y en sesión extraordinaria convocada al efecto.

TITULO V

De los reclamos

Art. 61. Los equipos inscritos tienen derecho, en cualquier momento del año, a hacer peticiones al directorio para que éste castigue y corrija abusos y faltas cometidas por los jugadores o clubs inscritos en la Asociación y formular reclamos por dificultades derivadas del juego. Estas deberán hacerse por escrito, con depósito de veinte pesos. Este valor pasará a fondos generales, siempre que no se dé lugar al reclamo o que se estime injustificada la petición.

Art. 62. Los fallos del directorio, recaídos sobre dificultades del juego, son inapelables.

Art. 63. Cualquier reclamación por actos del directorio deberá hacerse por escrito, acompañando la suma de veinte pesos, que perderá el club reclamante en caso de serle adverso el fallo del Consejo.

TITULO VI

De los premios

Art. 64. Los trofeos que posee la Asociación para sus competencias son permanentes y temporales.

Art. 65. La Copa Unión constituye el más alto trofeo de la Asociación, y se jugará indefinidamente en la primera serie por el honor de inscribir en ella el o los nombres de los equipos que la ganen en cada temporada y el año del triunfo.

En la misma forma, se procederá con los otros trofeos permanentes.

Art. 66. La Copa Independencia se jugará por la segunda serie y la Excelsior por la tercera.

Art. 67. Los trofeos de la Asociación, tanto permanentes como temporales, permanecerán siempre en poder del tesorero de la Asociación. Los temporales serán entregados al club vencedor únicamente cuando estén definitivamente ganados.

Maipo F. C. — Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el año 1917:

Presidente honorario, don Francisco Bunster.

Vicepresidente honorario, don Miguel Izaga.

Presidente efectivo, señor Eduardo Díaz.

Vicepresidente, señor Daniel del Canto.

Secretario, señor Francisco Lobos.

Tesorero, señor Luis Gómez.

Capitán, señor Florentino Durán.

Socios honorarios: Sres. Francisco Salinas, Emeterio Soto, Carlos Muñoz, Fernando Aguiar, Alejandro Ibarra, Eugenio Fernández y Germán Machuca.

Unión Gráfico F. C. — Acuerdos:

1.o Recomendar a los jugadores que han firmado los formularios de la Asociación Comercial, se sirvan asistir a las partidas.

2.o Cobrar la cuota correspondiente al 2.o semestre.

3.o Aceptar como socios a los señores Gregorio Contreras y Luis M. Maulén.

Loma Blanca F. C. — El Domingo próximo se llevará a efecto en una de las canchas de la Liga, un amistoso entre el Gath y Chaves y el Loma Blanca. Dada la preparación del primero de los clubs, no dudamos que será un digno rival del Loma. Después del encuentro se les servirá un lunch a los contendores. En la noche los socios del Loma conmemorarán el aniversario de su fundación con una comida que se llevará a efecto en uno de los hoteles de ésta. Para el efecto, se comunica a los socios que las inscripciones se reciben en Moneda 830 y 759, por los señores Silva y Rötgers, respectivamente. Este club celebrará sesión solemne de junta general el Sábado 4 de los corrientes, a las 9 P. M.

Santiago Badminton F. C.— El directorio de este club, en su última sesión, tomó el acuerdo de expulsar de su seno al socio señor Cristóbal Cochrane. Fué necesario tomar tan dura resolución en vista de que dicho socio, sin consideración alguna a la institución a que pertenecía, ha figurado como jugador de un equipo de otro club de esta ciudad.

Deportes extranjeros. — El automovilismo en España. — Ultimamente se llevó a cabo en Madrid una importante carrera automovilística y motociclista en la dura cuesta de Jalapagar; prueba que logró despertar gran interés en los círculos deportivos de España, dada su importancia.

El recorrido total alcanzó a 4,200 kilómetros, habiéndose presentado a competir en la carrera doce automovilistas y nueve motociclistas.

Realizada tan importante prueba, el jurado dió a conocer los resultados generales, que fueron los siguientes:

1.o Ideal, R. Peláez; 2.o Hispano Suiza, P. Pidal; 3.o X. P. Manot; 4.o Schneider, De Clumels.

La industria automovilística española obtuvo un gran triunfo, dado que los coches que llegaron en primer lugar fueron construídos en Barcelona.

Los deportes en el Perú. — Los juegos olímpicos. — En ediciones anteriores dimos a conocer detalladamente y con la importancia requerida, la organización de los juegos olímpicos que, festejando el aniversario de la independencia del Perú, debe realizarse el Sábado próximo en el campo de deportes de Santa Beatriz.

Estos juegos olímpicos, los primeros que se celebran en este país, han despertado gran interés en los círculos deportivos nacionales y es enorme el número de aficionados que se aprestan a participar en esas olimpiadas.

El programa que a tal efecto se ha preparado, es intersantísimo, figurando los números que a continuación expresamos:

Juegos gimnásticos:
Palanquetas.— Ligeras, (hasta cinco kilos).
Palanquetas. — Pesadas (desde cinco kilos.
Mazas.
Nudo de guerra.

Juegos atléticos:
Saltos. — Largo (con y sin vuelo).
Saltos. — Alto (con y sin vuelo).
Carreras. — De pista (lisas, velocidad, fondo, obstáculos).
Lanzamientos. — Discos, javelot, bala.

Juegos académicos:
Box. — Según pesos.
Lucha greco-romana. — Según pesos.
Esgrima.— (Florete, sable, palo).

Juegos deportivos:
Football Association. — Basseball, tennis.

Juegos náuticos:
Regatas. — Water polo, natación. (Distancia, velocidad, salto).

Juegos cíclicos:
Ciclismo. — Jornadas, (Tiempo, velocidad).
Automovilismo.— (Tiempo, velocidad).
Motociclismo. — Side - cars. (Tiempo, velocidad).

Juegos hípicos:
Concurso de equitación militar-civil.

CITACIONES

Citan a sesión.

Asociación de Football de Santiago.—Mañana, a las 9 P. M., se reunirá en los salones de la Sociedad Unión Comercial el Consejo de esta institución a fin de elegir un director.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M., en San Pablo 986.

Se recomienda la asistencia a los señores Z. Gutiérrez, R. Rosember, E. González, C. Miranda, P. Guevara, R. González, F. Navarro, O. Troncoso y L. Contador.

Y para el Domingo al primero y segundo equipo, cancha y hora que fije la Liga Metropolitana.

National Star F. C.—Junta general extraordinaria a todos los socios de este Club para el Viernes 3 del presente, a las 8 1|2 P. M., en los salones del diario "La Unión", con el objeto de tratar asuntos de suma importancia, relacionados con la buena marcha de la institución.

Esperanto F. C.—Convoca a sesión para el Sábado a las 8 P. M., en su local social, a fin de elaborar el programa del aniversario.

Britania F. C.—Junta general para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en nuestra secretaría, Av. La Paz 236.

Atlántida F. C.— Junta general para el Viernes a las 8 1|2 P. M.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora. La sesión tendrá lugar en el salón de la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, Agustinas N.o 730.

21 de Mayo F. C.—Junta general para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M., en Mapocho 2345.

Peneca Infantil.— Junta general para hoy a las 7.30 P. M., en "El Mercurio".

Luis Flores Fernández F. C. — Junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las 8 P. M. en punto, en Av. Rosario 1112. Se encarece la asistencia.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy Jueves 2, a las 8 3|4 P. M., en Aumada 351, oficina 5.

Borgoño F. C.— Directorio para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría, calle Borgoño 1427.

Loma Verde Infantil F. C.—Sesión de directorio para hoy Jueves 2 de Agosto. Se recomienda la asistencia a los jugadores señores Rogelio Cruz, Rogelio Navarro, Humberto Silva, Juan Palominos, Octavio San Martín, Zacarías Abarca, Agustín Arredondo, Carlos Villalón, Pablo Quezada, Alfredo Figueroa, Manuel Meriyú, Alfredo Silva, Alfredo Romero, Manuel Romero, Máximo Tudela, Luis Abarca, Ramón Pastrian, Manuel Poblete, Alfredo Arancibia.

PATINAJE

Los orígenes del patinaje.—La acción de deslizarse sobre el hielo con un calzado especial llamado patín ha existido en todo tiempo.

Los orígenes del patinaje, así como los de las artes engendradas por la necesidad, son difíciles de determinar.

El patín es conocido desde el tiempo en que los habitantes de los pueblos del Norte de Islandia no tenían otros recursos que el producto de la caza y de la pesca; por ello se vieron en la necesidad de inventar en buena hora, transportes apropiados a la nieve y al hielo, que existen allí durante la mayor parte del año.

La forma de locomoción eran entonces: el trineo, el ski y el patín. Es de este último, del que vamos a tratar por el momento; fué hecho primitivamente de las mandíbulas y de las tibias de los renos, caballos y bueyes.

Un hueso cortado y pulido, agujereado en sus dos extremidades, para dejar pasar las correas que servían para fijarlo al zapato; tal fué el primer patín de los islandeses y de los esquimales. Se conoce asimismo que la velocidad debía ser mínima, y que no podía servir para deslizarse en línea recta.

Las frecuentes excursiones que los normandos hacían en el continente extendieron el uso del patín, donde los conocedores diéronle nombre, especialmente en Inglaterra, Alemania, Suiza y hasta en el valle del Danubio.

La primera mención de ese patín fué hecha en 1174 por Fitz-Stephen, que dijo que los jóvenes londinenses usaban de esos patines y que con ellos se libraban verdaderos combates sobre la nieve, para adiestrarse en caso de guerra.

Hace apenas dos siglos que el patín de hueso se transformó en Holanda en patín de hierro, que se compone de una lámina estrecha ondulada en su parte anterior, con una suela de madera y que se sujetan al calzado mediante correas.

Las láminas tenían dos partes en ángulo recto permitiendo marcar unas curvas llamadas "balancés hollandais" y que no son otra cosa que los afuera y adentro; grandes principios del patinaje moderno.

Los holandeses se conformaron durante mucho tiempo todavía, con estos principios, y se necesitó la intervención del espíritu deportivo de los ingleses para sacar al patinaje de su mediocridad.

Los Estuardo y su corte, desterrados en Holanda durante la dictadura de Oliverio Cronwell, introdujeron en 1660, a su regreso a Londres, los "balancés hollandais", hecho mencionado por las crónicas de la época.

En el espacio de un siglo, los ingleses hicieron una escuela, un método, varios clubs y tratados de patinaje, de los cuales el primero apareció en 1772 bajo la firma de Robert Jones, teniente de artillería. En éste se hace mención "de ochos", de "los tres", y de los cambios del carro y del águila.

¿Cómo el patinaje hizo su aparición en Francia al principio del siglo XVIII?

Preciso es convenir en que ese arte se desarrolló en toda la Europa, en el curso de ese siglo, al mismo tiempo que en el Canadá, y fué bajo el primer imperio cuando adquirió en Francia una popularidad importante.

Los "Gilets Rouge", club que contó entre sus socios a los caballeros de San Jorge, Garcín, Vernet, Isabey y Billiaut, encontraron en los alrededores de 1813, la mirada asombrada de la multitud que se apresuró a contemplarlos mientras patinaban sobre la piscina de la "Glaciere".

Los poetas Goethe, Klopstock y Lamartine, fueron más o menos en la misma época patinadores renombrados.

Sábese que data de 1813 el primer tratado de patinaje escrito en francés, por Garcín, inventor del patín con ruedas.

Pero la verdadera boga del patín no comienza hasta el segundo imperio. Napoleón III y la emperatriz, daban el ejemplo a su brillante corte. No había más que fiestas continuadas sobre los lagos del bosque de Boulogne, organizadas por el "Círculo de Patinadores", fundado en 1865. En esta época el patinaje americano fué introducido en Europa por Jackson Haines.

En ese mismo tiempo se producía en Inglaterra una reacción con la reaparición del estilo inglés, el cual se impuso un poco en todas partes hasta el año 1890, a partir de cuya fecha perdió poco a poco su influencia.

Faltaba, sin embargo, todavía al patinaje, algo esencial a su desarrollo racional; era la duración y la constancia del hielo.

La intervención de la producción del hielo artificial, debía llenar esa falta.

En 1876, en Londres, se abrió la primera pista artificial, ejemplo seguido desde entonces en New York, Boston, Glasgow, Manchester, París, Lyon, Bruselas, Munich, Niza, Berlín, Viena, Buenos Aires y la misma Australia.

El patinaje se vuelve desde entonces, verdaderamente científico con la fundación en 1892 de la Unión Internacional de Patinaje, que engloba ahora Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Noruega, Rusia, Suecia y Suiza.

A partir de esa fecha, los campeonatos de Europa y del mundo, de velocidad y figura, son disputados con regularidad cada año, y nos es dado asistir a una bella serie de hechos, donde se hicieron célebres en carrera los Gunderse, Oestrund, Konning, Jaap Eden, Schilling, Mathiesen, Strunikoff, y en figuras los Fuchs, Hugel, Grenander, Salchow, Bohatsch, M. y la señora Syers, M. y señora Johson, señorita Hubler y M. Burger.

Cada año, en tiempos normales, los nombrados concursos internacionales son disputados como el más grande suceso.

El patinaje se ha vuelto un deporte, sin dejar por ello de ser un arte, por el apasionamiento que despierta.

BOXING

El pugilista Gustavo Leneve en Chile.—Se encuenra entre nosotros el pugilista Gustavo Leneve, que hasta ayer figuraba desafiando a nuestros principales boxeadores bajo el pseudónimo de "el 64".

Gustavo Leneve desafía a todos los boxeadores hasta 70 kilos, especialmente a C. Arancibia, C. Polite, P. Muñoz, D. Rodríguez y A. Downey.

El encuentro concertado entre R. Elizalde y "el 64" no se realizará.

Julio González desafía a Charles Roberts.—Habiendo desafiado en repetidas ocasiones a diversos profesionales de mi peso y no habiéndome aceptado las condiciones de la pelea, desafío por medio de ésta al profesional Charles Roberts a un match de box en las condiciones que él desee.

Las bases de esta pelea puede arreglarlas con mi apoderado en la Sociedad de Socorro Mutuo de Santo Domingo, calle Salas 216.

Cinturón Tagle Cárter. — Maluf c. Cadett.—Mañana Viernes se llevará a efecto en el Teatro-Circo Independencia el 2.o encuentro por el Cinturón Tagle Cárter entre los pugilistas Antonio Maluf y John Cadett. El match será a 10 rounds, con guantes de 5 onzas.

Como preliminar habrá una pelea con decisión entre Augusto y Zúñiga.

Las localidades están a la venta en la Confitería Palet y Bar Tarsetti.

"La Ultima Palabra Sportiva".—Mañana aparecerá el primer número de este interesante periódico deportivo, que promete ser la publicación más completa de esta índole que haya aparecido en esta capital. Su precio es de 10 centavos ejemplar.

EXCURSIONISMO

Excursionistas de Chile "Los Pirineos".—Cítase a Itambor mayor de la sección banda, don Ismael de la Barra, y a todos los excursionistas que pertenecen a esta sección, para hoy Jueves a las 9 P. M.

La asistencia es obligatoria, de civil y con todo el instrumental.

ATLETISMO

Círculo Atlético Santiago.— Con el fin de tratar de importantes asuntos, se cita a todos los socios del Círculo Atlético de Santiago para hoy Jueves, 2 del presente, a las 9 P. M., en el local de la secretaría, San Diego N.o 185.

Se recomienda la asistencia.

SCOUTISMO

Boy-scouts de Chile.—Directorio provincial. — El comisionado provincial tiene el sentimiento de comunicar a los distinguidos miembros de la institución de los boy-scouts de Santiago, el sensible fallecimiento del señor Gastón Laslote, presidente de la Brigada Miguel Luis Amunátegui, acaecido ayer a la 1 A. M., después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad.

Encarga especialmente a los directorios de las distintas brigadas, se sirvan enviar una delegación de scouts que las represente en los funerales, que tendrán lugar hoy, a las 3 P. M., saliendo el cortejo de la Iglesia de la Asunción, Avenida Vicuña Mackenna.

Sociabilidad obrera

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfíter.—Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., para tratar sobre el aniversario social.

Sociedad Unión Teatral.—Cítase a junta general para el Viernes 3, a las 8 1|2 P. M., para elegir directorio.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—De conformidad a los estatutos, cítase a junta general de socios para el Viernes 3 del presente, a las 3 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber diversos asuntos de importancia que tratar relacionados con la buena marcha de la institución.

Sociedad Socorros Mutuos "18 de Septiembre".—Hoy Jueves 2 del presente, se reune en sesión ordinaria el directorio de esta institución, a las 9 de la noche.

Se encarece la asistencia por haber muchos asuntos que resolver.

Sociedad Obstetricia Unión y Progreso.—Por orden de la señora presidenta, cítase a sesión al directorio para hoy Jueves 2 del presente, a las 4 P. M., en Merced 565.

Se ruega la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

Sociedad de S. M. Juan Miguel Dávila Baeza.—Esta institución cita a junta directiva ordinaria para hoy Jueves 2 del presente, a las 8 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Se pone en conocimiento de los carpinteros en general que el Domingo próximo continuará la conferencia científica dictada por el compañero Ismael Olivares. Por ser de mucho interés dicha conferencia, se recomienda la asistencia a los carpinteros en general.

Cítase al mismo tiempo a los compañeros federados a reunión general para oír el balance que presentará el tesorero de nuestra colectividad.

Local: Nataniel 371; a las 9 A. M.

La Aurora.—Cítase a la comisión de contabilidad a reunión para hoy Jueves, a las 8 1|2, en el salón social, con el objeto de que revise los libros de tesorería para entregarlos al actual tesorero a quien también se ruega asistir a esa reunión.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar Camilo Henríquez. — Cítase a asamblea general para el Viernes 3, a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia y puntualidad por ser la tabla de suma importancia.

Estudiantina Independencia. —Cítase al cuadro de ejecutantes para hoy, a las 8 1|2 P. M., con el objeto de ensayar las partituras que se van a ejecutar en el aniversario de la institución hermana de Hojalateros y Gasfíter, que celebrará el Sábado 4 del presente.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Centro Musical Italo-Chileno.—En sesión celebrada el 27 del pasado se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Abrir un concurso para proveer de profesor a profesora de piano a la academia de baile; este puesto es pagado.

2.o Efectuar una velada humorística y baile social en honor del señor Carlos Bürhle, en pago a los buenos servicios prestados a la academia durante el último semestre.

3.o Abrir un curso de bailes modernos para señoritas y caballeros. Los interesados pueden pasar a inscribirse todos los días, de 8 a 10 P. M.

Los que se interesen por la vacante de profesor de piano pueden pasar a verse con el señor secretario, de 8 a 10 P. M.

Hoy Jueves gran baile tertulia y rifa de un hermoso cuadro al óleo.

Nuestro salón social está ubicado en Avenida Matta 970.

Centro Obrero Filarmónico Chile-Argentina.— Cítase a junta de directorio para el Viernes 3, a las 8 1|2 P. M., en Gay 2520.

Se ruega la asistencia por haebr asuntos de suma importancia que tratar.

Centro Familiar Luz y Progreso.—Hoy Jueves, a las 9 P. M., se efectuará, como de costumbre, la clase instructiva a cargo del cuerpo de profesores. Ruégase la asistencia a las señoritas socias y señores socios que estén atrasados en el aprendizaje del baile.

En sesión clebrada el Martes 31 de Julio, se hizo cargo del puesto de prosecretario, el señor Javier Reyes C., en reemplazo del señor Juan Jablaz, quedando como director el señor Jablaz, en reemplazo del señor Reyes.

Fueron aceptados como socios los señores Simón González y Luis H. Parra.

También se acordó efectuar una fiesta en honor de la Gran Federación Obrera, la cual tendrá lugar el Sábado 18 de Agosto.

Se nombró una comisión compuesta del secretario, pro-secretario y señor Luis A. Escobar, para organizar el programa.

Crónica policial

Varios robos.—A las diversas comisarías se denunciaron ayer algunos robos llevados a cabo, en la calle pública o en el domicilio de confiados vecinos.

A las 2 A. M., penetraron, por ejemplo, a la casa que ocupa Jovita Cortés P., y le hurtaron, entre otras cosas, varias sillas de comedor, ropa de vestir y variadas piezas del servicio de comedor.

Otros pillos entraron igualmente, al domicilio de Adriano Sandoval, valiéndose de llaves ganzúas. Sandoval, que vive en la calle de San Diego 642, tiene instalado allí un negocio de suelería, desde cuyo interior le robaron 300 pesos y un sobretodo avaluado en 200 pesos.

Víctima también de los rateros resultó ayer María Abarca de Guzmán, que se presentó a la policía exponiendo que, desde su domicilio, calle Maipú cité Espina N.o 1, le hurtaron anoche un reloj de oro y un anillo de oro avaluados en $ 200 y 80.

Y, hasta en la calle pública fué víctima de la audacia de un ratero, Adrián Vargas R., domiciliado en la calle de Catedral 2549 a quien le sustrajeron en la calle de García Reyes, como a las 10 A. M., una cadena de oro avaluada en $ 400.

Reos.—Durante las últimas 24 horas ingresaron ayer a las diversas secciones de la policía, 182 reos, de los cuales 71 lo fueron por ebriedad.

Abandono de hogar.—A la policía se ha denunciado por María Bravo G., que la menor Andrea León ha abandonado el hogar.

La León no tiene padre ni madre y estaba a cargo de la denunciante desde muy pequeña.

Atropellada por una carretela.—A las 3 P. M., el carretón de la panadería La Alhambra, atropelló en la Plazuela Matías Ovalle, al niñito Eduardo Walter Larenas de 3 años de edad, domiciliado en Prieto 1824.

El niño resultó con graves contusiones en el abdómen y en el costado izquierdo.

Niña perdida.—A la comisaría respectiva se denunció ayer por la matrona Rita Pérez, que vive en Gálvez N.o 727, que en la mañana se había perdido la niña Yolanda Zapata de 5 años.

Cree la denunciante que se la haya robado una mujer que vive en un hotel de la Av. La Paz, sospechas que se comunicaron al juzgado.

Intento de incendio.—El pintor Luis Rojas Silva, fué puesto a disposición del juzgado.

Lo acusa Samuel Berríos, de haberle intentado incendiar una pieza de la calle A. Prat 917.

El fuego fué sofocado con baldes de agua; pero se alcanzaron a quemar algunas especies.

Muralla que se desploma.—El gañán Felipe Gómez, domiciliado en la calle Unión Americana 413, en circunstancias que trabajaba en una acequia del Molino San Carlos, fué aplastado por una muralla que se desplomó de improviso.

Gómez resultó con el brazo derecho dislocado y otras contusiones en el cuerpo.

Informaciones Comerciales

Aosgto 1.o

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	12 11/16	1.44 3/4
	1 £ $ 18.91.62	1 fr. $ 0.69.08
60	12 5/8	1.44 1/4
	1 £ $ 19.00.99	1 fr. $ 0.69.32
30	12 9/16	1.43 1/2
	1 £ $ 19.10.45	1 fr. $ 0.69.68
3	12 1/2	1.42 3/4
	1 £ $ 19.20.00	1 fr. $ 0.70.05

N. York.—1 Dólar, $ 4.03
1 Nacional argentino, $ 1.78

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican

Plazas	90 d/v	
Londres..	12 11/16	12 1/2
París......	144 1/2	142
Madrid...	106 1/2	105
New York		4.03 1/4

Una peseta al cambio de 106 1/2 vale $ 0.93.89 y al cambio de 105 vale $ 0.95.23.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo siempre activo movimiento en acciones, pero el monto de las operaciones fué muy inferior al día precedente, alcanzando en total a $ 2.430,000 aproximadamente. En bonos hubo escasa animación como ha ocurrido los días anteriores vendiéndose $ 185,000 nominales.

La principal actividad del mercado comprendió a las ventas de Llallagua, Gatico, Antofagasta y Patagonia, colocándose respectivamente 8,400, 9,500, 2,600 y 5,660 acciones.

Tendencia

Aunque momentáneamente hubo cierta pesadez en el mercado de acciones, al terminar el día quedaron siempre en mayoría los valores, que experimentaron alza, siendo especialmente marcada la mejoría en los títulos mineros.

En bonos también hubo firmeza.

Acciones que subieron

Bancos: Español, de 148 3|4 a 150.

Mineras: Llallagua, de 172 a 172 y 1|2; Oploca, de 74 7|8 a 75; Gatico, de 40 3|4 a 42; Oruro, de 23 1|4 a 23 3|4; Curanilahue, de 115 a 121; Vacas, de 10 3|4 a 11 1|2.

Industriales: Gas, de 106 a 107.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile, de 213 a 212 1|2; Garantizador, de 153 a 152.

Salitreras: Antofagasta, de 161 a 159.

Industriales: Viña, de 85 1|2 a 85 1|4.

Petrolíferas: Patagonia, de 5 1|2 a 4 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Bajaron. Se vendieron 15 acciones a 213 y 200 a 212 1|2, quedó demanda a 212.

Español: Subieron. Pidieron hasta 1,000 acciones a 150.

Santiago: Se colocaron 41 acciones a 135.

Hipotecario: Vendedor por 15 acciones a 560.

Garantizador: Bajaron. Después de venderse 10 acciones a 152, quedaron varios compradores por un total de 250 acciones a 150 y vendedores de 50 a 153.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. En rueda hubo en general flojedad, como asimismo, después de concluido el movimiento, pero a última hora vino nueva reacción alcanzando a venderse momentos antes de cerrar el mercado a 174 3|4 para Agosto 30 y a última hora se hicieron ventas a 174 y 1|2 quedando pedidos así y vendedor a 174 3|4 para la fecha ya indicada.

En rueda se colocaron en numerosos lotes 100 a 173 al contado; 2,500 a 173 3|4; 1,200 a 173 1|2, 200 a 173, para Agosto 16; 1,500 a 174 3|4, 400 a 173 3|4, 400 a 174, 300 a 173 1|2, 1,500 a 173 y 300 a 173 1|4.

Gatico: Subieron. Presentaron varias fluctuaciones, así en la primera rueda tuvieron activo movimietno y llegaron a 42 1|4 para Agosto 16, pero aflojaron luego después y el resto del día aunque tuvieron algunos momentos de reacción estuvieron propiamente flojas. En cambio a última hora vino alza brusca y se vendieron numerosos lotes a 42 1|2 y 42 1|4 para el 30 y 16 de Agosto respectivamente, quedando ofrecidas a estos precios y pedidos a 42 1|4 y 42 respectivamente.

Las ventas de rueda fueron las siguientes: 500 a 44 3|4 al contado, 3,000 a 42, 2,500 a 41 3|4, 1,000 a 42 1|4 para Agosto 16; 1,200 a 42, 200 a 42 1|4, 600 a 42 1|8, 500 a 41 1|2 para el 16 de Agosto.

Vacas: Subieron. Hubo pedidos a 11 1|4 para Agosto 16 y vendedor a 11 1|2 al contado, después de venderse 1,150 a 11 1|2 para Agosto 16.

Caylloma: Solicitaron comprar a 9 1|4 para el 30 de Agosto.

Colquirí: Ventas por 500 acciones a 4 para Agosto 16.

Oruro: Subieron. Hubo interés por comprar a 23 3|4 para el 30 de Agosto.

Oploca: Subieron. Demanda por 200 acciones a 75.

Curanilahue: Subieron. En rueda hubo pedidos a 120 al contado y 121 y 1|2 para Agosto 30. A última hora solicitaron comprar a 121 para Agosto 16 y ofrecieron vender a 122.

Pintados: Vendedor por 200 acciones a 10.

Totoral: Oferta de venta a 12.

Disputada: Ofrecieron vender 400 a 15 1|2.

Antequera: Transacción de 400 acciones a 2.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. En rueda quedaron muy flojas con ofertas de venta a 160 1|2 y 159 1|2 para el 30 y 16 de Agosto respectivamente y compradores a 160 1|4 y 159 1|4. Al cerrar el mercado hubo reacción quedando varios pedidos a 161 y 160 para las dos fechas ya indicadas.

Hubo las siguientes operaciones: 300 a 160 1|2, 100 a 160, 1,100 a 159 y 1|2, 600 a 159 3|4 para Agosto 16 y para el 30, 300 a 161 1|2 y 200 a 161.

Boquete: Ventas en Valparaíso a 70.

Sociedades ganaderas

Chile y Argentina: Hubo pedidos a 9 y vendedor a 11.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Bajaron. Quedaron en rueda vendedores a 4 3|4 y compradores a 4 1|2 para el 30 de Agosto, colocándose los siguientes lotes: 200 a 5 para Agosto 16, 260 a 4 1|2 al contado; 200 a 5 1|2, 500 a 5, y 4,700 a 4 3|4.

Sociedades industriales

Gas: Subieron. Después de venderse 29 a 106 1|2, 60 a 106 3|4 y 82 a 107, hubo oferta de venta a este precio.

Austral: Vendedor a 2 1|8.

Electricidad Industrial: Ofrecieron 30 acciones a 120.

Viña: Bajaron. En la primera rueda aflojaron hasta 84 1|2 precio al que se vendieron 500 acciones, pero momentos después reaccionaron y aunque en la segunda rueda no tuvieron movimiento se notaron más firmes quedando pedidos a 85 1|4 y vendedor a 86 para el 16 de Agosto.

Malvoa: Vendedor por 200 acciones a 18.

Melón. Propusieron vender 108 acciones a 75.

Tejidos: Hubo comprador por 4 acciones a 450.

Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Después de venderse 13,000 a 97 5|8 y 37,000 a 97 3|4, ofrecieron vender a este último precio.

Caja 7-1%: Bajaron. Se colocaron 10,000 a 91 1|2.

Hipotecario 8-1%: Subieron. Ventas de 84,000 a 98 1|4 precio al que quedó vendedor y hubo pedidos a 98 1|8.

Hipotecario: Comprador por 20,000 del año 1909 a 99.

Hipotecario 7%: Vendieron 19,000 a 95.

Garantizador 8%: Subieron. Se transaron 5,000 a 92 1|4, 10,000 a 92 3|8 y 7,000 a 92 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.55 A. M.

500 Gatico, 41 1|2
100 Gatico, 41 3|4
600 Gatico, Ag. 16, 42
200 Gatico, 42
200 Antof., 161
200 Antof., Ag. 16, 161.85
200 Gatico, Ag. 16, 42 1|4
800 Gatico, Ag. 16, 42
1200 Gatico, 42 1|2
100 Gatico, 42 1|4
100 Gatico, 42 1|2
200 Gatico, Ag. 30, 43
3600 Gatico, Ag. 16, 42
500 Gatico, 42
1300 Gatico, Ag. 16, 42
3300 Llallagua, Ag. 16, 173
100 Llallagua, Ag. 16, 173 1|2
800 Llallagua, Ag. 16, 173 3|4
200 Gatico, Ag. 16, 42
900 Llallagua, Ag. 30, 174 3|4
500 Gatico, Ag. 30, 42 1|4
1500 Llallagua, Ag. 16, 43 3|4
500 Gatico, Ag. 16, 42
700 Viña, Ag. 30, 86
100 Patagonia, 5
400 Viña, Ag. 16, 85
500 Llallagua, Ag. 16, 174
200 Viña, Ag. 16, 84 1|2
1900 Gatico, Ag. 16, 42
300 Viña, Ag. 16, 84
400 Gatico, Ag. 30, 42 1|4

Oro

Vendedores: 62. Compradores: 61.80.

Letras

Vendedores: 12 23|32. Compradores: 12 3|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.13 P. M.

46 Tabacos, 44 1|4
400 Antequera, 1.80
100 Antofagasta 161
100 Antofagasta, Ag. 16, 161.80
500 Patagonia, Ag. 16, 4 1|2
300 Patagonia, Ag. 16, 4 1|2
700 Viña, Ag. 16, 83
500 Vacas, Ag. 16, 11 3|4
900 Llallagua, Ag. 16, 173
400 Llallagua, 173
500 Viña, Ag. 16, 85 1|4
100 Viña, Ag. 30, 85 3|4
200 Antofagasta, 160
200 Antofagasta, Ag. 16, 160.80.
100 Antofagasta, Ag. 30, 161 1|2
200 Antofagasta, Ag. 16, 160 1|4
100 Antofagasta, Ag. 16, 160
100 Antofagasta, Ag. 30, 161
300 Viña, Ag. 30, 85 3|4
400 Boquete, 70
2000 Vacas, Ag. 16, 11 1|2
300 Antof., Ag. 30, 161
200 Patagonia, 4 1|2
300 Antofagasta, Ag. 30, 160 1|2
1400 Antofagasta 30, 160
400 Antofagasta, Ag. 16, 159
100 Viña, Ag. 16, 85 1|4
200 Viña, Ag. 30, 85 3|4

Oro

Vendedores: 62.30. Compradores: 62.

Letras

Vendedores: 12 11|16. Compradores: 12 23|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 212½
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	152
Banco de la República	100	36
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	88½
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	172½
Opioca	1	75
Totoral	$ 10	11¾
Gatico	£ 1	42
Oruro	$ 20	23¾
Curanilahue	100	121
Lota y Coronel	100	525
Monte Blanco	£ 1	4
Colquirí	$ 5	4½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1½
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	9½
Las Vacas	5	11½
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera	4	2
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Máfil		82
Disputada		15
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	159
Loa	£ 1	5
El Boquete	5	70
Agua Santa	10	230
Lastenia	1	28½
La Unión	$ 20	9½
Castilla	20	16¾
Perseverancia	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	107
Gas de Valparaíso	50	95
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	103
Electricidad Industrial	20	120
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	85½
Azucarera de Penco	1	139½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	450
Maderas Malvoa	20	18
Chilena de Tabacos	20	45½
Cervecerías Unidas	100	270
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	73½
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
[illegible] Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	575
La América	25	55
La Americana	50	105
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	555
La Italia	100	215
La Internacional	25	85
La Central	25	40
La Francesa	50	104
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49½
La Alianza Chilena	25	38½
La Franco Chilena	20	25
La Santiago	50	165
La Mapocho	50	91
La Araucanía	25	27
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.45
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		4½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	69.900
Club Hípico	500	7.700
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	1.050
F. C. E. San Bernardo	100	113
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	141

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	91½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	92
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	94½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	98¼
Hip8-1 (31 ma. y 31 sept.)	98¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91¾
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

SALITRE

Las cotizaciones no se modificaron, quedando:
Ordinario 11.s.
Refinado 11.3 s.

DATOS ESTADISTICOS DE SALITRE

Correspondientes a Junio de 1917

Existencias en la costa en 30 de Junio de 1917

	Quintales Españoles
En canchas y bateas.	12.135.343
En tránsito	344.820
En bodega en puerto.	5.919.390
A bordo de buques a la carga y naves detenidas (Qtls. 808,550).	1.873,244
	20.272,797

Este total se distribuye por nacionalidades como sigue:

Cías. Chilenas y nacionalizadas chilenas Qls. Esp.	8.437,110
Cías. Inglesas	6.713,582
Cías. Alemanas	5.122,105
Qtls. Esp.	20.272,797

Valparaíso, Julio 31 de 1917.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., sin saco, últimas fijaciones, a $ 20.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco en estaciones de procedencia, según clase, $ 25 a 26.

Candeal, fino, con saco, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18.50.

Candeal corriente, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18.

Harinas: Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:
Flor de cilindro, de $ 19.50 a 20.
Flor de cilindro, a $ 19.50.
Segunda, a $ 17.
Candeal, de $ 17 a 17.50.

Cebada: Los 72 k., en estación Alameda, con saco:
Chevalier, $ 14.50 a $ 15.
Cervecera, a $ 9.
Forrajera, a $ 7.20.

Frejoles. — Los 100 k., con saco, puestos en estaciones próximas a Santiago:
Bayos grandes, a $ 65.
Bayos chicos, a $ 60.
Burritos, a $ 60.
Caballeros, a $ 75.
Coscorrones, a $ 70.
Pallares, a $ 85.

Semillas: Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 230.

Alfalfa chilena, los 92 k., a $ 200.

Trébol rosado para semilla, a $ 55; para exportación, $ 53.

Varios: Afrecho y afrechillo, los 46 k., con saco, de 4.50 a 5.

Avena rubia, sin saco, carros frontera, los 80 kilos, de $ 4.50 a 5.

Garbanzos, según clase, los 100 k., con saco, de $ 45 a 55.

Lana, esquila de Marzo, los 46 k., de $ 100 a 110, de Octubre $ 125.

Maíz amarillo, los 100 k., con saco, a $ 24.

Maíz colorado, los 100 k., con saco, a $ 23.

Mantequilla, los 46 k., a $ 280.

Nueces, los 46 k., con saco, a $ 28.

Pasto, primer corte, los 100 k., a $ 5; segundo corte, a $ 6.

Quillay, retobado, los 46 k., a $ 15 nominal.

Quesos, los 46 k., de $ 110 a 115.

Cotizaciones de productos de Londres, según cable recibido por los señores Valdés Ferrera y Cía.:

"Los precios siempre nominales, no se ofrece trigo ni cebada de Chile".

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilos.

Chevalier: 53 chelines, los 203 k.

Cebada del país: 81 chelines los 203 k.

VALDES FERRERA y CIA.,
Comisionistas, Huérfanos No. 1180.

Santiago, 28 de Julio de 1917

TATTERSALL. — PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DE 1.o DE AGOSTO DE 1917

Terneros de pie, desde $ 32 a 120.

Terneros de 1 año, desde 125 a 150.

Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde 270 a 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 260.

Novillos de 2 años, flacos, desde 130 a 210.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 345 a 434.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 330 a 370.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 300 a 340.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 280 a 315.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 260 a 290.

Bueyes gordos, mestizos, desde 440 a 540.

Bueyes gordos del país, desde 405 a 460.

Bueyes a media gordura, desde 340 a 380.

Bueyes flacos, mestizos, desde 260 a 320.

Bueyes flacos del país, desde 200 a 260.

Bueyes de trabajo, desde 292 a 385.

Torunos gordos, desde 340 a 430.

Torunos a media gordura, desde 280 a 320.

Toros, desde 200 a 410.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 130 a 150.

Vaquillas de 2 años, desde 160 a 190.

Vaquillas de 3 años, desde 200 a 240.

Vacas gordas mestizas, desde 360 a 470.

Vacas gordas del país, desde 340 a 360.

Vacas a media gordura, desde 280 a 340.

Vacas flacas mestizas, desde 230 a 270.

Vacas flacas del país, desde 192 a 220.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 325 a 380.

Vacas paridas a media gordura, desde 270 a 320.

Vacas paridas flacas, desde 180 a 260.

Carneros, desde 55 a 70.

Ventas al peso al martillo y en privado

Novillos de 0.72 kilos a $ 81 centavos kilo.

Bueyes de 0.72 kilos a 0.78 centavos kilo.

Torunos de 0.65 kilos a $ 0.69 1|2 centavos kilo.

Vacas de 0.75 kilos a $ 0.80 1|2 centavos kilo.

Ovejas a 0.80 centavos kilo.

PEDRO DONOSO U.,
Por Sociedad El Tattersall.

MATADERO PUBLICO

Agosto 2 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	343	357	271
En vara...	45	8	2
Suma......	288	365	273
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	288	365	273

Terneros: 30

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Agosto 1.o

		kilo	
Carne buey	1.ª clase. $	1.05 a	[illegible]
Id.	2.ª	.98	[illegible]
Id.	3.ª	.50	[illegible]
Carne novillo	1.ª clase.	1.03	[illegible]
Id.	2.ª	.95	[illegible]
Id.	3.ª	.50	[illegible]
Carne vaca	1.ª clase.	1.06	[illegible]
Id.	2.ª	1.00	[illegible]
Id.	3.ª	.50	[illegible]
Carne cordero	1.ª clase.	1.60	[illegible]
Id.	2.ª	1.30	[illegible]
Id.	3.ª	1.00	[illegible]
Carne cerdo	1.ª clase.	1.20	[illegible]
Id.	2.ª	1.05	[illegible]
Id.	3.ª	.90	[illegible]
Grasa en rama		1.00	
Sebo de ovejuno		.70	[illegible]
Cuero de vacuno macho y hembra			[illegible]
Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena			

COMPRA-VENTAS

La Sociedad Muzard Hnos., compuesta de los señores Andrés, Juan y Santiago Muzard, compró a don Andrés Montes una propiedad ubicada en la calle Camilo Henríquez esquina de Jofré, en 38,000 pesos.

—Don Gustavo Ibáñez Rondizzoni compró a don Luis A. Edwards Sutil la propiedad número 2332, de la calle Santo Domingo, en $ 12,000.

—Don Carlos Edwards Vives compró a don Luis A. Edwards Sutil las propiedades números 2346 y 2354 de la calle Santo Domingo, en $ 30,000.

—Don Mateo Delporte compró a don José Forteza una propiedad ubicada en la Av. Lyon, Providencia, en 10,000 pesos.

—Doña Justina Vargas v. de Cádiz compró a don Ernesto Cádiz Vargas la propiedad número 2363 de la calle Sazié, en $ 20,000.

—Don Santiago Herranz compró a doña Adelaida Infante v. de Lira los sitios números 1 y 2 de la propiedad denominada Quinta Lira, en $ 12,500.

—Don Manuel Figueroa compró a doña Fanny Elfrida Milcher el sitio número 14 de la manzana Co de la Población Germania, en $ 1,750.

—Don Víctor E. González compró a don Cipriano Heriberto Oyarzún la propiedad número 1157 de la calle San Francisco, en $ 18,000.

—Don Luis Ovalle Aldunate compró a la parroquia de San Isidro la propiedad número 1761 de la Avenida del Salvador, en $ 13,400.

—Don Ramón Blanco del Val compró a don Manuel Zepeda Barrios los sitios números 8, 9, 11 y 12 de la manzana número 11 de la nueva Población Vargas, en $ 10,000.

—Doña Julia Marcelina Solar v. de Solar compró a don Luis Ovalle Aldunate la propiedad número 1761 de la Av. del Salvador, en $ 15,000.

—Don Armando Martínez Oliva compró a don Nicolás Pavéz Jiménez sus derechos a la propiedad número 2055 de la calle Moneda, en $ 10,000.

—Don Carlos Egedus compró a don Augusto Ouvrard el lote número 179 y la mitad del 180 de la manzana E de la Población París, en $ 6,786.72.

—Don Carlos Marquet compró a don Mauricio Jousselin los sitios números 8, 9 y 10 de la propiedad denominada Fábrica de Cerámica, ubicada en la comuna de Providencia, en $ 9,040.

—Don Jorge A. Silva S. compró a don Domingo Vidal parte de la propiedad números 2276 y 2282 de la Av. Irarrázaval, en $ 7,400.

—Don Osvaldo Pinochet Le-Brun compró a don Tancredo Pinochet Le-Brun sus derechos a la hijuela número 10 de la propiedad denominada Sanatorio Charlín, ubicado en la calle Beaucheff, en $ 4,083.50.

—Don Mariano Orrego compró a don Moisés Errázuriz la mitad del sitio número 27 de la manzana O de la Población Recoleta, en $ 1,560.

—Don Mariano Orrego compró a don Amador H. Pozo la mitad del sitio número 27 de la manzana O de la Población Recoleta, en $ 1,326.

Remates y adjudicaciones

Don Luis A. Lois compró en remate público a don Alberto Valenzuela la propiedad número 875 de la calle Balmaceda, en $ 5,010.

—Don Eduardo Sauvalle compró en remate público a doña Adelaida Puelma V. la propiedad número 1265 de la calle Esperanza, en $ 14,000.

—Doña Gricelda Valero v. de Opazo adquirió por adjudicación el sitio número 1 de la manzana número 13 de la Población Av. Matta, en $ 3,161.32.

—Doña María Luisa Herrera v. de Valdivieso compró en remate público a doña Florencia Labra Herrera la propiedad número 178 de la calle Bascuñán Guerrero, en $ 50,000.

TRIBUNALES

Movimiento en 1.o de Agosto de 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno.—1. Ramos con Compañía Azucarera de Chiclayo, no se vió; 2. Contra R. Urrutia y otro, en acuerdo; 3. J. E. Alcalde con Municipalidad de Quilicura, en acuerdo. No se vieron las demás.

Alegaron: don Agustín Zegers y don Agustín Correa Bravo, en la 3.a

Fallados de acuerdo: Contra E. Basaldini, sin lugar el recurso de forma; extradición de N. 2.o Suárez, se dió lugar; y desistida Quiebra de R. Vargas.

Redactó la sentencia en la 1.a causa el señor Gaete y en la 2.a el señor Varas.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Agregada: Contra B. Zelaya y otros, confirmada; 1. Partición Rita Campos de Moreira, confirmada; 2. E. Bravo, autorización para litigar; y 3. R. Fuentevilla con E. Aspilla, suspendidas; 4. L. A. Mollano y otros con Fisco, mal anunciada; 5. R. Razetto con V. Campodónico, confirmada.

Alegaron: don Hernán Castillo Sánchez, por la confirmatoria en la 1.a; don Alejandro Greeck y don Nicanor Elgueta en la 5.

Segunda sala.—1. P. J. Pérez con F. Valenzuela, en acuerdo. Las demás no se vieron.

Tercera sala.—Agregada: Contra J. Gatica y otro, revocada; 1. Contra C. rina Rojas y otros, pendiente; 3. R. Cantillana con F. Núñez, revocada; 4. M. Segura con E. Fontecilla, sin lugar casación de forma; 14. L. Krauss con L. Fumagali, sin lugar casación de forma. Las demás no se vieron. Se continuó la vista de la 2.a de ayer.

Alegaron, don Julio Valenzuela C., en la 1, don Belisario Troncoso y don Roberto Honorato, en la 2 de ayer; y don Humberto Trucco y don Pablo Ramírez, en la 14.

Cuarta sala.—1. A. González con R. Gamboa y otro, sin lugar casación de forma; 2. Banco Italiano con Band y Cía., confirmada; 3. Partición Pavez, en acuerdo.

Alegaron: don Manuel Rodríguez Pérez contra el recurso en la 1; don Rafael Cañas, por la confirmatoria, en la 2; y don Luis A. Salinas M. y don Bernardino Leiva, en la 3.

JURISPRUDENCIA

Corte Suprema.—Casación en la forma.—9 de Julio de 1917.—Medina con Caro.—Ultra petita

Dictada sentencia de 1.a instancia en este juicio desechando la demanda y apelado ese fallo por la demandante, la demandada, contestando a la expresión de agravios, alegó la excepción de prescripción ordinaria que fué combatida por la otra parte.

Viendo la causa una de las salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, anuló por un vicio de forma la referida sentencia de 1.a instancia y ordenó reponer el proceso al estado de dictar nuevo fallo. En esta nueva sentencia se declaró sin lugar la demanda y se dió lugar en un punto a una reconvención deducida.

Apelado este fallo por la demandante, expresando agravios, pidió que se revocara, se diera lugar a su demanda y se negara lugar a la reconvención en todas sus partes, y la demandada, respondiendo a este escrito, pidió que se confirmara la sentencia apelada.

La Corte de Apelaciones confirmó en la parte apelada la sentencia de 1.a instancia, con declaración de que se aceptaba la prescripción ordinaria alegada por la demandada. El demandante ocurrió a la Corte Suprema interponiendo el recurso de casación en la forma, por estimar que al aceptar el fallo de la Corte de Apelaciones la excepción de prescripción había incurrido en el vicio de fallar ultra-petita.

La 1.a sala de la Corte Suprema ha dado lugar a ese recurso, estableciendo en los considerandos de su fallo que la excepción de prescripción aceptada por la sentencia recurrida es la que opuso la parte demandada en el escrito en que expresó agravios en contra de la primitiva sentencia de 1.a instancia, que habiendo sido anulada la sentencia y ordenado que se repusiera el proceso al estado de pronunciarse nuevo fallo de 1.a instancia, han quedado sin valor la sentencia anulada y todas las diligencias practicadas después de ella, entre otras la de expresión de agravios formulada por la demandante en su carácter de apelante, desde que todas ellas se refieren a la sentencia de 1.a instancia que había desaparecido por la casación; que dictada nueva sentencia de 1.a instancia, la demandante expresó agravios pidiendo solamente que se revocara la sentencia apelada en ciertos puntos y la demandada, respondiendo, pidió, por su parte, que se confirmara dicho fallo, sin haber opuesto ni reproducido en ninguna forma la excepción de prescripción que había alegado anteriormente y que, a pesar de esto, la sentencia recurrida falló esta excepción de prescripción, y al hacerlo en las condiciones que se dejan expuestas, esto es, cuando el primer escrito de expresión de agravios no pudo tomarse en consideración en el proceso y cuando no se había alegado nuevamente la excepción aludida, demuestra que los jueces del fondo extendieron su fallo a un punto que no se encontraba sometido a su conocimiento, incurriendo así en el vicio de ultra petita previsto en el artículo 941 número 4.o del Código de Procedimiento Civil.

Casación en la forma. — Opazo con González.—20 de Julio de 1917.—Notificaciones

En el juzgado de Chanco se siguió un juicio de reivindicación entre don Marcelino Opazo y doña Petrona González y dictada la sentencia de primera instancia, se hizo presente a la Corte de Talca que había fallecido la demandada y se ordenó, por el Tribunal, que se pusiera en conocimiento de sus herederos el estado del juicio, a fin de que comparecieran a seguir la apelación pendiente.

Notificados los herederos, uno de ellos se apersonó al juicio y expuso agravios notificándosele por el estado el decreto de autos para sentencia.

Dictado el fallo, este mismo heredero interpuso el recurso de casación en la forma fundándose en que esta sentencia es nula porque el decreto de citación para sentencia se le notificó por el estado y no personalmente como lo dispone el artículo 51 del Código de Procedimiento Civil.

La Corte Suprema ha desechado este recurso, fundándose en que el artículo 466 del Código citado dispone que la notificación de las resoluciones que se dictaren por el Tribunal de Alzada se practicará por el estado, en la forma ordenada en el artículo 53, con excepción de primera que debe ser personal; que el recurrente fué notificado personalmente de la providencia recaída en el escrito en que se hizo parte en el juicio y, por consiguiente, las demás notificaciones pudieron hacérsele por el estado que es la forma prescrita en el artículo 53 y que, por lo tanto, no se ha faltado al trámite o diligencia esencial de citación para sentencia en que se basa el recurso.

Este fallo lleva las firmas del señor presidente don Carlos Varas y de los señores Ministros don Gabriel Gaete, don Luis Ignacio Silva y don Pedro N. Pineda.

TURNO JUDICIAL

La Corte de Apelaciones ha dictado el siguiente auto por el cual designa abogados y funcionarios que estarán de turno en Agosto y Septiembre:

"Santiago, 31 de Julio de 1917. — Nómbranse abogados, procuradores y receptores de turno:

Para Agosto

Al abogado, en lo civil, D. Carlos Anabalón Sanderson; al procurador don Agustín Barros J. y al receptor don Salomón Arce.

En lo criminal: al abogado don Rafael Correa Fuenzalida, al procurador don Alberto Donoso y al receptor don Ladislao Cueto G.

Para Septiembre

En lo civil: al abogador don Eduardo Solar Correa, al procurador don Alberto Donoso y al receptor don Ladislao Cueto.

En lo criminal: al abogado D. Osvaldo Mendoza Rebolledo, al procurador don Fernando Videla y al receptor don Alberto García Vidaurre.

Comuníquese a los señores jueces en lo civil y criminal.—(Firmado) —José T. Marín.—Elías de la Cruz.—Manuel Cortés.—Proveído por la Iltma. Corte.—J. Alcalde."

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

CONSTRUCTOR en obras de regadío se ofrece. Bascuñán 1433, Silva González. 6-h

JOVEN empleado en el correo principal, dispone de varias horas, ofrézcome para cobrador a comisión en casa comercial. R. M. D., Correo Central. 6-h

PELUQUEROS: ofrécese aprendiz peluquero con herramienta, sabe algo, para comisaría o regiminето. San Alfonso 5. 6-h

SEÑORITA práctica en la venta de calzado fino. San Francisco 1081, H. F. P. 6-h

HOMBRE honrado y recomendado para cuidar caballero sólo o atender enfermo. J. Salinas, Vicuña Mackenna 400. 5-h

JOVEN buena letra, conocimientos contabilidad, para cualquier ocupación. J. B. M., Correo Central. 5-h

JOVEN recibido Instituto Superior Comercio, como ayudante contador. Dispone de la mañana. R. A. S., Correo número 5. 5-h

SEÑORITA buena presencia ofrécese para cigarrería central. E. L., Correo 3. 5-h

NIÑA joven con adelantos en cuentas y buena letra, para llevar libros o cajera. Ana Ortiz, Santo Domingo 1040. 5-h

SEÑORITA sabiendo tejer, tiene máquina. Ana Semlet, Irarrázaval 315. 5-h

JOVEN, excelentes recomendaciones, para el aseo y cuidado oficina dental. Correo Central, A. P. 5-h

SEÑORA con un niño ofrécese acompañar o ayudar quehaceres de casa. M. R., Correo Central. 5-h

PORTERO de oficina o casa particular, hombre mayor, de confianza y respeto, buenas recomendaciones. Correo Central, Pedro A. Campos. 5-h

BUEN carpintero casado se ofrece cuidar sitio o casa en Santiago. D. G., Vicuña Mackenna 391, pieza 5. 4-h

CONTADOR, taquígrafo y dactilógrafo, con conocimiento de inglés y buenos informe, casa comercial o establecimiento instrucción. Alonso Ovalle 890. 4-h

OFRECESE joven cualquier ocupación decente. Echáurren 458. 4-h

INGLESA desea dar clases inglés en casa o casa particular, $ 5 al mes, de 10 clases. Mrs. Pat, Casilla 81-D. 2-h

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a ejercicio para el Viernes 3 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS La Unión es Fuerza.—De orden competente cito a sesión extraordinaria de compañía para el Jueves 2, a las 9 1|4 P. M. Admisión de voluntarios, elección de secretario y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

ECONOMICOS

FABRICA NACIONAL DE BALANZAS marca "Dover" registradas de Luis Leuta, autorizada por la I. Municipalidad, ventas por mayor y menor, se atienden pedidos de provincias. Avenida Manuel Montt, Unión Literaria 825. 2-h

WATERLOO, ZARAGOZAS, CHARAVIZANOS, cuero chancho, Precoz, Emilia, San José, Blanquillos, etc., $ 0.90; ciento plantado $ 90. "Criadero Corrial". Pastor Ovalle 320. 2-h

LLEGARON COCOS DE PANAMA A $ 1.20 c|u. Estado 25. 4-h

HOY QUEDA ABIERTO EL DEPOSITO de yerbas medicinales para toda enfermedad. Calle San Alfonso 71, entre Manuel Montt y Alameda. 2-h

CONTABILIDAD.—EL QUE QUIERA surgir; el que quiera tener conocimiento exacto de sus negocios y el que maneje intereses ajenos, debe saber contabilidad. Enseñanza por sistema muy rápido y práctico garantido en 15 lecciones. Peritajes, informes y todo trabajo relacionado con la contabilidad en general. Referencias de primer orden.—G. S. E. Casilla 948.

VENDO ALMACEN ABARROTES por no poderlo atender. Rosas 2399. Tratar: Rosas 3199, sólo al contado. 6-h

ANTIDOL SANA TODO DOLOR A la cabeza. Pruébelo.

SEÑORITA, SU CUTIS SE TORNARÁ bello y hermoso si usa la Crema de Almendra Boricada de Flixmarh y Cía. 2-h

PERMUTO, CASAS, CHALET, SITIOS centrales, por fundo provincia Norte, valor 20,000, 50, 100, 150, 200,000 pesos. Estado 70. 4-h

HOTEL RESTAURANT

"COSMOPOLITE"

SAN PABLO 1066, ENTRE BANDERA y Puente. Se reciben pensionistas, a precios sin competencia, con o sin pieza amueblada. Almuerzo o comida con vino, $ 1.50. 6-h

DIBUJOS Y MODELOS PARA CLICHÉS de etiquetas y de marcas de fábrica. San Diego 403. 9-h

Santiago Boitano

Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROGAS y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 2-h

LA MUNDIAL

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema al carbón o leña. Fábrica.

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase.

LAMPARAS ACETILENO REMITO a provincia, $ 40 docena.

FAROLES PARA PASADIZO, ACETILENO o parafina, precios muy bajos.

NADIE PUEDE VENDER MAS BARATO que la Fábrica.

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILENO para minas, tan sólidas como las extranjeras.

TARROS BASUREROS, MATERIAL sólido, ventas por mayor y menor. 2-h

INTENDENCIA DE SANTIAGO. — Don Pedro V. Real se ha presentado con los antecedentes justificativos necesarios, solicitando una merced de agua del Estero de Lampa y de la Laguna de Pudahuel, en la Comuna de Barrancas, departamento de Santiago. Se publica este aviso dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.o del Decreto reglamentario de 25 de Abril de 1916. 2-h

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GENERAL maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 3-h

COMO NUEVO QUEDARA SU AUTO mandándolo a pintar al Garage Francia. San Diego 230. Trabajo garantido. 7-h

COMERCIO

MANIQUIES ULTIMA MODA, REALÍZANSE Matucana 664. 3-h

MUEBLERIA Y FABRICA DE SILLAS Chicago. Tiene constantemente escritorios, estantes para libros, muebles de asiento para hall y oficinas, etc., todo en estilo americano y muy bien construídos, pues, su dueño ha sido jefe de una gran fábrica de muebles en Europa. 3-h

TERNO RECLAME

CONFECCIONADO EN CASIMIR NEGRO para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

Mantequilla

DE BUENA CALIDAD, POR GRANDES y pequeñas partidas. Interesados dirigirse a Lira 560. 5-h

El Cronómetro Suizo

G Bonneau-Relojero Diplomado

Agustinas 1058 entre Ahumada y Bandera

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES. Especialidad en relojes repeticiones y cronógrafos.

RELOJES FINOS ENCONTRARA Ud. a precios sin competencia en Agustinas 1058.

JOYAS CON BRILLANTES COMPRO pagando todo su valor. 6-h

"La Dalia"

Delicias 1017

"LA DALIA". GABARDINA, SURTIDO en colores, $ 13.50 el metro.

"LA DALIA". ESCOTINA, PURA lana, $ 6.50.

"LA DALIA". CACHEMIRA FRANCESA para luto, recién llegada.

"LA DALIA". BARATURA DE RETAZOS, Jueves y Viernes.

"LA DALIA". GRAN SURTIDO DE corsées y mantos. 2-h

PAPELES PINTADOS PARA EMPAPELAR, desde 70 centavos, ofrece el Almacén de Pintura de Agustinas esquina Cueto. 6-h

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

EL MEJOR PREMIO POR PESOS Y cuatros págase San Antonio 18 y San Francisco 608. 4-h

Cooperative Sastreria

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 9-h

INSTRUCCION

IDIOMAS. "BERLITZ METHOD".— Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. 1060 Agustinas. 10-h

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos. Enseñanza por sus dueños. Anexo al taller Norte-americano. Recibe composturas de automóviles, Moneda 1020. 3-h

MAÑANA, TARDE, NOCHE, ESCRITURA máquina, castellano, inglés, francés, $ 10 mensuales. Bandera 287. 2-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES para señoritas, contabilidad, castellano, idiomas. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑASE contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

OCUPACIONES

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREFIERE extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

MEDICINA

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLEMORRAGIAS!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 2-h

:-: ¡ENFERMOS! :-:

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAYOR X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 2-h

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Ultimo tónico medicinal concentrado, descubierto contra la impotencia, anemia, fatiga cerebral, neurastenia, debilidad y raquitismo. Fabricación suiza. Efecto inmediato. Caja: $ 8; Media, $ 4; muestras, $ 2. A provincias, libres de porte. Pedidos o prospectos a los únicos importadores y vendedores: Wilson y Cía. Prat 129 y 131. Casilla 68. Santiago. 4-h

ARRENDAMIENTOS

PIEZA ELEGANTE INDEPENDIENTE o departamento central, con luz eléctrica, con o sin muebles, necesita caballero extranjero. Dirigirse casilla 2392. 3-h

NECESITA ARRENDAR CASAQUINTA diez doce piezas. Providencia, Leones, Pedro Valdivia, Macul, Ñuñoa. Canon casilla 713. 2-h

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, balcón a la calle, caballero solo. San Isidro 474. 3-h

$ 90 ARRIENDO COMODA CASITA Cueto 827. Llaves: San Pablo 2581. Tratar: Huérfanos 1242. 2-h

COMPRA-VENTAS

BICICLETA LOHMANN EN BUEN estado, vendo ocasión, Cueto 590. 2-h

SE COMPRAN TARROS VACIOS DE aceite linaza en Agustinas 2593 esquina Cueto. 6-h

Huevos de Aves finas

PARA INCUBAR, SE VENDEN EN Maipú 747. 7-h

COCINA A GAS, VENDO EN $ 25.00 Cueto 590. 2-h

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

VARIOS

$ 4,000 NECESITO POR PRIMERA hipoteca de propiedad urbana, pago buen interés, sin comisionista. Ofertas, casilla 1304. 2-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Reparación de pavimentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reponer los pavimentos que remueven en las calles las Empresas y particulares para instalar servicios domiciliarios de luz, agua, etc., con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 17 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 30 de Julio de 1917.— El Tesorero Municipal. 14-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela en Lontué. Las propuestas se abrirán el 22 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Julio 26 de 1917.—El secretario general. 12-h

PROPUESTAS. — MINISTERIO DE Justicia.—Llámase la atención de los interesados al aviso de petición de propuestas de loneta para uniformes de gendarmes, que se publica en el Diario Oficial.—El Sub-secretario. 9-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

POR AUTO DEL 14 DE JULIO, EL 1.er Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Alfredo Ascui Espinoza a Alfredo Segundo Ascui Solís. 4-h

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS Ventura con Avello, de que conoce el arbitrador don Fernando Alvarez, se ha citado a las partes para sentencia. 8-h

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO seguido por doña María M. Alamos contra don Alfredo Sotgui, el juez ordenó extender sentencia de trance y remate, y dispuso que el ejecutado fijara domicilio urbano dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho, debiendo hacerse esta notificación mediante avisos en "La Nación".—Alfonso, secretario. 2-h

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el Lunes 6 de Agosto a las 4 P. M., para empezar la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Koch Bachmann, en la secretaría del tercer Juzgado. 3-h

INVENTARIO. — EL CUATRO DE Agosto próximo, a las 4 P. M. y en la oficina del secretario infrascrito, se procederá a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Pedro Halary, en virtud del decreto del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, de veinte del actual.—Santiago, 21 de Julio de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2-h

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, de fecha 18 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Rozas Garfias a don Bernardo Rozas Claros.— Santiago, 20 de Julio de 1917. 2-h

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Palacios v. de Herrera, a doña Marta, don Javier, doña María, don Rafael y don Oscar Herrera Palacios se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rafael Herrera Sotomayor (Lord Cochrane 177) por autos de veinte y veinticuatro del presente mes de Julio del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Julio 30 de 1917. 3-h

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Ida Scholle de Fünes a la facción de inventario solemne de los bienes quedados a su fallecimiento, que se efectuará el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Notario infrascrito.—Desiderio Lizana, Notario. 4-h

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Carlos y Julio Rieutort, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en la compra y venta de animales vacunos, porcinos y ovejunos, compra y venta de frutos del país y provisión de artículos de alimentación y de almacén a hospitales, colegios y establecimientos análogos bajo la razón social de "Rieutort Hermanos", que sólo podrá usar don Carlos Rieutort, teniendo ambos la administración de la sociedad. La duración del contrato será desde esta fecha hasta el fallecimiento de cualquiera de los socios. El domicilio de la sociedad es Santiago; y el capital social es de seis mil pesos, aportado por mitad entre ambos socios, en mercaderías, enseres y animales que se determinan en el inventario que se practicará al iniciar las operaciones.—Santiago, 18 de Julio de 1917.— M. Gaete Fagalde. 4-h

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Roberto Guzmán Montt, como socio gestor, y otra persona como comanditario, ambos de este domicilio, han formado sociedad comercial en comandita, para girar en esta plaza por el término de doce años y con la razón social de "Roberto Guzmán M. y Compañía", en la venta del agua mineral que producen ciertas vertientes del fundo Santa Rosa de Apoquindo, ubicado en Santiago. El capital social es de $ 100,000, de los cuales $ 50,000 aporta el gestor en dinero, y el resto el comanditario como sigue: $ 40,000 en dinero, y $ 10,000 en que se avalúan las vertientes y 19 hectáreas 4,000 metros cuadrados de terrenos que las circundan y que quedan transferidas a la sociedad. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponden sólo al gestor. La propiedad se denominará "Vittel Apoquindo".—Santiago, 26 de Julio de 1917.—Mariano Melo E., notario. 4-h

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha, otorgada por los señores Teodoro Van de Wyngard, Leopoldo y Teodoro Van de Wyngard B. y Alejandro Bañados C., de este domicilio, han formado una sociedad para la explotación de la fábrica de billares y sus accesorios de propiedad del primero; la importación y exportación de mercaderías en general; la compra y venta de toda clase de productos y las demás negociaciones y fabricaciones que los socios estimaren convenientes. La razón o firma social será "Van de Wyngard e Hijos", la cual podrá ser usada por todos los socios. El capital social es la suma de doscientos cincuenta y dos mil cuarenta y cuatro pesos cincuenta y ocho centavos, que aporta el socio señor Teodoro Van de Wyngard, en dinero, propiedades raíces, maquinarias, herramientas, materiales, mercaderías y existencias de su fábrica de billares y los demás socios aportan sus servicios, conocimientos y gestión personal. De las utilidades del negocio corresponderá el ochenta por ciento a don Teodoro Van de Wyngard; el ocho por ciento a don Teodoro Van de Wyngard B.; y el doce por ciento a don Alejandro Bañados C. En cuanto a las utilidades que corresponderá al socio Leopoldo Van de Wyngard, será fijada en cada balance por don Teodoro Van de Wyngard. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. Hay otras estipulaciones en la escritura citada.—Santiago, a quince de Junio de mil novecientos diecisiete.—Abraham del Río, notario.—Inscripta en el Registro de Comercio a fs. 465, número 798 de este año.—Santiago, 18 de Julio de 1917.— E. Rodríguez Cerda, C. de B. R. 3-h

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, los señores Pascual Baburizza, Francisco Petrinovic y Ricardo Saa, de este domicilio el primero, del de Antofagasta el segundo y del de Los Andes el tercero, han constituído una sociedad comercial colectiva sobre las siguientes bases: 1.a El objeto de la sociedad es la compra y venta de ganados en general, dentro y fuera de la República, forrajes, provisiones de carne a oficinas o establecimientos de la costa o interior del país; engorda, compras o arriendos de fundos, y los demás que dentro del ramo objeto de la sociedad acuerden los socios. 2.a La razón o firma será "Pascual Baburizza y Compañía", y el uso de ella y la administración de los negocios estarán a cargo de cada uno de los socios. 3.a El capital social es la suma de un millón de pesos que se aportan en la forma siguiente: el señor Baburizza, seiscientos cincuenta mil pesos, representado por su haber en la extinguida sociedad Baburizza y Cicarelli, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la sociedad materia de este extracto, comprendiéndose en dicho haber una propiedad raíz en Antofagasta, otra en este puerto, animales, enseres y créditos por cobrar; por el señor Petrinovic, ciento cincuenta mil pesos en dinero y por el señor Saa, doscientos mil pesos en dinero, etc. 4.a La duración de la sociedad será de dos años, declarándose que esta comenzó sus operaciones el 1.o de Enero último. Si con tres meses de anticipación al vencimiento del plazo o de alguna prórroga ninguno de los socios diere a los otros aviso escrito de su deseo de poner término a la sociedad, ésta se entenderá prorrogada por período de un año; y 5.a El domicilio social será este puerto, y habrá sucursales en Santiago, Antofagasta, Iquique y demás puntos que se acuerden.—Valparaíso, diez de Julio de mil novecientos diez y siete.—Julio Rivera Blin, Notario de Hacienda. 2-h

NOTIFICACION.—DON SALVADOR Izquierdo en el carácter de Presidente de la Comunidad Chilcaya se ha presentado pidiendo se notifique por avisos la revocación del poder que a don Atanasio de Urioste se le confirió con fecha 26 de Mayo del presente año ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, a fin de que representando a la Comunidad, firmara las escrituras de arreglo con el coronel Jhon W. Ried. La escritura de revocación que se notifica por este aviso es la extendida ante el mismo notario, por el señor Izquierdo con fecha 26 de Junio del presente año. El juzgado resolvió: — Santiago, Julio 26 de 1917.—De acuerdo con lo dictaminado por el Promotor Fiscal, ha lugar a la notificación por avisos que se solicita, los que se harán por cinco días en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Reemplácese el papel.—R. Dueñas.—Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-h

POSESION EFECTIVA. — POR RESOLUCIÓN del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, de 23 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Mercedes Rosa Araneda Silva viuda de Armijo (Rancagua 71), a sus hijos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Jorge, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda; y la de don Jorge Armijo Araneda (García Reyes 152), a sus hermanos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda. — Santiago, 30 de Julio de 1917.—Enrique Rodríguez Cerda.—C. de B. R. 2-h

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Enrique Forestier y Julio Kaulen formaron sociedad para fabricación de ladrillos de composición que el señor Kaulen tiene establecido en el Presidio Urbano. El capital es: $ 35 mil, aportados: $ 25,000 por el señor Kaulen, valor de las instalaciones; y $ 10,000 dinero, por el señor Forestier. La razón social es Enrique Forestier y Compañía, que usará el señor Forestier como administrador. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad.— Santiago, Julio 20 de 1917.— Luis Cousiño, notario. 2-h

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 300 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

FOLLETIN (4)

LA CASA DEL JUDIO

por Paul Parfait

(Traducido del francés especialmente para "La Nación")

Esperé un momento. La sangre hacía latir mis sienes.

—Y bien ¿qué responde?

—Me devora con los ojos. Parece que su furor aumenta. "¿Quién te ha dicho mi secreto, desgraciada? esclamo. Vete, vete! si no quieres que te despedace la cara con mis uñas".

Y con voz desfallecida, agregó:

—Ah! amigo mío, déjame salir... El judío me ha tomado el brazo... su mano aprieta como tenaza!... Ah! defiéndeme!

El sudor bañaba mi frente. Quería continuar, pero no tuve valor, al mirar a Teresa. Convulsa se había echado sobre mí.

Me apresuré a despertarla. Había olvidado su sueño, pero estaba aniquilada.

La ayudé a acostarse. Yo estaba desesperado, pues el pesar de no poder preguntarle más, me quitaba la alegría de haber visto mi duda cambiada en certidumbre.

¿Cómo seguir preguntando a Teresa; cómo atreverme a someterla una vez más a tales impresiones?

Al día siguiente se sintió más mal. Yo estaba furioso contra mí mismo, y buscaba la expiación de mi falta, redoblando mi ternura. Ella, sin comprender, me sonreía cariñosa diciéndome: "Gracias!" mientras de mis labios casi se escapaba la palabra "perdón!"

Después de reflexionar, vi que no debía perder el ánimo, pues podía obrar yo solo. Esa noche repasé los detalles de este caso extraordinario, y, particularmente, llamaba mi atención el que Teresa había visto dos veces aparecer al judío amenazante, en el momento que mi pala había tocado el suelo.

¿No podía ser esto una indicación de que el oro estaba oculto en la tierra? Mientras más comparaba sus dos visiones más me persuadía.

No quise pensar más, y esperé ese día tener un momento libre y bajé al sótano.

Estremeciéndome levanté la primera vez la pala del suelo. Instintivamente me volví para buscar, en medio de la sombra, los ojos del judío. Locura! el judío sólo existía en la imaginación de mi Teresa! ¿Pero el tesoro, era también efecto de su imaginación? Nó! nó! nó! y con furia hacía volar la tierra alrededor de mí!

El sótano era extenso y con la pala se hacía muy poco trabajo. El techo, ya lo he dicho, era muy bajo y le daba un aspecto amontonado.

Pronto tuve el secreto de su extraña forma, pues a medida que cavaba dejé descubierta, además de la grada de piedra que había para penetrar allí, una segunda grada, después una tercera, y todavía una cuarta.

El nivel primitivo del sótano, había sido evidentemente, rellenado, ya con tierra, ya con escombros. ¿El tesoro, se encontraría en este suelo sobrepuesto?

Este sitio era el que más llamaba mi atención, así es que resolví cavarlo de un extremo al otro. No era tarea fácil por los muchos objetos que allí había, pero como pude los retiré a un extremo y me puse a la obra.

Hacía un hoyo, arrojando por sus bordes la tierra, y luego lo rellenaba para cavar al lado. Se comprende cuánto tiempo emplearía en un trabajo semejante y con temor de que me sorprendieran. En el día, los alumnos iban y venían por toda la casa; una nada, podría dar a conocer a uno de ellos, mis trabajos; lo que uno supiera lo sabrían todos al momento y el vecindario después. Además, antes que nada tenía que atender a mis discípulos.

En la tarde y la mañana bien temprano, yo estaba libre: pero entónces, temía una sorpresa de mi ayudante que dormía en el primer piso, o una indiscreción de mi sirviente que, por sus ocupaciones domésticas, bajaba al sótano. Yo había quitado la llave pues más que los otros podía ella notar mi trabajo y prefería creyera era falta de confianza.

Más de tres semanas demoré en cavar así, sin encontrar nada. Tal vez era necesario profundizar más, pero en la forma que yo hacía el trabajo, era bien difícil. Ya comenzaba a dudar de que el tesoro estuviese oculto en el suelo. El hecho es que estaba desanimado.

—¿Y por qué, pensaba algunas veces, no hacer hablar a Teresa, una vez más?...

Oh! léjos, rechacé esta idea, pues ella estaba más enferma desde la última vez que la adormecí.

Y bien, justamente! era preciso hacer un último esfuerzo para salvarla, ya porque estaba más enferma, ya porque su estado me inquietaba más! Poco a poco, la tentación se hizo más fuerte y mi voluntad se debilitó!

Sin cesar oponía a mi razón este argumento triunfante "Es por ella!" y en verdad, era por ella, por ella sola, que deseaba ser rico.

Un día me vino una idea, que se llevó mis últimas vacilaciones.

—Es bien sencillo, me dije: esta vez me guardaré de evocar la sombra del judío; la haré solamente buscar el tesoro.

Me decidí, y una vez más, magneticé a Teresa. Con la imaginación la hice bajar conmigo al sótano y entonces, le dije:

—Oye bien, Teresa mía, aquí hay un tesoro, tesoro que es preciso encontrar. Ayúdame.

¿Vés?

—Veo, contestó.

Continué con firmeza:

—Comencemos por sondear las paredes.

—Bueno, dijo Teresa, pero ¿qué es ésto?... cuando quiero tocar la piedra, siempre encuentro algo flexible.

—Apoya más fuerte.

—Es un cuerpo que se ajita... Es un cuerpo humano... Ah! desgracia... Es el judío!

Teresa comenzó a temblar.

—No importa! sigue! sigue! valor y adelante! Le comuniqué mi energía con la voz y el gesto.

—Pero, dijo ella, cuando cambio de lugar, el judío cambia también. Siempre está entre la pared y yo.

—Pues bien, busca entonces con los ojos solamente. Examina, con la mirada, una después de otras todas las piedras. ¿No vés algún escondite detrás de ellas?

—Ninguno, dijo Teresa.

—¿Has mirado bien por todas partes?

—Sí.

—¿En la bóveda o techo no vés nada tampoco?

—Nada.

—¿Pones toda tu atención al buscar?

—Sí. Solamente el judío me molesta. Me mira y ríe.

—No te ocupes de él.

—No puedo, pues aunque no lo mire, siempre lo veo. Además, su risa burlona, la siento en los oídos. Déjame irme!

—No, quédate!

Mi emoción era grande, pero concentrando toda mi voluntad, repliqué:

—No has buscado todavía en el suelo. Mira bien, sin preocuparte del judío, ni de su risa.

—Oh! el judío ya no ríe! esclamó Teresa. Sus ojos se inflaman. Se acerca amenazante.

Me estremecí. ¿Cómo no augurar de estas palabras, "el judío ya no ríe" que el tesoro de Issachar estaba oculto en el suelo?

—Busca! dije imperiosamente a Teresa.

—No puedo, murmuró jadeante. El judío se opone. Me sujeta... me ha cojido el brazo... Defiéndeme!

En este último grito, había tal acento de dolor que me estremecí, hasta el fondo de mi alma, pero tuve la fuerza de proseguir:

—Mira a tus pies Teresa, mira! Debes ver oro, mucho oro. ¿En qué dirección?

—Sí, veo... contestó. Ah! el judío me aprieta la garganta. Ah!...

La boca de Teresa, estaba desmesuradamente abierta y sus facciones horrorosamente contraídas, como bajo el efecto de una presión violenta en la larinje.

—No mires al suelo, mira a mi lado, dije vivamente...

Ella obedeció y respiró.